

**BUAP****INSTITUTO DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES**
"ALFONSO VÉLEZ PLIEGO"

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Véllez Pliego"
Posgrado en Estudios Socioterritoriales**

*Representaciones y significados de la modernización urbana.
Estudio de caso de una ciudad mexicana: Ciudad Obregón, Sonora (1906-2021).*

Tesis presentada para obtener el grado de:
**Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio
con opción terminal en Turismo y Patrimonio**

Presenta:
Santos Arturo Rodríguez Escobar

Director:
Dr. Carlos Montero Pantoja
Codirector:
Dr. Francisco M. Véllez Pliego
Asesor:
Mtro. Ubaldo Ortega Maldonado
Asesora externa:
Dra. Guadalupe Azuara García

H. Puebla de Zaragoza, Puebla; noviembre de 2022.

En Cajeme estaban las oportunidades.

María de los Ángeles Rivera Silva,
mujer que llegó a Ciudad Obregón desde el
municipio sonorense de Sahuaripa en el año de 1956.

Para ella, mi abuela materna,
es mi cariño, mi admiración y este trabajo de tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
 CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO.....	9
1.1. Marco teórico.....	9
<i>1.1.1. Sobre las representaciones y el proceso de significación.....</i>	<i>9</i>
<i>1.1.2. Sobre la modernidad y la modernización.....</i>	<i>16</i>
<i>1.1.3. Sobre el proceso de urbanización en función del sistema económico.....</i>	<i>20</i>
<i>1.1.4. Sobre la morfología urbana.....</i>	<i>26</i>
 1.2. Aproximación al área de estudio.....	34
 1.3. Metodología.....	35
 CAPÍTULO 2. CIUDAD OBREGÓN COMO CENTRO OPERATIVO DEL VALLE DEL YAQUI.....	45
 2.1. Primer ciclo constructivo (1906-1934). Las representaciones y los significados entre un proyecto de irrigación y uno de agrocuidad.....	45
<i>2.1.1. Los primeros signos de modernización a través de la infraestructura para la irrigación.....</i>	<i>45</i>
<i>2.1.2. ¿Respeto o coerción? Los Yaquis frente al progreso agrícola.....</i>	<i>51</i>
<i>2.1.3. 1928, año del afianzamiento de la Revolución Mexicana en Cajeme y de la primera representación de modernización de Ciudad Obregón.....</i>	<i>56</i>

2.2. Segundo ciclo constructivo (1935-1964). Las representaciones y los significados en el auge de la agroindustria regional	60
2.2.1. <i>¿Restitución o disimulación? Los Yaquis frente al reparto agrario</i>	61
2.2.2. <i>El esplendor agrícola y la expansión demográfica y empresarial de Ciudad Obregón</i>	67
2.2.3. <i>Hacia un modelo de agrociedad: La definición del Valle del Yaqui y la primera proyección de Ciudad Obregón</i>	72
2.2.4. <i>Los signos de la innovación urbana: La modernización a través de la infraestructura y el equipamiento para la ciudad</i>	77
CAPÍTULO 3. CIUDAD OBREGÓN COMO CENTRO DE POBLACIÓN	91
3.1. Tercer ciclo constructivo (1965-1988). Las representaciones y los significados en la transición de la agrociedad a la ciudad renovada	91
3.1.1. <i>Hacia el “desarrollo urbano” municipal. El escenario legislativo para los centros de población en México</i>	91
3.1.2. <i>Los signos de la renovación urbana: La modernización a través de las nuevas funciones y tipologías arquitectónicas</i>	99
3.2. Cuarto ciclo constructivo (1989-2021). Las representaciones y los significados entre la instrumentación municipal y la identidad local	110
3.2.1. <i>¿“Valle Dorado” o valle desplazado? El crecimiento urbano más notable y el auge del desarrollo inmobiliario</i>	111
3.2.2. <i>¿Imagen urbana, competitividad económica o cultura de paz? Los instrumentos de planeación para el desarrollo municipal de Cajeme</i>	115
3.2.3. <i>Los signos de la hiper-modernización urbana. ¿Los grandes proyectos se vuelven “líquidos”?</i>	120
3.2.4. <i>¿Reivindicación social y cultural? Los Yaquis frente a la justicia de los pueblos indígenas</i>	136

CONCLUSIÓN.....144

REFERENCIAS.....147

APÉNDICES162

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se aborda el estudio de la modernidad, las representaciones y los significados en lo urbano y arquitectónico de Ciudad Obregón, Sonora, territorio que fue yaqui hasta antes de iniciar el asentamiento de la actual ciudad. Interesa a este trabajo conocer cómo cambió esta región a partir de la idea de modernidad y cómo estas transformaciones se han representado y significado a través de las distintas ideas de ciudad que se han implementado y que han tenido como utopía la modernización. Esta ciudad ha sido el núcleo urbano desde el que se opera la jurisdicción del territorio que en su composición inscribe e incorpora no sólo lo relativo a la mancha urbana, sino también a una zona agrícola y a un lugar indígena.

Es de esta manera que este estudio, visto desde la morfología urbana, se comprende de cuatro momentos clave o ciclos constructivos. El primero trata sobre el territorio completamente yaqui y el primer ejercicio de colonización y aprovechamiento del territorio que, por un lado, corrió por cuenta de las compañías constructoras estadounidenses como consecuencia del proyecto de desarrollo del porfiriato y, por el otro, fue obra de las estrategias del gobierno instituido después de la Revolución Mexicana. El segundo ciclo corresponde a la creación, habitación y crecimiento de Ciudad Obregón a partir de sus funciones como centro operativo del valle, y a la necesidad de dotar al espacio urbano de infraestructura y servicios. El tercer ciclo constructivo atañe a las primeras formas de instrumentar el diseño de las ciudades en el contexto nacional, a la renovación de algunas de las más notables representaciones y a la innovación de otras a través de las nuevas ideas de habitar Obregón y de los nuevos estilos arquitectónicos. Finalmente, el cuarto ciclo corresponde a la instrumentación y planeación que, con el objetivo de ordenar la ciudad, se implementa en Obregón y al momento en el cual el modelo neoliberal permea en este magno territorio agrícola. Al mismo tiempo, en esta última etapa tienen lugar algunas representaciones que refrendan una identidad cultural y cuestionan el devenir urbano venido de los tres ciclos previos.

Así, el cuerpo de esta tesis está organizado en tres capítulos: el primero concerniente al marco teórico-metodológico, y el segundo y tercero al desarrollo del estudio de caso. En cuanto al capítulo uno, este se divide en tres partes que corresponden al marco teórico, una breve aproximación al área de estudio y a la metodología respectivamente. A su vez, con autores como Cornelius Castoriadis, Josep Muntañola, Jürgen Habermas, Zygmunt Bauman, Henri Lefebvre, Jean Lojkin, David Harvey, Erwin Panofsky y Horacio Capel, el marco teórico se subdivide en cuatro apartados en los que se abordan algunos aportes teóricos y metodológicos sobre las categorías y conceptos de representación, significación, modernidad y modernización. Del mismo modo, se retoman también algunos apuntes sobre los procesos de urbanización en función del sistema económico y sobre el estudio de la morfología urbana.

En el capítulo dos, titulado *Ciudad Obregón como centro operativo del Valle del Yaqui*, se desarrollan los primeros dos ciclos constructivos. El primer ciclo va del año de 1906 al de 1934 y el segundo de 1935 a 1964. En este capítulo se presenta el engranaje institucional que se instituye a partir de los sistemas políticos porfirista y posrevolucionario, y que permite la creación de una nueva ciudad en función de la acumulación del capital a partir de la agricultura y de los intereses económicos de dicho sistema. Las representaciones de modernización para estos momentos se dan en las ideas de desarrollo de una clase política y de una económica que nace del aprovechamiento del Valle del Yaqui. Para estos momentos, el pueblo indígena yaqui pasa de ser una resistencia ante el proyecto de progreso de Porfirio Díaz a tener capacidad de negociación con el gobierno federal de Lázaro Cárdenas y su política agraria.

El capítulo tres, cuyo título es *Ciudad Obregón como centro de población*, toca a los ciclos constructivos tres y cuatro que van de 1965 a 1988 el primero, y de 1989 a 2021 el segundo. En este capítulo se trata de explicar la forma que la ciudad fue tomando con el modelo político priísta ya establecido y con el escenario legislativo que se empieza a montar para las acciones de la planeación y, más adelante, para las hazañas del neoliberalismo en la producción del espacio. Durante estas etapas, una ola de modernización llega a Ciudad Obregón y cristaliza la renovación de representaciones o signos urbano-arquitectónicos significativos para la ciudad y posibilita también la acogida de nuevas tipologías arquitectónicas en el paisaje urbano. Por otro lado, durante el tercer y cuarto ciclo, los yaquis

parecen haber permanecido satisfechos con el acuerdo venido desde el cardenismo en cuanto a la restitución de tierras hasta la última reforma agraria hecha por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1992. Posteriormente, de la alternancia de proyecto político que presupone la llamada Cuarta Transformación, emana en el año 2021 el *Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui* que tiene como propósito saldar la deuda histórica que desde el orden colonial se ha perpetuado con los pueblos y comunidades indígenas de México.

De este modo, las representaciones urbano-arquitectónicas son analizadas según las ideas y los propósitos de los grupos que promovieron su creación en el marco de discursos progresistas y desarrollistas, ya que en ocasiones los proyectos han respondido a razones más de especulación y de dominación por parte de algunos actores, que como expresión de las necesidades sociales. En este sentido, es importante recordar que todo proyecto urbano y arquitectónico surge en medio de un contexto social, político y económico, lo que hace de ellos el producto de un campo de fuerzas, de las disposiciones políticas, de la pugna entre los intereses privados y públicos, y de las directrices indicadas por los creadores urbanos, pues toda obra de la arquitectura y el urbanismo tiene su origen en una visión ideológica. Así, en palabras de Josep María Montaner con el enfoque de la teoría crítica para el campo de la arquitectura:

“[La crítica] debe desconfiar de los argumentos del poder, debe mostrar los mecanismos de gestión y debe recordar que los pactos entre los sectores con decisión han impuesto una realidad inapelable que ha convertido muchas posibilidades en heterodoxias o utopías no realizadas. En definitiva, la misma ciudad es el banco de pruebas y comparaciones más eficaz: la obra arquitectónica interpretada en su contexto urbano da la medida de su impacto social, de su valor en relación con otras obras arquitectónicas y con la memoria de la ciudad” (Montaner, 2015: 20).

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Este capítulo está dividido en dos partes. La primera corresponde al marco teórico que estimuló la investigación y, en consecuencia, que le dio sustento. La segunda parte concierne al diseño de la metodología que se empleó para la realización de la tesis y que se fue nutriendo y ajustando según la orientación que la investigación marcó. En cada una de las partes se presenta un esquema que trata de explicar gráficamente lo que a continuación se expone y algunos puntos que le dieron partida a este documento.

1.1. Marco teórico

El marco teórico de la presente tesis se conforma de cuatro secciones según algunas categorías y conceptos que permiten la explicación del estudio de caso. En la primera sección se trata esbozar cómo se construyen las representaciones, cómo estas se significan y cómo dichos significados pueden ser interpretados; mientras que en la segunda se plantea qué es la modernidad y la modernización, sobre todo para el siglo XX. En el tercer apartado se propone que los procesos de urbanización y las características de las ciudades son inherentes al sistema económico y en el cuarto se sugiere que el estudio de la morfología urbana permite observar dichas particularidades de las urbes como representaciones de las ideas de ciudad de un momento determinado.

1.1.1. *Sobre las representaciones y el proceso de significación.*

En su explicación del mundo de las ideas para la Historia del Arte, Erwin Panofsky retoma a Platón y sus principios filosóficos sobre la verdad cognitiva que el arte tiene como misión y sobre la reducción visible e inmutable a través de la cual las obras se perpetúan. Esta reducción general y eterna es una imagen que imita las formas del mundo corpóreo y que, con una aparente exactitud, alcanza entonces la categoría de *imagen*. En el mejor de los casos, esta reproducción de la realidad, según Panofsky, crea *imitaciones representativas* del mundo aprehensible o duplicaciones de las ideas del mundo fenoménico. En el caso inverso, las contradicciones entre las obras y su origen formal engañan a la vista y crean:

“Simulacros inexactos y engañosos que, en el sentido de la *imitación imaginativa*, empequeñecen lo grande y agrandan lo pequeño, [...] aumentan la confusión en nuestra alma, y está, en lo que respecta a la verdad, en un nivel inferior al del mundo fenoménico” (Panofsky, 2020: 25-26).

Las *imitaciones representativas* de la realidad que cita Panofsky se pueden explicar como lo hace Cornelius Castoriadis a través del método freudiano de *la interpretación de los sueños*, a partir del proceso psicológico de génesis de las representaciones como una facultad del *modo de ser del inconsciente*. Entendidas como proceso, el origen de las representaciones parte, sobre todo, del inconsciente, una dimensión de la psique que no distingue contradicciones y que permite la incorporación de cualquier idea por muy “ilógica” que esta parezca en la “realidad”. Antes de que las ideas tomen forma de representación, estas reciben contenido de lo ya constituido para perderse después en el tejido intelectual y darles sentido a través de la misma psique en un subproceso de decantación conformado por los conceptos de relación, asociación y coparticipación. Esta parte del proceso permite la organización de las ideas y otras representaciones. El sentido que toma la representación deriva en la búsqueda de un lenguaje que permita la manifestación de ella y su incorporación a un sistema de comunicación y significados. Así, el lenguaje es la parte del proceso que otorga utilidad - en el mero sentido funcional- a una representación (Castoriadis, 2013: 431).

Es a partir del concepto de pulsión, también propuesto por Freud, que Castoriadis explica *la cuestión del origen de la representación*, pues estas también tienen principio en la producción de fantasías dentro de la vida psíquica profunda. Este autor plantea que para conseguir el nivel de *lo imaginario* es fundamental partir de estas fantasías, ya que la psique cumple también la función de receptora y registradora de formas y contenidos mediante la organización de impresiones internas y externas. De este modo, la génesis de las representaciones no se da por sí sola, sino que, según las necesidades identificadas y la comprensión de funciones y actores, la psique toma prestados elementos de “lo real”. Esta función del *magma* vuelve el contenido en substancia, lo que permite entender que una representación no es necesariamente reflejo del mundo, sino creación de una nueva representación constituyente (Castoriadis, 2013: 441).

Así, el proceso de representación formulado por Castoriadis tiene explicación y origen en *lo imaginario*, entendido este como una facultad del inconsciente en la que convergen las ideas. Este filósofo propone que las ideas se instituyen a través de estructuras de orden simbólico construidas por la existencia de un contenido preexistente, una substancia subyacente, un lenguaje expresado y un simbolismo funcional (Castoriadis, 2013: 199).

Por su parte, autores como Jaques LeGoff indican que el estudio del imaginario permite acercarse a conocer cómo los actores sociales reconocen su entorno y a ellos mismos inmersos en él. Para LeGoff, el imaginario es:

“[El] conjunto de representaciones y referencias [...] a través de las cuales una colectividad [...] se percibe, se piensa e incluso se sueña y obtiene de este modo una imagen de sí misma que da cuenta de su coherencia y hace posible su funcionamiento” (Enríquez, Vargas y León, 2017: 16).

A su vez, filósofos como el canadiense Charles Taylor derivan en un concepto más específico para las ciencias sociales, el de *imaginario social*; concepto propuesto inicialmente también por Cornelius Castoriadis y que, para Taylor, se define como:

“[...] El modo en que las personas imaginan su existencia social [imágenes, historias, leyendas], el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas” (Enríquez, Vargas y León, 2017: 20).

Si bien para Castoriadis y LeGoff el imaginario tiene una connotación primeramente psicológica y para Taylor una social, Henri Lefebvre lleva este planteamiento al mundo urbano y lo expone a través de su propuesta para el método de análisis de la *utopía experimental*, a la que define como:

“La exploración de lo posible humano, con la ayuda de la imagen y lo imaginario, acompañada de una incesante crítica y una incesante referencia a la problemática dada de lo “real”. [...] El método atraviesa, pues, entre el puro practicismo y la teorización pura” (Lefebvre, 1978: 125).

En un sentido más práctico y metodológico, la utopía experimental de Lefebvre se puede explicar con Horacio Capel, quien señala que en el análisis de la forma de las ciudades un problema recurrente es que lo proyectado puede no corresponder a lo realizado, a lo que el autor sugiere que, en la relación entre morfología y espacio social, la primera es producto del segundo y es producida por personas y grupos dando a su vez como consecuencia la relación continente-contenido. Asimismo, en el imaginario urbano, tanto las ideas pensadas como las ideas realizadas no excluyen el peso de los sistemas económicos y de los procesos sociales, lo que hace que el continente pueda permanecer, pero el contenido logre cambiar.

Si se plantea la producción de representaciones en el imaginario y en la configuración de la utopía experimental como un proceso social y, por lo tanto, cultural, estas representaciones pueden ser aglutinadas para su estudio por la sociología cultural, pues esta, según Raymond Williams, “se ocupa de los procesos sociales de toda producción cultural, incluyendo aquellas formas de producción que pueden denominarse ideología” (Williams, 2015: 25). El quehacer del sociólogo cultural se trata de observar y analizar las dinámicas que, dadas entre los actores sociales de una red, son la génesis y el tejido no solamente de una cultura o una ideología “sino, más significativamente, aquellos estados y obras dinámicas y reales dentro de las cuales no solo existen continuidades y determinaciones persistentes, sino también tensiones, conflictos, resoluciones e irresoluciones, innovaciones y cambios reales” (Williams, 2015: 25). De este modo, el mismo Williams afirma que “decir que toda práctica social es ideológica no quiere decir, sino que toda práctica es significativa” (Williams, 2015: 25).

Siguiendo esta dirección conceptual surge entonces, junto a las representaciones y al proceso de las ideas, de lo imaginario y de lo utópico, el proceso de la significación. Las prácticas y relaciones sociales emanadas de cómo los actores comprenden la realidad, cómo se reconocen a sí mismos en ella y cómo se instituye así su cultura, configuran también un sistema significativo que, tal como lo hace Raymond Williams a través de la línea de la sociología cultural, se puede decir que es:

“Intrínseco a todo sistema económico, a todo sistema político, a todo sistema generacional y, más generalmente, a todo sistema social. Sin embargo, en la práctica es también distinguible como un sistema en sí mismo: como lenguaje, de manera más evidente; como sistema de

pensamiento o de conciencia o, para utilizar ese difícil término alternativo, como ideología; y, también como cuerpo de obras de arte y del pensamiento específicamente significantes. Además, todos ellos existen no solo como instituciones y obras, y no solo como sistemas, sino también, necesariamente, como prácticas activas y estados mentales” (Williams, 2015: 172).

De esta manera, la significación se puede entender como la relación entre un significante y un significado que se da en el interior de un signo lingüístico y que los hace inseparables e interdependientes; significante y significado constituyen el signo, el valor de este y hacen que, por sus características, se oponga a otros signos (Beristáin, 2003: 459). El proceso de significación tiene explicación en la semiótica que, al encargarse del estudio de los sistemas de signos:

“Se funda [...] a partir del aserto que casi todas las cosas que llegan a nuestros sentidos “significan” algo para nosotros, y esta significación está forjada alrededor y gracias al funcionamiento del signo, al carácter de entidad doble propio de todo signo: tiene un soporte material, físico, evidente, palpable o audible (objetivo), que llamamos significante, y este soporte es capaz de comunicarnos una cierta cantidad de información, que denominamos el significado de aquel signo” (Lara, Rubio e Higuera, 2011: 144).

Por su parte, de nuevo para el caso de la Historia del Arte y sus valores simbólicos, Erwin Panofsky propone un proceso de significación que consiste en tres niveles de significado: el primario o natural que radica en el análisis iconográfico o meramente descriptivo de las formas y los elementos aislados que integran la obra de arte, el secundario o convencional que trata de analizar la composición de las formas o la obra como imagen total, y el intrínseco o de contenido que reside en el análisis iconológico y en el que se toman en cuenta los principios culturales y sociales que subyacen en la obra y que caracterizan a la época que la produjo (Panofsky, 1983: 47).

Volviendo al plano urbano externo o de lo realizado, lo construido por la arquitectura y el urbanismo es la representación del mundo interno instituido en las ideas y en el interior de los individuos de un grupo social en comunicación (Muntañola, 2000: 209) y, por lo tanto, de una cultura tejida y significada.

La capacidad comunicativa de la arquitectura y del urbanismo es igual a la dimensión discursiva del lenguaje verbal: ideal, pues “a través de las leyes, normas, etcétera, el texto se convierte en garantía de aplicación en la realidad, pero el mero hecho de la existencia de una comunicación verbal no significa que exista un mundo real”. En cambio, la proyección urbano-arquitectónica construida denota “una acción real y un poder social real, pero su capacidad “comunicativa” está sujeta a un conocimiento connotado y a una realidad social lingüística sin la cual aquellos espacios son mudos” (Muntañola, 2000: 208).

Si la semiótica tiene por objeto de estudio cualquier sistema de signos, sea cual sea su substancia y lenguaje, por ejemplo “las imágenes, los gestos, los sonidos, los ritos, en una palabra, todos los sistemas de significación, toda práctica social”, entonces la interpretación semiótica ha tocado todos los sistemas de comunicación “y la arquitectura, sus espacios, sus elementos constructivos, decorativos, los que nos movemos en ella, la habitamos y transitamos y su trascendencia en el diseño” no han escapado de contar con esta dimensión simbólica y de la utilidad de su interpretación (Lara, Rubio e Higuera, 2011: 141).

Para Isabel Lara, Miguel Rubio y Alejandro Higuera en su trabajo titulado *Semiótica y Arquitectura. Lo que al usuario significa...*, la semiótica tiene como punto de partida concebir un fenómeno lingüístico en relación con otro y confrontarlo en sus modos de hacer y ser. Para el caso de los productos del diseño y específicamente para los signos urbano-arquitectónicos, se trata de darle sentido a su dimensión simbólica, a su capacidad comunicativa y a sus formas de interpretación conforme a su tiempo y espacio (Lara, Rubio e Higuera, 2011: 140).

La semiótica, no supone que los sistemas de signos son materia de la insinuación o de la mera estimulación, sino que son parte de la relación entre significado y significante en el proceso de significación y de los mensajes que se pretenden expresar y comunicar. De esta manera:

“Cualquier forma espacial es un mensaje convencional preciso que transmite determinados significados sociales sobre la base de unos códigos existentes. [...] Las formas espaciales en todo edificio y en toda ciudad, están concebidas para sugerir, para inducir a tipos de comportamiento determinados” (Lara, Rubio e Higuera, 2011: 141).

Por su cuenta, Josep Muntanola afirma que la arquitectura es en una variable fundamental en la evaluación de una cultura, como conexión efectiva entre esta y la naturaleza, y al mismo tiempo, como representación del mundo interno de las ideas y de un sistema de comunicación entre los miembros de una sociedad, “poniendo a prueba la solidez humana, histórica y utópica, de las decisiones sociales económicas y culturales de un grupo social determinado” (Muntanola, 2000: 210). Este autor afirma entonces que “la semiótica debe analizar no solamente cómo consigue la arquitectura articular las relaciones entre territorio y sociedad, sino descubrir las filiaciones entre el relato y arquitectura a partir del estudio del significado del espacio habitado” (Muntanola, 2000: 209).

En síntesis y retomando a Panofsky, para el caso de las ciudades y sus procesos de urbanización podríamos decir que el primer nivel de significación de las representaciones urbano-arquitectónicas se puede conocer a través del análisis descriptivo de ellas y de las características del territorio y su población; el segundo nivel es posible observarlo en la ciudad como composición urbana completa que contiene distintas representaciones específicas; y el tercer nivel puede hallarse en el contexto que ciñe el proceso de urbanización y las particularidades que trascienden de la forma y la composición y que, más bien, son el origen y el contenido intrínseco de las representaciones, tal es el caso de los fenómenos económicos, políticos, sociales y, por supuesto, culturales a los que se somete un territorio en diferentes temporalidades.

Finalmente, con Castoriadis y su explicación sobre *lo imaginario*, se puede concluir que las representaciones urbano-arquitectónicas *per se* son el lenguaje expresado, la morfología urbana y los niveles primario y secundario de significación son el contenido preexistente, y el proceso de urbanización y la significación intrínseca son la substancia subyacente. La suma de estas partes y significados daría como resultado el simbolismo funcional o, según Erwin Panofsky, el valor simbólico de una ciudad cuya interpretación le incumbe, más que a sus proyectistas, a sus pobladores; pues, tal como lo planteaba este autor con Platón y el arte:

“No era el artista sino el dialéctico el que debía revelar el mundo de las Ideas. Ya que, mientras que el arte se detiene en la reproducción de las imágenes, la filosofía posee el

supremo privilegio de utilizar las palabras solo como base para acceder al conocimiento, acceso que termina para el artista con la creación de la imagen” (Panofsky, 2020: 27).

1.1.2. Sobre la modernidad y la modernización.

La dimensión de las ideas ha tenido distintas formas de expresión y ha constituido diferentes pensamientos a lo largo de la historia de la humanidad que definen a su vez el contexto social, económico y político de su sociedad. Para el periodo más reciente, y específicamente para el siglo que nos precede, este contexto ideológico se puede comprender a partir del pensamiento de la modernidad, cuyo momento de irrupción histórica es motivo de discusión. Si bien algunos teóricos ubican el inicio de la modernidad entre los siglos XV y XVI con el surgimiento del renacimiento y del “hombre nuevo” con relación del “viejo” que vivió en el tiempo medieval, para otros el siglo moderno por excelencia es el XIX a partir de la consolidación de la *Gran Ciudad*, cuyo origen tiene cimientos en el siglo XVIII y la revolución industrial (Echeverría, 2009: 12).

De esta manera, se puede hablar de una modernidad cultural heredada de las visiones del mundo por los filósofos de la Ilustración en el siglo XVIII en tres esferas autónomas: la ciencia, la moralidad y el arte. El proyecto consistió “en sus esfuerzos por desarrollar una ciencia objetiva, una moralidad y leyes universales, y un arte autónomo acorde con su lógica interna” (Habermas, 1985: 28). Habermas define este fenómeno como una acumulación cultural especializada que pretendía liberar los potenciales cognoscitivos para la organización racional de la vida cotidiana (Habermas, 2013: 28).

En cuanto a la modernidad del siglo XX, el contexto cultural en medio del cual emergen las ideas es también razón de discusión y crítica, así como objeto de diversas propuestas conceptuales debido a que, en esta centuria, se insertan dos movimientos -o quizás uno mismo, pero en dos etapas según se plantea más adelante- que han suscitado diversos debates en la actualidad: aproximadamente en la primera mitad de este lapso se sitúa la modernidad en su “fase final” y en la segunda mitad su transición a la posmodernidad o la modernidad tardía.

De este modo, la modernidad cultural ilustrada según el mismo Habermas transita a un modernismo cultural en el siglo XX que, en palabras de Hal Foster, “fue inicialmente un movimiento de oposición que desafió el orden cultural de la burguesía y la *falsa normatividad* (Habermas) de su historia. Hoy, empero, es la cultura oficial” (Foster, 1985: 8). Los portadores de este modernismo cultural tuvieron influencia en la estética y permitieron el origen creativo de las vanguardias, entendidas estas como la exploración de territorios en los que nadie se había aventurado y que tenían la intención de cuestionar la institucionalización de la estética bajo la conciencia de un nuevo tiempo en la modernidad estética del siglo XX que se caracteriza, según Jürgen Habermas:

“Por actitudes que encuentran un centro común en una conciencia cambiada del tiempo. La conciencia del tiempo se expresa mediante metáforas de la vanguardia, la cual se considera como invasora de un territorio desconocido, exponiéndose a los peligrosos encuentros súbitos y desconcertantes, y conquistando un futuro todavía no ocupado. La vanguardia debe encontrar una dirección en un paisaje por el que nadie parece haberse aventurado todavía” (Habermas, 2015: 21).

Así, para Habermas la modernidad es un proyecto incompleto que, en manos de algunas ideologías políticas y económicas del siglo pasado, como el neoconservadurismo, dirigieron hacia el modernismo cultural “las incómodas cargas de una modernización capitalista con más o menos éxito de la economía y la sociedad” (Habermas, 2013: 25).

A pesar de que en algunas Academias el concepto es discutido, este recorrido de la modernidad deriva en la posmodernidad que, a su vez, intentó criticar los orígenes culturales e históricos en lugar de apearse a ellos para el reconocimiento de identidades. En otras palabras, la posmodernidad imperó por deconstruir los preceptos oficiales e institucionales de la historia y el ejercicio de sus políticas (Foster, 1985: 12). De manera más específica, Zygmunt Bauman define a la posmodernidad como la actual forma de la condición moderna, para lo que acuñó el concepto de *modernidad líquida*, sobre la cual afirma:

“Se vuelve “líquida” en el transcurso de una “modernización” obsesiva y compulsiva que se propulsa e intensifica a sí misma, como resultado de la cual, a la manera de líquido -de ahí la elección del término-, ninguna de las etapas consecutivas de la vida social puede mantener su forma durante un tiempo prolongado. La “disolución de todo lo sólido” ha sido la

característica innata y definitoria de la forma moderna de vida desde el comienzo, pero hoy, a diferencia de ayer, las formas disueltas no han de ser remplazadas -ni son remplazadas- por otras sólidas a las que se juzgue “mejoradas”, en el sentido de ser más sólidas y “permanentes” que las anteriores, y en consecuencia aún más resistentes a la disolución. En lugar de las formas en proceso de disolución, y por lo tanto no permanentes, vienen otras que no son menos -sí es que son más- susceptibles a la disolución y por ende igualmente desprovistas de permanencia” (Bauman, 2013: 17).

Esta definición hecha por Bauman sobre la nueva fase de la modernidad o la posmodernidad se construye en torno al concepto de “cultura” que, en el sentido burgués, ha servido como un conjunto de prácticas y rasgos que distinguen a una élite del resto de la masa y organiza a las sociedades en una división de clase y jerarquías sociales a partir del saber estético y del gusto. Si bien para Zygmunt Bauman la *definición de clase*, la *segregación de clase* y la *manifestación de pertenencia a una clase* siguen siendo sólidas debido a la permanencia y conservación del sistema de acumulación capitalista, la cultura se ha “diluido” por la pericia que otorga la moda a la necesidad social, no cultural, de la modernidad. Es decir, la moda como fenómeno social ha hecho de la cultura una mezcla de necesidades no existentes, sino nuevas que satisfacer y que son alcanzadas por las clases más altas de la estructura, mientras que a las inferiores les queda la posibilidad de alcanzar las viejas necesidades al tiempo que tienen unas nuevas insatisfechas. En palabras de este sociólogo polaco, “hoy la cultura no consiste en prohibiciones sino en ofertas, no consiste en normas sino en propuestas” (Bauman, 2013: 18), lo que entonces ha hecho de la más reciente fase de la modernidad una categoría “líquida” en función de la insistente modernización a partir de la constante innovación y renovación de sus representaciones.

Por su parte, el filósofo Bolívar Echeverría define a la modernidad como “un conjunto de hechos objetivos que resultan tajantemente incompatibles con la configuración establecida del mundo, de la vida, y que se afirman como innovaciones sustanciales llamadas a satisfacer una necesidad de transformación surgida en el propio seno de ese mundo” (Echeverría, 2009: 8). Asimismo, con un enfoque tecnicista y científicista, este autor afirma que la modernidad se ha abocado a ser un fenómeno instituido en la intención “progresista” del ser humano de dominar, conquistar y extender su dominio sobre la tierra en el tiempo; un tiempo que, según plantea Echeverría, es recto, pretende una dirección *in crescendo* y sigue una directriz clara:

la del progreso. Esta visión progresista de la modernidad tiene una representación espacial específica que permite explicar este razonamiento como fenómeno social: “la determinación de la ciudad como el lugar propio de lo humano” (Echeverría, 2009: 9), pues con la tecnificación, el desarrollo y la mercantilización, las prácticas humanas de dominio de la tierra han terminado por “modernizar” para su aprovechamiento, y para ser tomado por la *Gran Ciudad*, lo que solía ser el campo o el espacio rural (Echeverría, 2009: 9).

Si bien por un lado Bolívar Echeverría afirma que la línea temporal que sigue la modernidad es recta, por otro, el mismo autor precisa el carácter discontinuo que este conjunto de hechos tiene respecto de la tradición, puesto que la modernidad trata de ser siempre absolutamente innovadora. Así, la modernidad toma como principio estructurador a la modernización y a la actualización que, con el propósito civilizatorio, logra proponer nuevas formas de la vida humana que se imponen sobre las tradicionales, pero que no consiguen borrar del mundo social a las preexistentes al no cumplirse plenamente; por lo que ambas estructuraciones, las modernas y las premodernas, terminan por coexistir como un ciclo de continuidades y rupturas y como una aspiración siempre inacabada o, al modo de Habermas, como un proyecto incompleto (Echeverría, 2009: 12).

Con la premisa de la *Gran Ciudad* hecha por Bolívar Echeverría, este recorrido de la modernidad estética, el modernismo cultural, la modernización de la moda y la modernidad progresista, logró tener apariencia en la práctica arquitectónica y urbana vanguardista. En este sentido, a decir de Josep María Montaner desde el enfoque de la teoría crítica y acotado al siglo XX, el movimiento moderno de estas disciplinas tiene fundamentos metodológicos en la idea de progreso, en la noción “de la pura visualidad, en la centralidad de la experiencia del espacio y en el creacionismo que intenta partir de un idealizado ser humano natural, primitivo e incontaminado que, con su energía creativa, configurará necesariamente un mundo abstracto y neoplasticista” (Montaner, 2015: 35). El producto ideológico urbano-arquitectónico de este momento de la modernidad tiene origen en la superficie y atraviesa el volumen hasta llegar a la concepción intangible del espacio, “todo ello hibridado con el soporte del racionalismo cartesiano, del positivismo y del cientifismo” (Montaner, 2015: 35). Este pensamiento se expresó a través del perfeccionamiento técnico y del uso de métodos de desintegración de la complejidad de la realidad en sus componentes básicos y de la

separación del todo en sus elementos constitutivos; dos ejemplos de ello son la arquitectura neoplasticista que a modo de ensamblaje compuso sus obras, y la metodología del *zoning* que, desde el urbanismo, “descompone la complejidad de cada ciudad en sus partes básicas y homogéneas” (Montaner, 2015: 36).

Asimismo, el movimiento urbano-arquitectónico moderno del siglo XX negó sus precedentes históricos al mismo tiempo que construyó su propia genealogía y se apropió del sentido de la historia, pues la substancia y el lenguaje de este tipo de representaciones modernas se basaron en contenidos como “racionalismo, regionalismo, nacionalismo, historicismo, funcionalismo, tecnología, composición, clasicismo, posmodernismo, estructuralismo, tipología y significación” (Montaner, 2015: 92).

1.1.3. Sobre el proceso de urbanización en función del sistema económico.

La comprensión de los territorios ha sido generalmente ligada a las funciones político-administrativas de un espacio geográfico, bajo una jurisdicción y en el que la relación con su sociedad da lugar al estado objetivado de su capital cultural manifestado en la materialidad del espacio producido y que a su vez es expresión de los capitales económico y social (Bourdieu, 1987: s/p). En esta concepción del territorio es imprescindible aludir a la hegemonía de quienes lo gestionan y a la injerencia del Estado en esa producción del espacio, quien hace evidente su presencia mediante un sistema económico que permite su materialización o representación en el lugar.

El pensamiento moderno en cualquiera de sus fases, periodos históricos o movimientos es, invariablemente, intrínseco al sistema económico que le consiente sus expresiones y, para el caso de las representaciones urbano-arquitectónicas modernas del siglo XX, es el sistema capitalista el que les da el soporte económico. Si bien a simple vista esta afirmación parece una obviedad, vale la pena apuntar la transición que en el siglo pasado el capitalismo sufrió en su paso al neoliberalismo y lo que esto significó en los procesos modernizadores, ya que “el capitalismo se transforma en un *servo padrone* de la modernidad;

invitado por ella a ser su instrumento de respuesta al revolucionamiento de la neotécnica se convierte en su amo, en el señor de la modernidad” (Echeverría, 2009: 26).

En este sentido, la Revolución Mexicana responde a la búsqueda de una identidad nacional homogénea y de la implementación de un nuevo régimen fundamentado en el desarrollo de un modelo político y social propiamente mexicano y no como asimilación de lo extranjero. Con ella, empezaban así a instituirse nuevas manifestaciones del Estado mexicano, el cual, como “una de las formas determinantes del modo de producción capitalista” (Evers, 1987: 51), encontraba en la expansión de la agricultura y los medios de comunicación y transporte, como el ferrocarril, las condiciones generales de desarrollo del país. Aunado a esto, el proyecto a partir del cual se diseñan ciudades en México a inicio del siglo XX es una representación de la idea de progreso impulsada, primero durante el porfiriato, y después por el sistema postrevolucionario que, al igual que Robert Nisbet afirma sobre “los grandes profetas de los siglos XIX y XX”, consistía en “avanzar, mejorar y perfeccionarse” (Nisbet, 1998: 20). Por su parte, cuando Zygmunt Bauman habla ya en el siglo XXI de la moda y la *modernidad líquida*, añade que el discurso del progreso ya no es más una herramienta ideológica que media por mejorar la vida de todos, sino un discurso de todos que busca la supervivencia personal a través de los medios propios (Bauman, 2013: 27).

En México, algunas de las representaciones de la modernización desarrollista heredadas del porfiriato y la posrevolución tienen lugar en las ciudades que a partir de este momento surgen con la agricultura como la principal actividad económica y para la cual, los medios de comunicación como red articuladora del espacio han sido una manera de distribución de los medios de producción, del capital y de los medios de consumo (Lojkin, 1986: 131). Aunque con sus particularidades, las ciudades mexicanas de inicios del siglo XX son, pues, producto y representación del modo de producción capitalista y de la materialización del Estado nacional originado después de la Revolución Mexicana.

Jean Lojkin afirma que “la urbanización desempeña [...] un papel tan importante en el desarrollo general del capitalismo como la multiplicación de la potencia mecánica del trabajo en la unidad de producción” (Lojkin, 1986: 114). Es decir, la relación del espacio

con el capitalismo tiene como resultado la conformación de ciudades, a las que podemos entender a través del mismo autor como:

“La aglomeración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, *de los placeres y las necesidades* -o sea de *la ciudad*-, de ninguna manera es un fenómeno autónomo sometido a las leyes de la acumulación capitalista: no se puede disociarla de la tendencia del capital a aumentar la productividad del trabajo socializando las *condiciones generales* de la producción (...) de la que, como hemos visto, es componente esencial la urbanización” (Lojkine, 1986: 130).

A su vez, Henri Lefebvre plantea que, en los procesos de producción del espacio y específicamente en los de urbanización, “la ciudad se convierte en fuerza de producción” (Lefebvre, 2017: 6). A esto, el mismo autor añade que “los cambios económicos y las transformaciones de las técnicas de producción van unidos a importantes movimientos de población: éxodo a las ciudades y desde las ciudades, concentración y descentralización, reagrupaciones, nuevas aglomeraciones” (Lefebvre, 1978: 103).

Estas aseeraciones permiten entender el establecimiento de ciudades postrevolucionarias que siguieron los criterios del modelo de *agrociudad*¹ impulsado por la Revolución Mexicana en el contexto federal (Cerutti, 2006: 114) y que garantizó la necesidad del Estado nacional de propagar la agricultura como la actividad económica más importante y los medios de transporte como las vías del modo de producción capitalista de ese momento. En palabras de Lojkine, “la revolución en el modo de producción de la industria y la agricultura hizo necesaria también, sobre todo, una revolución en las *condiciones generales* del proceso social de producción, esto es, de los *medios de comunicación y de transporte*” (Lojkine, 1986: 115), pues este autor afirma también que, según Marx, lo que determina la densidad de la población de un territorio es *la red de vías de comunicación* (Lojkine, 1986: 131).

Si para el caso mexicano en el periodo posterior a la Revolución, el proceso de constitución de las nuevas ciudades tuvo como base de su conformación al sistema capitalista y el impulso de la agricultura fue una estrategia nacional para el progreso y desarrollo a través

¹ El concepto de *agrociudad* se define en el siguiente capítulo con el estudio de caso de Ciudad Obregón.

de su tecnificación, podemos hablar entonces de que se trata de ciudades capitalistas y de un *agrocapitalismo*² que se hizo evidente mediante la dotación de las condiciones generales de producción en los territorios que las vieron aparecer. En sentido, se puede se puede definir a la ciudad capitalista como:

“Por una parte, la creciente concentración de los “medios de consumo colectivos” que poco a poco irán creando un modo de vida, necesidades sociales nuevas -se ha podido así hablar de una “civilización urbana”-, y por otra, el modo de aglomeración específico del conjunto de los medios de reproducción (del capital y de la fuerza de trabajo) que se irá haciendo una condición cada vez más determinante del desarrollo económico” (Lojkine, 1986: 115).

El desarrollo impulsado a través de este modelo de urbe se hizo cada vez más evidente por la expansión acelerada del espacio urbano sobre el espacio rural y la necesidad de operar el territorio con obras ingenieriles y arquitectónicas que sirvieran a la *ciudad agrocapitalista* o *agrociudad*. En la producción innovadora de estos nuevos lugares, escalas jurisdiccionales como el municipio sufrieron una disgregación -al menos en la dimensión imaginaria-, puesto que ciudad y campo -aún dependientes una del otro en términos de productividad- dejaron de ser lo mismo para la visión civilizatoria y, como producto de la planificación en función otra vez del desarrollo, ambas franjas reajustaron su relación. Sobre la correspondencia entre estos dos tipos de territorio, el urbano y el rural, Lefebvre explica que:

“La ciudad y el campo asumen una nueva relación dentro de un tercer término: el Estado que tiene a la ciudad como centro. Estos ya no se separan más; pero no son parte del proceso armonioso de superación. Subsisten como lugares asignados de la división del trabajo sobre el territorio. Morfológicamente, esta relación (en el Estado moderno) llega a una combinación, al caos, a pesar del orden administrativo y la logística espacial del Estado” (Lefebvre, 2017: 3).

² Se entiende por *agrocapitalismo* cuando “la agricultura capitalista se potencia con el desarrollo de las ciudades y sus demandas, demandas que son hoy internacionales. A medida que el capitalismo avanza va imponiendo su propia lógica: la concentración barre las formas precapitalistas y la centralización hace lo suyo con la pequeña propiedad. Las semillas, que históricamente eran reproducidas en el propio predio, con el desarrollo de la acumulación fueron transformándose en mercancía y dieron lugar a la aparición de pequeñas empresas especializadas en esta rama. (...) Otro tanto puede decirse en materia de fertilizantes, insecticidas, herbicidas, maquinarias e instrumentos agrícolas, en todos los casos orientados a maximizar las ganancias en el menor tiempo posible. Esto es, privilegiando el horizonte temporal del lucro y la velocidad de rotación del capital por sobre los tiempos ecológicos de reposición del recurso natural explotado” (Morina y Cacace, 2016: 95).

Esta dicotomía entre el espacio urbano y el espacio rural, Henri Lefebvre la explica a través de la teoría de la renta de la tierra y la sociología rural cuando señala que:

“En el tiempo, la agricultura ha precedido a la industria; en el espacio, todavía hoy, un océano de producción agrícola rodea algunos continentes e islas de vida urbana y producción industrial. De ahí que se crea generalmente que la vida rural y la estructura agraria son más simples que la vida “moderna” de las ciudades y las fábricas” (Lefebvre, 1978: 77).

Sin embargo, el interés económico de la ciudad sobre el campo mutó a partir de la década de los 80 del siglo XX cuando el flujo del capital en la esfera pública y en la administración del Estado dejó de estar a cargo sólo de este para permitir la intervención de capitales privados mediante la venta de bienes y de servicios públicos a particulares. Este fenómeno se trata del neoliberalismo, fase del sistema capitalista de talla mundial en el cual las empresas privadas empezaron a tener control a través de operaciones como la privatización y la mercantilización y que, como nuevo modelo económico, se incorporó ágilmente en el plano político y de la administración pública mexicana. El modelo neoliberal no escapó de tener representaciones en el pensamiento urbano y en la forma de imaginar y producir las ciudades y, en México, a pesar del decrecimiento en la tasa nacional de población, la urbanización del país no se frenó y su objetivo se condujo por las acciones de crecer y habitar, más que por la de satisfacer los placeres y las necesidades sociales; situación que puede ser observada en la falta de servicios en algunas ciudades y en la crisis ambiental que implicó la modificación radical del paisaje (Cruz y Martínez, 2019).

Con la fuerza obtenida por el neoliberalismo a través de la privatización y mercantilización como formas de operación, las nuevas dinámicas de la ciudad y el campo se vieron alteradas, pues en los procesos de urbanización y aglomeración de la población:

“La privatización de los *ejidos* tuvo efectos análogos sobre las perspectivas del campesinado mexicano, obligando a un nutrido sector de la población rural a dejar sus tierras y marcharse a las ciudades en busca de empleo” (Harvey, 2007: 180)³.

³ Según David Harvey, se define al ejido como una “porción de tierra no cautiva y de uso público” (Harvey, 2007: 180).

Para este momento, en términos de efectividad y eficiencia económica, de habitabilidad y de movilidad, la visión de los países neoliberales estaba en la confianza y el beneficio que el traspaso de los bienes públicos al dominio de lo privado concedía a la clase política y -por mencionar un ejemplo para el caso de México- la expropiación, división y venta de terrenos ejidales para uso de la producción de vivienda -en específico la de interés social- fue una de las actividades más significativas en la inversión de la industria de la construcción, soportada por un aparato institucional que la justificaba y que funcionaba como mecanismo de provisionamiento de este derecho social. Asimismo, los medios de comunicación y transporte no estuvieron exentos de las hazañas neoliberales y el gran proyecto de la modernidad porfirista que representaba el ferrocarril fue también objeto de la privatización en la década de 1990 para pasar a manos de concesionarios particulares que dispusieron de él como un servicio de carga prestado a terceros. En este sentido, David Harvey afirma que:

“La cesión al dominio de lo privado de los derechos de propiedad sobre lo común obtenidos tras largos años de encarnizada lucha de clases [...] ha sido una de las políticas de desposesión más escandalosas, a menudo llevada a cabo en contra de la clara voluntad política de la población. Todos estos procesos suponen una transferencia de activos de las esferas pública y popular a los dominios de lo privado y de los privilegios de clase” (Harvey, 2007: 176).

Así, la idea que finalmente imperó con la llegada del modelo neoliberal fue que “privatizar era modernizar” (Salazar, 2004: 37), lo que impactó directamente en el paisaje urbano⁴ y en la morfología de las ciudades. Este propósito modernizador ha tenido resultados en las renovaciones de las representaciones urbano-arquitectónicas y ha dejado huella en sus territorios ya que, por ejemplo, la implementación de nuevas tipologías y nuevos proyectos de desarrollo tuvieron lugar a través de los principios de la arquitectura y el urbanismo. De

⁴ Podemos entender el paisaje urbano con la definición que hace José Luis Lalana Soto de *paisaje urbano histórico* citando a Ron van Oers y la UNESCO: “El paisaje urbano histórico es un estado de espíritu, una comprensión de la ciudad, o de partes de la ciudad, como resultado de los procesos naturales, culturales y socioeconómicos que la construyeron desde el punto de vista espacial, temporal y de la experiencia. Es tanto una cuestión de edificios como de rituales y de valores que los hombres desarrollan en la ciudad. Este concepto engloba los estratos del valor simbólico, del patrimonio inmaterial, de los valores percibidos, de lo que liga los diversos elementos que componen el paisaje urbano histórico, pero también del conocimiento local, incluyendo las prácticas de construcción y la gestión de los recursos naturales. Su utilidad reside en la noción que lleva en sí una aptitud para el cambio” (Lalana, 2011: 23).

acuerdo con Jean Lojkin, estos cambios que las urbes han asumido y que con frecuencia se justifican como innovación, pueden entenderse porque:

“No se puede definir la ciudad como “conjunto de bienes indivisibles, inmóviles y duraderos”, como dice J. Rémy, sin añadir inmediatamente que el sistema capitalista se esforzará en dividir, fragmentar, esos efectos útiles de aglomeración, en disminuir su duración de vida y su escasa movilidad” (Lojkin, 1986: 135).

Finalmente, sobre este fenómeno de urbanización que va de lo rural a lo urbano y en el que el modo de producción capitalista tiene manifestaciones y representaciones, Horacio Capel suma a su metodología para el análisis morfológico de las ciudades que:

“Durante el siglo XIX y la mayor parte del XX el crecimiento se produce de forma anular debido a diversos factores tales como la atracción mutua de usos del suelo similares, la disposición estrellada de los caminos, y el planeamiento. Este último, sin embargo, influye sobre todo consolidando los usos ya iniciados, y raramente introduce cambios radicales en un espacio cuando se ha especializado en cierto uso, entre otras razones por las dificultades para hacerlo, y las inversiones que se necesitarían” (Capel, 2002: 84).

Así, las prácticas de mercantilización y privatización de la tierra, de los derechos sobre los bienes comunes y de la fuerza de trabajo traídas por el modelo económico neoliberal (Harvey, 2007: 175) han tenido consecuencias en las actividades agrarias y de comunicación, lo cual es posible visualizar en la forma deleznable de las ciudades y en las alteraciones del campo. De este modo, estas transformaciones que los territorios han sufrido responden al “abuso endémico del poder y de la confianza” (Fontana, 2013: 136) del todavía vigente capitalismo.

1.1.4. Sobre la morfología urbana.

Si como idea general, la propuesta teórica que hasta este momento se ha venido trazando es que las ciudades son entramados complejos de representaciones y significados expresados a través del proceso de urbanización de sus territorios, y son producto del diseño del espacio urbano en función de una ideología y de una economía, las ciudades son también “producto

de la interacción de la población y su entorno físico”, pues “la ciudad es escenario de procesos sociales” (Bazant, 2008: 75). Kevin Lynch propone que en estos procesos sociales “todo ciudadano tiene largos vínculos con una u otra parte de su ciudad, y su imagen está embebida de recuerdos y significados” (Lynch, 2008: 9). Así, las ciudades tienen la capacidad de generar imágenes en quienes la viven, estas imágenes se construyen desde la experiencia personal como una necesidad de reconocer el espacio en la cotidianidad y a partir de las características morfológicas que este tiene. Los significados a los que Lynch se refiere son diversos y cambiantes, pues en ocasiones se empalman por las transformaciones que la ciudad asume. A la par, estos significados se articulan con otros dados por los demás sujetos que viven y perciben la ciudad (Lynch, 2008: 16).

En este sentido, Georg Simmel en *La metrópoli y la vida mental* sugiere una serie de observaciones sobre el entorno urbano de inicio del siglo XX que, a su juicio, se caracteriza por el exceso de estímulos psíquicos, a lo que añade que:

“Con el cruce de cada calle, con el ritmo y diversidad de las esferas económica, ocupacional y social, la ciudad logra un profundo contraste con la vida aldeana y rural, por lo que se refiere a los estímulos sensoriales de la vida psíquica. La metrópoli requiere del hombre -en cuanto criatura discierne- una cantidad de conciencia diferente de la que extra de la vida rural. En esta última, tanto el ritmo de la vida, como aquel que es propio a la imágenes sensoriales y mentales, fluye de manera más tranquila y homogénea y más de acuerdo a los patrones establecidos” (Simmel, 2005: 2).

Al mismo tiempo que imágenes y significados emanados de la consciencia y la percepción del espacio, en la ideología y el sistema económico en el que se produce la forma de una ciudad hay actores dominantes que, según sus intereses y/o funciones, tienen la capacidad de intervenir directamente en las transformaciones de esa metrópoli llena de estímulos psíquicos y que se plasman en los instrumentos que se diseñan para la planeación, el ordenamiento, la gestión y el aprovechamiento de dicho espacio y que, con génesis en las ideas, usan la representación urbanística y arquitectónica para expresarse y para sugerir un significado a cada parte del proyecto urbano.

De esta manera, Carlos Montero en su estudio comparado entre las ciudades de Puebla y Guadalajara propone el concepto de *renovación urbana* para entender las transformaciones

de una ciudad y sobre él enlista varios apuntes para comprender este fenómeno, entre ellos que la *renovación urbana* es:

- “a) [...] Una operación que actúa sobre el espacio construido al que aniquila para después reproducir un nuevo espacio.
- c) Por consiguiente, implica cambios en los ámbitos formal y urbano porque se alteran, de manera sustantiva, las características tipo morfológicas que distinguían al sitio sobre el que se opera.
- d) La tipología tradicional es sustituida, sobre todo, porque al momento de ejecutar la operación se implantan los conceptos urbanos y tipos arquitectónicos vigentes.
- e) Al término de la nueva obra, la espacialidad resultante carece ya de la imagen que lo distinguía, se practicó una cirugía de la cual resultó una nueva morfología y, por ende, una nueva imagen.
- g) De esa manera, con la intervención de la renovación urbana no sólo se transforma a una determinada zona citadina, sino que influye o, definitivamente, se cambia también la estructura urbana de la ciudad” (Montero, 2002: 20).

El estudio de Carlos Montero sigue una línea cronológica en la que el autor identifica momentos clave de la producción de las dos ciudades que él analiza -las de Puebla y Guadalajara- y sus transformaciones a través de los modelos urbanos que a estos momentos correspondieron. Sin embargo, para que haya renovación urbana antes debió existir un primer ejercicio progresista que usó a la innovación como discurso del inicio del proceso civilizatorio. En el sentido práctico, el concepto de *innovación* se define por la Real Academia Española (RAE) como: 1) “acción y efecto de innovar” y, 2) “creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado”; a su vez, esta institución cultural define el término *innovar* como: 1) “mudar o alterar algo, introduciendo novedades” y, 2) “volver algo a su anterior estado”, esta última en desuso según la RAE; al mismo tiempo y entre otras definiciones, el concepto de *novedad* se define como: 1) “cualidad de nuevo”, 2) “cosa nueva” y, 3) “artículo de moda” (RAE, 2022). Señalar las definiciones de *innovación*, *innovar* y *novedad* es pertinente puesto que, como se ha planteado anteriormente, la consciencia de un nuevo tiempo, las innovaciones sustanciales y la moda a través de la

modernización y la actualización han sido algunos de los principios fundamentales para la satisfacción de las necesidades a través de la modernidad y, de este modo, se explica entonces la intención que tiene la *renovación urbana* de ser siempre nueva e innovadora.

En términos metodológicos y para comprender el fenómeno de la *renovación urbana*, Montero hace uso de la cartografía como reflejo de la intervención en las ciudades para así “analizar las transformaciones y los cambios morfológicos desde un ángulo diferente: el de la historia urbanística” (Montero, 2002: 19), en palabras de Carlos Montero: “el plano es el lugar del acontecer histórico, es una imagen de la forma de la ciudad de una época; por consecuencia, se descubre en ellos la permanencia de la forma de la localidad a lo largo del tiempo” (Montero, 2002: 19).

Asimismo, los rasgos que identifican los distintos tipos de ciudades y su morfología son dados por las características culturales que a las regiones o a los países distinguen y que se expresan en los signos urbano-arquitectónicos y en el uso que estos tienen en su correspondiente espacio social. Esta configuración de elementos específicos es instituida y reconocida fácilmente por las imágenes visuales fijadas en las descripciones hechas por mano de los usuarios permanentes o transitorios de los lugares y en las representaciones gráficas a través de las que se materializan (Capel, 2002: 68). Al mismo tiempo, como Horacio Capel apunta que:

“Junto a los rasgos culturales, se refleja igualmente en la morfología el desarrollo económico, es decir, las formas de subsistencia y de explotación de la tierra, la apropiación del excedente, las diferencias de renta de los individuos y de los grupos sociales” (Capel, 2002: 68).

Así pues, en la composición de un paisaje urbano y la morfología de su ciudad, el sistema económico introduce desigualdades que generan contrastes y fracturas que pueden ser estudiadas desde las funciones económicas de la ciudad a través de los usos del suelo. Según Horacio Capel, “la morfología de la ciudad está conformada por el plano, por los edificios y por los usos del suelo” (Capel, 2002: 70), y se puede describir y analizar a partir de los cuatro componentes que definen el plano urbano:

“(1) Las calles y su asociación mutua en un sistema viario; pero también, (2) las manzanas delimitadas por calles, y formadas por agrupaciones de (3) parcelas individuales que sirven

de soporte a los edificios, cuyas (4) plantas tienen igualmente un reflejo en el plano de la ciudad si lo examinamos a una escala adecuada” (Capel, 2002: 70).

De esta manera, las asociaciones específicas entre funciones económicas y morfología quedan manifestadas en el crecimiento histórico de las ciudades, el cual, indudablemente deriva en la expansión del espacio urbano y en las variaciones de las relaciones que este tiene, por ejemplo, con el espacio rural. Estas asociaciones se revelan también en la historia general del desarrollo de la ciudad, a lo que Capel añade que el crecimiento histórico puede periodizarse según tres procesos: las relaciones diacrónicas entre forma y función, los ciclos constructivos de expansión y estancamiento, y la expansión por límites y barreras. Para este autor, el problema de los esquemas de evolución de las ciudades radica en la falta de una referencia teórica que permita relacionar los cortes de tiempo entre sí y entre la historia de la ciudad y la de su país. Si bien la evolución urbana es subsecuente en tiempo, no es sucesiva en términos cualitativos del desarrollo del plano urbano, sino que además del crecimiento rápido implica también periodos de estancamiento. Asimismo, el planteamiento y estudio de los esquemas de evolución de las ciudades quedan sujetos y dependientes de la documentación existente, lo que permite separar uno de otro a los elementos del plano y las fases y periodos para ser interpretados de manera aislada dentro la historia general del desarrollo de la ciudad (Capel, 2002: 82).

Los ciclos constructivos de expansión y estancamiento a los que Horacio Capel se refiere están estrechamente vinculados al sistema económico en el que las ciudades se incorporan y que permite las transformaciones del plano urbano. En palabras del autor:

“Las alternancias entre ciclos de construcción intensiva y otros de estancamiento da lugar a cambios de la inversión de capitales entre unos tipos de edificios u otros: si no hay demanda de vivienda, los capitales que se dedican a la construcción se invierten en sectores que sean rentables o que puedan contar con la financiación pública; por ejemplo, en infraestructuras, en equipamientos o en edificios oficiales” (Capel, 2002: 84).

De este modo, los ciclos constructivos de Horacio Capel pueden ser asociados también con el planteamiento de la temporalidad cíclica del “eterno retorno” y el proceso histórico de “largo aliento” que, a partir de continuidades y rupturas, Bolívar Echeverría enuncia para su explicación de qué es la modernidad (Echeverría, 2009: 7-30).

Por otro lado, tal como se ha expuesto con Horacio Capel, el estudio de la forma urbana se puede hacer a partir del análisis de la documentación y de las fuentes existentes sobre este tema. Esta idea se refuerza con la propuesta de Armando Silva en *Imaginos urbanos: hacia el desarrollo de un urbanismo desde los ciudadanos* en la que sugiere que algunos métodos para conocer las representaciones, los *micro procesos imaginarios* y la percepción de las ciudades, son el análisis de las proyecciones estadísticas junto con la *observación continua*, la cual “consiste en seguir un fenómeno de manera continua y sistemática, incluso mediante el empleo de fotos o coleccionando recortes de prensa hasta lograr alguna deducción significativa del fenómeno estudiado” (Silva, 2006: 21).

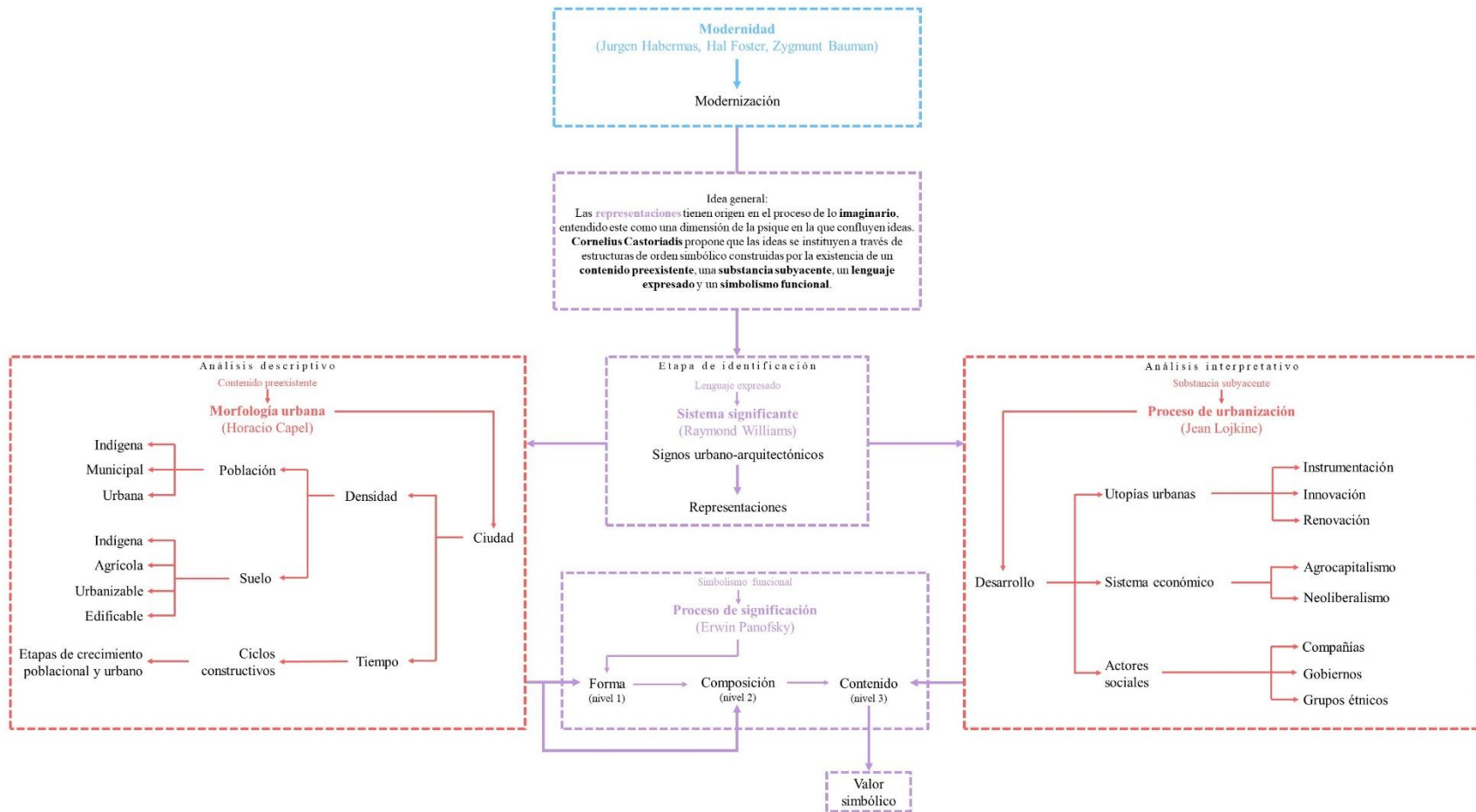
En resumen, a la modernización de una ciudad sus productores y actores le proveen de significados que se logran conocer por las características de las representaciones de esta modernidad. Estas representaciones se pueden encontrar en el proceso de urbanización y en la morfología urbana de la ciudad, están asociadas al contexto político y social del momento de su producción e, indisociablemente, se desprenden de las ideas de un sistema económico y de la manera que este tiene de expresarse en el espacio. Las particularidades de dicho sistema económico, de ese contexto político y social, de la forma urbana y del proceso de urbanización permiten caracterizar y describir a las representaciones e interpretar a los significados de la ciudad.

Asimismo, y al igual que el lenguaje verbal, la arquitectura y el urbanismo contienen signos que tienen la capacidad discursiva de expresar la dimensión simbólica de un lugar y que tampoco escapan de la interpretación. En este sentido, la innovación y renovación urbano-arquitectónica de una ciudad tiene representaciones y significados que, contextualizados en su momento de producción y caracterizados por sus particularidades, integran la morfología de la ciudad. Algunos de estos signos se encuentran formalmente en la propia arquitectura y en el urbanismo, otros a través de la representación cartográfica y unos más en las estrategias de desarrollo plasmadas en documentos e instrumentos de planeación y ordenamiento territorial. Todos estos signos devienen de alguna manera en la morfología urbana y su identificación y análisis permite comprender el *plano urbano*. De esta forma, es a través de los componentes de una ciudad que las representaciones urbano-arquitectónicas y sus momentos de concepción y construcción se pueden analizar para dar

cuenta de la dimensión simbólica y de la capacidad discursiva que posee el desarrollo y evolución de los procesos de urbanización.

En síntesis, para el estudio de caso que concierne a este trabajo de tesis sobre la modernización urbana, se plantea que las representaciones se describen y los significados se interpretan y, en este sentido, se propone el siguiente esquema (Figura 1) para explicar el marco teórico que hasta aquí se esboza.

Figura 1.
Propuesta de esquema teórico para el estudio de las representaciones y los significados de la modernización urbana.



Nota. Elaboración propia.

1.2. Aproximación al área de estudio

En el noroeste mexicano, al sur del estado de Sonora, en el litoral del Golfo de California o Mar de Cortés y con una extensión de 4,037.11 km² se encuentra el municipio de Cajeme, cuya cabecera municipal es Ciudad Obregón. En medio del Valle del Yaqui y como antesala del desierto sonorense, Obregón es una ciudad de condiciones climáticas cálidas, semidesérticas, poco extremosas y con propensión de secas la mayor parte del año; su temperatura media oscila los 31.4°C en el mes de julio y los 17.7°C en enero, siendo estos los meses más cálido y gélido respectivamente. Cajeme cuenta con una población total de 436,484 habitantes distribuidos en 5 comisarías: Esperanza, Cócorit, Providencia, Pueblo Yaqui, Marte R. Gómez-Tobarito; 971 localidades y 1 cabecera municipal; en esta última se encuentran 329,404 ciudadanos, es decir, el 75.4% de la población total cajemense (INEGI, 2020).

Ciudad Obregón es un lugar que surge en 1906, pero que oficialmente se reconoce como ayuntamiento del municipio en 1928 y que, ahora trazada perfectamente en forma rectilínea con vialidades amplias y edificios bajos, en su inicio sirvió como asentamiento de los primeros pobladores del municipio, quienes llegaron, sobre todo, de Estados Unidos y de las otras entidades federativas mexicanas. Aunque otras labores se han fortalecido como la ganadería o, más recientemente, la industria a través del establecimiento de maquiladoras y empresas manufactureras, la fundación de Obregón fue permitida en la primera mitad del siglo XX por la agricultura que ha fungido como la principal actividad económica que articula el territorio, pues los avances tecnológicos y científicos que en materia agrícola allí se han logrado han sido fundamentales para la base económica de Cajeme y de Ciudad Obregón

Así, emplazada en uno de los valles agrícolas más importantes de México, la instauración de Ciudad Obregón ha tenido a la agricultura como eje de su desarrollo y del progreso de este gran territorio que ha mantenido un diálogo permanente entre los espacios indígena, rural y urbano, y que ha posibilitado la forma contemporánea de la ciudad, una ciudad cuyos albores de su configuración fueron producto de la modernidad del siglo XX y que, al modo de Zygmunt Bauman, hoy en día se vuelve líquida por la insistencia de su

modernización. Esta noción de modernidad ha sido el significante en el proceso de urbanización de Ciudad Obregón, ha operado a través de la innovación y la renovación urbana, ha tenido representaciones en su morfología y ha generado que los significados atribuidos a ella se diluyan por la intensificación de sus transformaciones.

Por otro lado, los indígenas yaquis han sido proscritos de este proceso de urbanización, representación y significación, participando de él sólo de una manera tensa o forzada a partir de las políticas indigenistas promovidas por el Estado mexicano a lo largo el siglo XX, pues la modernización ha sido, sobre todo, producto de la visión de los gobiernos que se han encargado de impulsar las estrategias urbanas a partir de ciertas ideas de desarrollo en las cuales los grupos étnicos, en este caso los Yaquis, han participado como agentes externos o ajenos al territorio. Aunque en la conversación cotidiana de los obregonenses se vincula la cultura e identidad regional al pueblo yaqui, las políticas culturales y las investigaciones han sido escasas en general. Se ha entendido que las comunidades de este pueblo indígena han estado siempre al norte de Cajeme en localidades como la de Cócorit y otros asentamientos colindantes con el municipio de Bácum, pero no se ha puesto en valor la presencia y participación de esta población en el espacio de Cajeme y de Obregón, y del cual ellos fueron los primeros pobladores.

1.3. Metodología

Pocos han sido los estudios que se han hecho de Ciudad Obregón desde el enfoque socioterritorial y, en general, la bibliografía sobre la ciudad también es escasa, por lo que es pertinente hacer trabajos investigativos acerca de ella que puedan servir como punto de partida para la generación de estrategias de gestión de la ciudad basadas en el estudio de su configuración como asentamiento humano urbano y en el análisis de la relación que su población ha tenido y sigue teniendo con el territorio que la circunscribe.

Asimismo, del universo de ciudades mexicanas, el proceso urbano morfológico, simbólico y discursivo del siglo XX se puede analizar a través del estudio de caso de Ciudad Obregón, una urbe cuya forma desde su origen hasta el día de hoy ha sido producto de la

intención permanente de modernizar el espacio. La innovación y renovación a la que la ciudad se ha sometido no han permitido una explicación sólida de ella en su conjunto y, además, la han convertido en un espacio proyectivo que ha relegado de su comprensión las representaciones y los significados con los que las ideas de modernidad se han expresado durante la evolución de su urbanización, así como la importancia que estas tienen en la morfología de la ciudad.

Por consiguiente, ¿Cuáles son los momentos más importantes y los ciclos de construcción del proceso de urbanización de Ciudad Obregón? ¿Cuáles han sido las representaciones de modernidad con las que se ha expresado este proceso? ¿Qué significados han tenido estas representaciones de modernización de Obregón? ¿Cuál ha sido la relación entre el territorio agrícola, urbano e indígena, así como el comportamiento demográfico que conforma el municipio de Cajeme? ¿Qué actores han sido los más importantes en el proceso de urbanización de Ciudad Obregón y cómo han participado de él los indígenas yaquis?

Para dar respuesta a estas preguntas, en esta investigación se observó la modernización urbana por etapas a través de los componentes de la ciudad como: la densidad de población en las escalas de municipio, cabecera y pueblos indígenas; la densidad del suelo en los espacios indígena, agrícola, urbanizable y edificable; además de a través de signos urbano-arquitectónicos como los planos o soportes cartográficos, las edificaciones, los usos del suelo y los instrumentos de planeación u ordenamiento territorial, cuya pretensión ha sido administrar la ciudad en su totalidad. A través de estos elementos se puede analizar el desarrollo y evolución de su urbanización en diferentes momentos clave, así como las ideas de modernización que han sido posibles y que han tenido como antesala el diseño urbano-arquitectónico y la planificación. Esta forma de observar y analizar las ciudades a partir de momentos clave -o de ciclos constructivos, según Horacio Capel- permite el estudio y la interpretación de ellas en conjunto y de las particularidades de su devenir histórico.

En este sentido, la búsqueda y análisis de documentación y fuentes primarias urbano-arquitectónicas es una técnica metodológica que permite conocer a los emisores distintos discursos de la modernidad y el mensaje que se ha querido expresar. Derivado de este planteamiento, la exploración de diversas fuentes permitió lograr el objetivo de este estudio de caso que consistió en conocer los significados y las representaciones que el concepto de

modernización ha tenido en los diferentes ciclos de construcción de Ciudad Obregón desde su establecimiento como proyecto urbano posterior a la Revolución Mexicana hasta las renovaciones hechas a inicios del siglo XXI. De este modo, en esta investigación se estudiaron los siguientes tipos de fuentes y documentos: cartografía; planes de desarrollo municipal y programas de ordenamiento territorial; y leyes, decretos, fotografías y hemerografía. El primer acercamiento a estas fuentes revela que el concepto de modernización ha estado explícitamente presente en los documentos de planeación municipal y en la justificación de los proyectos de innovación y renovación de la ciudad desde 1928, año en el que Obregón recibe esta categoría y su denominación como cabecera municipal de Cajeme, hasta el 2021 con las concepciones y ejecuciones urbanas contemporáneas.

Durante la primera mitad del siglo XX, un instrumento ideal para cumplir con los objetivos de ordenamiento territorial y de gestión urbana de las ciudades y que antecede a los planes de desarrollo fue el del *plano regulador* impulsado por Carlos Contreras Elizondo desde 1927 en los primeros ejercicios realizados para la Ciudad de México (Valenzuela, 2017: 756). El mismo Carlos Contreras fue también el encargado de aplicar este modelo en Aguascalientes en 1948⁵. En cuanto a la cuestión poblana, por ejemplo, la Comisión de Planificación Integral del Estado fue la encargada de elaborar en 1952 el plano regulador de la ciudad que para ese momento se dividía en cuatro zonas: el espacio urbanizado, el espacio habitacional, el espacio industrial y el espacio agrícola (Martínez, 2015: 87). Para Ciudad Obregón, tal parece que es en la década de los años 40 cuando surge el primer plano de la ciudad. Específicamente, se encuentra en el Archivo de la Dirección General de Notarías del Estado de Sonora un plano general de la ciudad con fecha de junio 30 de 1942 que, sin tener título de *plano regulador*, responde al modelo de zonificación promovido por Contreras Elizondo debido a que muestra las siete zonas urbanizables y el fondo legal de la ciudad. Cada una de estas zonas fue pensada para un uso de suelo específico y del que se habla en el proyecto de ley que le acompañó para que el Congreso del Estado de Sonora aprobara el fraccionamiento y venta de lotes en Obregón. Pero antes de este momento, ¿cómo se planificaban las ciudades en lo general y Obregón en lo particular? ¿Cómo se caracterizaba

⁵ Para el caso de Aguascalientes se recomienda ver el artículo de Acosta y Parga “El Arquitecto Carlos Contreras y el Plano Regulador de Aguascalientes de 1948. Planificación moderna, industrial y sus efectos en la morfología urbana” (2013).

el territorio del Valle del Yaqui, lugar donde a partir de 1928 se empezaría a formar oficialmente Ciudad Obregón?

En este tenor, y aunque es posible estudiar la modernización y morfología urbana de Ciudad Obregón en sus etapas más recientes a partir 1942, las nociones de *agrociudad* y *ciudad agrocapitalista* empiezan a tener representaciones en el Valle del Yaqui desde 1906 a través de las acciones realizadas por la Compañía Constructora Richardson S. A. La forma actual de Obregón no podría explicarse sin la comprensión de la fase previa a la asignación de su nombre y a su denominación como cabecera municipal, pues esta ciudad sonoreense no podría interpretarse sin conocer lo que había en ese territorio antes de la actual ciudad o de la ciudad desarrollada a partir de la década de los años 20 del siglo XX.

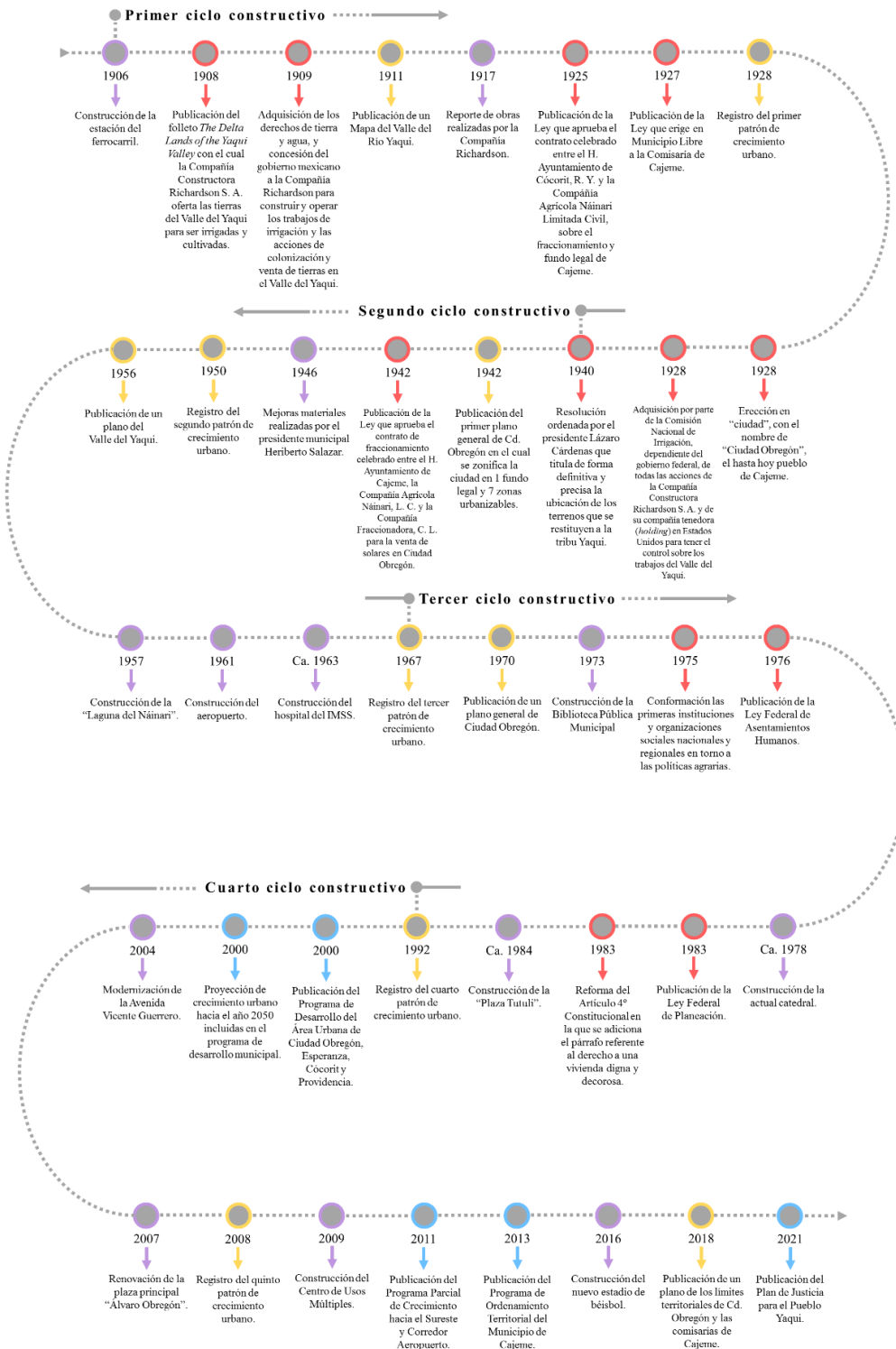
Primeramente, esta investigación pretendió iniciar su periodo de estudio en el año de 1928, pero las fuentes y documentos permiten darnos cuenta de que el proyecto que antecede a la ciudad planeada o diseñada es el pensado y ejecutado por la Compañía Richardson en las primeras dos décadas de ese siglo a partir de la construcción del tramo del Ferrocarril del Sudpacífico que conectaba el sur del estado de Sonora con Guadalajara y toda la costa continental del pacífico hasta llegar a la Colombia Británica. Posterior a la construcción de este proyecto ferroviario, en 1909 y 1911 vendría la celebración de contratos que trataban de la compraventa de tierras y de la concesión de agua; contratos firmados por la Richardson y el gobierno de Porfirio Díaz. Por esta razón, la morfología de Ciudad Obregón no puede explicarse sin considerar la presencia y herencia de la Compañía Constructora Richardson S. A. y sus proyectos y obras como antecedente, como las primeras representaciones urbanas, como el principal actor económico de su etapa fundacional y como el primer impulsor y ejecutor de la modernización del Valle del Río Yaqui y de una ciudad latente.

De este modo, la fase inicial de esta investigación fue la identificación de ciclos de construcción en el proceso de urbanización de Ciudad Obregón. Para esta identificación se retomó el planteamiento de Horacio Capel sobre los componentes del plano urbano y se seleccionaron algunos momentos clave organizados en cuatro apartados: 1) Planos o soportes cartográficos que permiten observar la traza y evolución de calles, manzanas y parcelas; 2) documentos de carácter legal, normativo o de divulgación que contribuyen al estudio del territorio según la relación de los espacios indígena, agrícola, urbanizable y edificable; 3)

proyectos urbanísticos y arquitectónicos de innovación o renovación y; 4) instrumentos de planeación, diseño u ordenamiento territorial en las escalas de municipio y ciudad. Esta clasificación de sucesos se puede observar en el siguiente esquema (Figura 2) con los colores amarillo, rojo, morado y azul respectivamente, el cual se presenta aquí como primer acercamiento a la conformación de los ciclos y que se fue nutriendo y ajustando conforme al avance de la investigación. El orden cronológico de estos eventos en esta línea del tiempo facilitó agruparlos, proponer cuatro ciclos constructivos, contextualizar cada uno de ellos, e identificar y caracterizar otros acontecimientos significativos. Este orden permitió el estudio de caso, la organización de la investigación y el capitulo de la tesis, de manera que los cuatro ciclos definitivos son: el primero de 1906 a 1934, el segundo de 1935 a 1964, el tercero de 1965 a 1988, y el cuarto de 1989 a 2021. A su vez, estos coadyuvaron al análisis de las etapas de modernización, las representaciones y los significados de los que la urbanización de Ciudad Obregón ha sido objeto desde la construcción de la estación del ferrocarril como primera representación urbano-arquitectónica en 1906, hasta la publicación del *Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui* pronunciado por el gobierno de la República en el año 2021.

Figura 2.

Esquema cronológico de la primera aproximación a los componentes del plano urbano y ciclos constructivos que conforman el proceso de urbanización de Ciudad Obregón de 1906 a 2021.



Nota. Elaboración propia.

Los cuatro componentes de la morfología urbana que Horacio Capel propone se entienden para efectos de esta investigación bajo el concepto de signos urbano-arquitectónicos expuesto en el marco teórico de esta tesis. A decir del esquema teórico presentado también en dicho marco, el análisis descriptivo y/o interpretativo de estos componentes se llevó a cabo como se explica a continuación y, entendidos entonces como signos, se seleccionaron porque connotan y/o denotan la modernización urbana de Ciudad Obregón a través de su lenguaje.

La observación del crecimiento urbano de Obregón se hizo a partir de la construcción de un plano en AutoCAD que registra la extensión que la mancha de la ciudad ha ocupado en cinco momentos de su historia y seleccionados en función de la cartografía con la que se dispuso y que, a su vez, forma parte de la línea del tiempo citada previamente como elementos del primer componente. Los años correspondientes a estos cinco momentos son: 1928, 1942, 1970, 1992 y 2021 (Apéndice E). En cuanto a la mancha urbana de los años de 1928 y 1992 se contó con un plano que muestra el patrón de crecimiento de la ciudad y que aparece en el Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajeme publicado por este Ayuntamiento en el 2013 (Apéndice I). Para el momento de 1942 se retomó el plano general de la ciudad en el que se muestra el fundo legal y las siete zonas urbanizables y del que ya se habló someramente (Apéndice G). Respecto al año de 1970 se encontró un plano de la ciudad hecho por una tesista de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Sonora en este mismo año (Apéndice H) y, en relación con el corte del 2021 se consideró la mancha urbana registrada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme en un plano del año 2018 en el que se reconocen los límites del municipio, de su cabecera y de sus cinco comisarías (Apéndices A y B). La extensión de esta última mancha urbana se comparó y actualizó con el polígono asentado en la aplicación de mapa digital Google Maps.

Respecto al segundo componente del plano urbano, este se estudió a partir de la configuración de un corpus documental extraído desde los repositorios digitales de instituciones como la Universidad de Arizona, la Universidad de Sonora (UNISON), el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (IMIP), el H. Ayuntamiento de Cajeme, el Congreso del Estado de Sonora, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y el Gobierno de México. En este sentido, fue de suma utilidad la

plataforma *RedescubramosSonora* que funge como recopiladora de archivos de instituciones como la misma UNISON, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Gobierno del Estado de Sonora a través de su Boletín Oficial y archivo estatal. Asimismo, también fue conveniente, sobre todo para la conformación del repertorio fotográfico, el rastreo de fuentes en sitios web de divulgación. De este último tipo de sitios de internet, algunos de ellos con narrativas a modo de crónica urbana, destacan los grupos de la red social Facebook denominados *El Viejo Obregón* y *Cd. Obregón en el Tiempo* (antes *Cajeme Histórico*), y el blog o bitácora virtual del sistema WordPress llamado *Cd. Obregón en Sonora, Fierro por la 200!!!*⁶.

El tercer componente, correspondiente a los proyectos urbanísticos y arquitectónicos de innovación o renovación, se constituyó a partir de la selección de obras ejecutadas a lo largo de cada ciclo constructivo. La elección de estas obras se hizo de acuerdo con sus características formales o de concepción, de manera que contribuyeran a la contextualización del momento y que expresaran la modernización de la ciudad. Este componente se analizó esencialmente mediante fotografías y, para su procesamiento, también se registraron en el plano manzanero de la ciudad con el objetivo de precisar su ubicación no sólo en el tiempo, sino en el espacio, y de saber si su localización individual y en conjunto advierte un modelo de modernización urbana para Ciudad Obregón (Apéndice R).

En el contexto nacional, para la etapa más reciente se puede aseverar que los planes municipales de desarrollo diseñados a partir de legislaciones como la Ley de Asentamientos Humanos de 1976 y de la Ley de Planeación de 1983 han sido los instrumentos organizadores de las ciudades y, como se apuntó anteriormente, este tipo de documentos constituye el cuarto y último componente del *plano urbano*. Para el caso específico de Ciudad Obregón se encontraron estos instrumentos en el portal de transparencia del H. Ayuntamiento de Cajeme y, con excepción de los gobiernos de los periodos 2000-2003 y 2012-2015, se hallaron todos los planes de desarrollo municipal que comprenden el periodo que va del año 1997 a 2021, que integra poco más de la segunda mitad del cuarto ciclo constructivo, y que asume el final

⁶ Debido a que la mayor parte del curso del posgrado, el desarrollo de la investigación y la realización de la presente tesis se hizo durante la pandemia de COVID-19 entre los años 2020 y 2022, el trabajo de campo y la consulta de archivos en modalidad presencial fue imposible, por lo que la indagación virtual fue un recurso fundamental para el logro de este trabajo.

del siglo XX e inicio del XXI. Con la finalidad de sintetizar el análisis de este compendio instrumental, se elaboró una tabla en la que se indica de cada uno: El título del documento; el periodo administrativo o año de publicación; el presidente municipal en turno; su partido político de afiliación; y sus ejes rectores, estrategias, programas u objetivos (Apéndice O). Asimismo, se realizó un conteo de la frecuencia con la que las palabras “modernizar”, “modernización”, “moderno(a)” y “modernidad” aparecen en cada documento con el objetivo de conocer si estos conceptos han sido un significativo en la planeación de Cajeme y, consecuentemente, de Ciudad Obregón (Apéndice P).

Por otro lado, y tal como se indica anteriormente, unas de las inquietudes de esta tesis es conocer el comportamiento demográfico de Ciudad Obregón durante el periodo de 1900 al 2020, por lo que se construyó una base de datos a partir de los censos de población publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Con la sistematización de estos datos se obtuvo como resultado los Apéndices C y D que sirvieron para complementar el estudio de los cuatro ciclos constructivos. Para los años de 1900, 1910 y 1921 se registra este dato para el pueblo de Cócorit debido a que Ciudad Obregón no era erigida todavía de manera oficial. En 1910, además de los 2,479 habitantes de Cócorit, se registran 38 pobladores en el sitio llamado Estación Cajeme⁷. El porcentaje de crecimiento se obtiene tomando para cada año como 100% el resultado del censo previo y en cuanto a la tasa de crecimiento, se aplicó la siguiente formula:

$$TC = \frac{P_{Ac} - P_{An}}{P_{Ac} + P_{An}} \times 10$$

Donde:

TC: Tasa de crecimiento
 PAc: Población actual
 PAn: Población anterior
 10: Intervalo intercensal

Finalmente, y debido a que uno de los objetivos de esta investigación es comprender la relación que el suelo urbano ha tenido con el suelo agrícola y la ocupación que el primero

⁷ Estación Cajeme es el nombre con el que se conocía a la estación del ferrocarril construida por la Compañía Richardson en 1906 y alrededor de la cual se empieza a construir Ciudad Obregón.

ha hecho sobre el segundo, se procedió a sobreponer en un plano del Valle del Yaqui publicado en el año de 1956 los límites territoriales municipales y la mancha urbana actual para definir la franja campesina que a Cajeme y a Ciudad Obregón atañe (Apéndice F). Este plano que en tiempo corresponde al segundo ciclo constructivo (1935-1964), permite ver que la extensión del valle es tan vasta que sobrepasa los límites de Cajeme y que, de los ocho pueblos yaquis, el único que se inscribe en el territorio cajemense es el de Cócorit. Esta delimitación posibilita fijar lo que a Cajeme y a Obregón corresponde como tierra agrícola e indígena, aunque las relaciones entre el espacio urbano incorporado a través de Ciudad Obregón, el espacio rural que se proyecta con el Valle del Yaqui y el espacio indígena representado por la comunidad yaqui, no se ciñe a las jurisdicciones municipales y termina por conformar, más bien, una unidad regional.

CAPÍTULO 2. CIUDAD OBREGÓN COMO CENTRO OPERATIVO DEL VALLE DEL YAQUI

El presente capítulo se trata del origen de Ciudad Obregón y su proceso de urbanización en medio de un territorio indígena al que, con las facilidades otorgadas durante el porfiriato, llegan empresas transnacionales y pobladores extranjeros. Después de la Revolución Mexicana los políticos sonorenses observan la conveniencia que por su ubicación este asentamiento representaba en términos económicos y, de esta manera, Obregón se convierte en el centro operativo del Valle del Yaqui. La ciudad vive sus pujantes albores en los dos primeros ciclos constructivos, el primero entre 1906 y 1934 y el segundo de 1935 a 1964.

2.1. Primer ciclo constructivo (1906-1934). Las representaciones y los significados entre un proyecto de irrigación y uno de agrociedad.

El primer ciclo constructivo corresponde al territorio yaqui donde se establecería Ciudad Obregón. Si bien el año de 1928 se podría identificar como el origen de la ciudad por ser este el momento en el que se reconoce legalmente y recibe, además de la designación de cabecera municipal, el nombre del General Álvaro Obregón tras su muerte, la ciudad se empezaba a bosquejar desde dos décadas atrás cuando, en 1906, la Compañía Constructora Richardson S. A. construía el ferrocarril en las tierras inmediatas al Valle del Río Yaqui y a los ocho pueblos tradicionales de esta tribu. Los indígenas, firmes en la recuperación de sus terrenos, se manifestaron en contra del proyecto de progreso traído por los extranjeros, al mismo tiempo que en la génesis de la Revolución Mexicana se formaban perfiles políticos sonorenses que más tarde tomarían el poder a nivel nacional y facilitarían el nacimiento de Ciudad Obregón.

2.1.1. Los primeros signos de modernización a través de la infraestructura para la irrigación.

Aunque es más factible estudiar la modernización y morfología urbana de Ciudad Obregón en sus etapas más recientes a partir 1942, las nociones de *agrociedad* y *ciudad agrocapitalista* empiezan a tener representaciones en el Valle del Yaqui desde 1906 a través de las acciones realizadas por la Compañía Constructora Richardson S. A. De esta manera, las representaciones fundacionales de modernización urbana de Ciudad Obregón se encuentran en el proyecto de irrigación planeado y ejecutado por esta compañía desde inicios del siglo XX, pues es ésta quien, además de la infraestructura ferroviaria de Cajeme, obtiene las concesiones de manos del presidente Porfirio Díaz para detonar la región sureste del estado de Sonora a través de la colonización y explotación del Valle del Yaqui enmarcadas en el discurso del progreso como justificación (Okada, 2000: 100-104).

Para el estudio de esta etapa fundacional de Obregón no se encontraron instrumentos de diseño o planeación urbana. Esto se debe posiblemente a que la planeación en México, específicamente en el ámbito urbano, tiene origen en los años veinte del siglo XX aproximadamente. Empero, para lo que a esta investigación concierne, se encontraron dos documentos publicados por la Richardson que podrían considerarse como referentes del inicio de la urbanización de la ciudad y que actualmente se encuentran en el repositorio digital de la Universidad de Arizona. Los dos documentos están catalogados como folletos y en ellos dicha Compañía enlista las ideas y acciones de desarrollo que este actor económico implementó en el Valle del Río Yaqui en Sonora a inicios del siglo pasado. El primer folleto se titula *The Delta Lands of the Yaqui Valley* (Apéndice J) y tiene fecha de publicación de 1908, mientras que el título del segundo es *Lo que hace la Compañía Constructora Richardson en el Valle del Río Yaqui, Sonora, México* (Apéndice K) y fue divulgado en 1917.

El primer folleto fue publicado en inglés y fue usado para invitar a los ciudadanos estadounidenses a habitar las tierras del Valle del Río Yaqui y a ser partícipes de las oportunidades que estas tierras ofrecían. Ilustrado con fotografías y un plano cartográfico, en el folleto se describen aspectos geográficos del lugar haciendo referencia a las posibilidades de aprovechamiento del territorio. Se exhibía en él la posibilidad de construir “una buena casa de adobe” y los beneficios que los proyectos de irrigación brindaban al lugar, así como la fácil comunicación que este tenía a través de la línea férrea del Sudpacífico y de los barcos que arribaban al puerto contiguo de Guaymas en las costas del Golfo de California.

El segundo folleto fue impreso en español y con él la Compañía Richardson informaba de los proyectos de desarrollo realizados en el sur de Sonora. El escrito también incluye fotografías y un mapa del Valle del Río Yaqui en el que claramente se delimitaban las parcelas del valle hacia el sur y la localización de los ocho pueblos yaquis en la franja norte del territorio, a quienes, por cierto, representan con polígonos perfectos de aparente igual tamaño. Ciudad Obregón se encontraría después al oriente de estas dos zonas, alrededor de la estación del ferrocarril llamada para este momento “Cajeme”.

El folleto titulado *The Delta Lands of the Yaqui Valley* era al parecer un medio que la Compañía Constructora Richardson empleó para ofrecer en venta las tierras del Valle del Yaqui a los habitantes estadounidenses. En él se describían las características del territorio con una notable intención de mostrar el potencial que este tenía para la iniciación y desarrollo de actividades económicas como la agricultura y la ganadería, de formas muy parecidas a las implementadas en el estado de California en Estados Unidos.

En este último folleto, comprendido por varios apartados, se hablaba de los diferentes aspectos que hacían del territorio yaqui un lugar ideal para vivir y, sobre todo, para trabajar. En cuanto a los aspectos físicos y geográficos que en él se consideraban se encuentran la tierra, el clima y la lluvia, la altitud, la madera, la localización y una descripción general del delta del Río Yaqui y del estado de Sonora. “El Río Yaqui es el río más grande de México”, dice el folleto cuando en la redacción se explicaba cómo este delta era un lugar cuya tierra era ideal para una perfecta irrigación y comparaba su extensión con la que ocupaba el estado de Maine, afirmando que, en conjunto, las tierras que el río drena son más grandes que las de aquel estado norteamericano (Compañía Richardson, 1908).

En su introducción, el documento afirmaba que la fortuna de México no se limitaba a ser el país más rico en minerales, metales preciosos y piedras extrañas, sino que su riqueza se había multiplicado debido al gran desarrollo de su potencial agrícola. Sin embargo, a pesar de contar con este capital, el folleto atestiguaba que sólo aproximadamente el 6% de la tierra mexicana ha sido aprovechada como tierra de cultivo, lo que cruzado con los datos demográficos del momento significaba una correspondencia de casi dos hectáreas por cada habitante de la población total. Estos datos sobre la capacidad agrícola de las tierras mexicanas más la colonización por parte de extranjeros como americanos, alemanes e

ingleses en el país, representaban una cosa para la Compañía Richardson: el aumento del valor de la tierra. Para la Compañía, México se encontraba en ese momento en la misma situación que el estado de California una generación atrás y lo que la Richardson veía en el sur de Sonora era una tierra maravillosamente rica en manos de un pueblo que no conocía su valor y que no sería así hasta que “los enérgicos hombres blancos” tuvieran la seguridad de ello y levantarán la primera “cosecha dorada” cultivada en su tierra, tal como, afirmaba el folleto, había sucedido en California (Compañía Richardson, 1908).

Esta oferta de un nuevo lugar para vivir estaba orientada sobre todo a los estadounidenses, pues junto con las descripciones del alto potencial que el territorio tenía, el texto señalaba que: “Cerca de 100,000 extranjeros ya han hecho sus casas en México y, por extraño que parezca, hay más americanos que españoles entre ellos” (Compañía Richardson, 1908). Así mismo, en la parte superior de la página donde se hacía esta descripción aparecía una fotografía de un canal ubicado en los terrenos ofertados que fue obra de la Compañía como parte de su sistema de irrigación, y cuyo pie de foto dice en negritas: “Lo que los americanos están haciendo en el Valle del Yaqui” (Compañía Richardson, 1908).

Haciendo una casa se subtitula el apartado del folleto en el que se hablaba de la oportunidad de habitar este lugar y de “construir una comunidad de intereses americanos a una corta distancia de la frontera sur de Estados Unidos” en el país vecino y con opciones de fácil conexión entre ciudades. La propuesta de la Richardson en cuanto a cómo habitar la zona consistía en construir una pequeña casa de adobe a cambio de un bajo costo. El proyecto sugerido se trataba de casas de cinco habitaciones, de las cuales cada una era construida “con muros de dieciocho pulgadas, techo de paja, persianas de madera y piso de adobe compactado” (Compañía Richardson, 1908) por un costo que apenas ascendía a los 200 dólares. Este modelo de vivienda era muy cómodo según expone el folleto, pero la Compañía aludía a la posibilidad de crecer las casas tanto como sus propietarios quisieran. Del mismo modo, el costo por construir una reja para delimitar tu terreno era de 3 centavos por poste y 3.75 dólares el carrete de alambre de púas.

Si bien para este momento Ciudad Obregón no existía, el espacio que ahora ocupa la urbe en ese entonces se vendía como una gran posibilidad no sólo de habitar, sino de comercializar y mercantilizar los productos cultivados allí mismo. Para la Compañía

Richardson “la cosecha dorada” era una gran oportunidad para iniciar nuevos mercados locales, regionales, nacionales y transnacionales. El suelo sumamente fértil del Valle del Río Yaqui era capaz de producir cultivos agrícolas como maíz, trigo, arroz, heno, alfalfa y otros; así como una amplia lista de vegetales que incluía tomates, pepinos, pimientos, papas, cebollas, berenjenas, habas o frijoles de cualquier tipo, repollo, chícharos, betabel y espárragos; o también frutas como melones, manzanas, peras, duraznos, ciruelas, uvas, naranjas, limas, limones e, incluso, granadas; todos ellos altamente demandados.

En otros apartados del folleto se especifica sobre el costo de las tierras y los precios del agua, recurso que se podía aprovechar “sin cargos adicionales por sus derechos”. Entre otros aspectos que el documento describe están las “no restricciones” del territorio, su situación sanitaria, la transportación y las formas de llegar a estas tierras, los impuestos y tarifas, los “placeres” o más bien las opciones de recreación, y otras oportunidades que el Valle prometía (Compañía Richardson, 1908).

Por otro lado, el objetivo del folleto *Lo que hace la Compañía Constructora Richardson en el Valle del Río Yaqui, Sonora, México* tal parece que era demostrar la importancia que esta empresa transnacional había tenido en dicho Valle durante las décadas previas al año de su publicación (1917), así como de presentar todas las acciones y proyectos que se habían realizado hasta este momento como uno de los principales impulsores del desarrollo sonorenses, sobre todo, a través de la irrigación de estas tierras.

Las obras de la Compañía Richardson que se vieron interrumpidas tras la Revolución Mexicana se anunciaron en este documento que, a manera de informe, explicaba e ilustraba un listado de proyectos realizados en la región por gestión y ejecución de ella misma. En su carátula, con la frase “sin irrigación el Valle del Río Yaqui tiene poco valor”, se inicia la composición del documento que en su primera página pretendía mostrar todos los beneficios que esta empresa transnacional había llevado a la zona. A la par, la Compañía prometía una ganancia de \$40,000,000 de oro nacional anuales que con riego se podían producir y, como ejemplo de tan importante sistema de irrigación, la foja contigua a la carátula mostraba tres fotografías; la primera es de la presa de derivación provisional que sería remplazada por una permanente, y la segunda y la tercera son diferentes vistas del canal principal. En sus pies,

las fotografías especificaban las dimensiones de las obras y algunos de sus costos (Compañía Richardson, 1917).

En la tercera página se reafirmaba el objetivo antes mencionado con el subtítulo *El Desarrollo del Valle del Yaqui por la Compañía Constructora Richardson S. A.* y se presentaba la relación de los proyectos que se habían ejecutado y que, hechos con base en estudios, medidas y planos, habían sido aprobados por la Secretaría de Fomento del gobierno federal en turno. Entre las obras, algunas de ellas ilustradas, estaban el ferrocarril para el Valle del Yaqui, el sistema de irrigación para el mismo, la construcción de canales, caminos y puentes, la implementación del sistema telefónico, la edificación de una estación agrícola experimental, la publicación de boletines agrícolas y una explicación del aumento que el área cultivable había tenido. Así como las obras ingenieriles, las actividades y servicios que la Compañía había provisto a la región también se exponen en el folleto y entre ellas se encontraban: El registro sistemático de datos meteorológicos; el suministro de agua a un precio mínimo, incluso durante la Revolución; el fraccionamiento y la venta de terrenos; la inversión de millones; y el buen pago a sus trabajadores; todo esto sin pagar ningún dividendo, según afirmaba el texto. Además, la Richardson incluyó en esta publicación una tabla de las áreas en cultivo y de las que eran cultivables hasta este momento, una descripción sobre cuáles eran las propiedades de la Compañía y algunas particularidades de su situación fiscal.

Uno de los elementos gráficos que destaca en la composición de este folleto es el mapa del valle en el que claramente se puede ver la parcelación de las tierras de uso agrícola y cuyo trazo respondía al diseño de una retícula perfectamente ortogonal que a su vez correspondía, según el avance de la venta de los lotes, a las funciones económicas y usos del suelo que a la Richardson le interesaban. Este mapa llama la atención porque para este momento el territorio que después se urbanizaría como Ciudad Obregón estaba aparentemente vacío y en él se encontraba únicamente la estación del ferrocarril denominada Estación Cajeme. Unos años más tarde, la evolución del espacio rural permitiría que los terrenos agrícolas inmediatos a la Estación Cajeme sirvieran para el emplazamiento urbano, respetando el criterio ortogonal en el trazo de calles y manzanas, así como en el fraccionamiento y lotificación de terrenos. Con esto cambiaban otra vez las funciones

económicas y los usos del suelo, pues estos ya no serían sólo para la agricultura y la ganadería, sino también para el uso habitacional e industrial. Esto permitiría la configuración de la forma urbana que actualmente se observa en Ciudad Obregón pues, al menos en lo que a trazos respecta, esta se ha conservado a lo largo del siglo XX.

Esta intención de la Richardson no sólo de invitar a colonizar las tierras del Valle del Río Yaqui, sino de aprovechar cada aspecto del territorio, responde también a los fenómenos demográficos y a los movimientos de población planteados por Lefebvre a partir de los cambios económicos y las transformaciones de las técnicas de producción, ya que como se explicó anteriormente, este autor apunta que estos cambios derivan en el “éxodo a las ciudades y desde las ciudades, concentración y descentralización, reagrupaciones, [y] nuevas aglomeraciones” (Lefebvre, 1978: 103). De igual manera y con base en Jean Lojkine, podríamos afirmar que este momento es el inicio del proceso de urbanización de Ciudad Obregón y que se basa en “la aglomeración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, de los placeres y las necesidades” (Lojkine, 1986: 130).

De este modo, el primer significado que la modernización del territorio en el cual se estableció la actual Obregón fue muy claro para la Compañía Richardson y se puede definir con una idea específica: desarrollo para la irrigación, ya que es esta empresa transnacional quien, a través de sus proyectos y obras de desarrollo para el Valle del Yaqui, construyó las bases para lo que más adelante sería un modelo de *agrociudad*.

2.1.2. ¿Respeto o coerción? Los Yaquis frente al progreso agrícola.

En su primera etapa, el lugar fundacional de Ciudad Obregón fue un territorio en disputa entre varias ideas de progreso y desarrollo. Por un lado, la idea de Porfirio Díaz a través de la Compañía Richardson como el principal agente y constructor de infraestructura para la irrigación del valle entre la que se encontraban: Canales, presas, caminos, puentes, una estación agrícola experimental y una estación del ferrocarril; y por otro lado, la de la posrevolución con una visión nacionalista impulsada sobre todo por políticos sonorenses como Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Abelardo L. Rodríguez,

quienes tuvieron injerencia en su estado natal desde la administración federal y con quienes dicha Compañía siguió negociando, al menos, hasta 1925⁸. Ambas visiones de utilización del territorio se referían a los indígenas yaquis mediante un discurso que afirmaba el respeto y la no-intervención en su comunidad y su cultura; aunque lo que para la Richardson, los gobernantes y los colonos recién llegados a la región yaqui significaba progreso y desarrollo, para estos pueblos originarios parecía no ser así.

Además de las obras y acciones específicas de la Richardson, otra de las situaciones explícitamente enunciadas en ambos folletos descritos en el apartado anterior era la presencia de los indígenas y lo que para esta Compañía Constructora representaban, puesto que dejaban claro que estas comunidades no eran más que un obstáculo para el desarrollo de la región. En este sentido, en los dos documentos se incluyó un mapa del Valle del Río Yaqui y de los ocho pueblos tradicionales que allí se encontraban establecidos. En ambos mapas, estos pueblos aparecen delimitados con polígonos casi iguales al norte del Valle como representación de respeto hacia sus pobladores pues, incluso en otros documentos de carácter legal que tratan sobre los términos de negociación y concesión de la empresa con el gobierno mexicano, la Compañía aseguraba que sus proyectos no se interponían en el territorio indígena ni en la realización de sus actividades. Sin embargo, esta delimitación espacial era ideal sólo en el plano de la *utopía experimental* de la Richardson quien, con la llegada de la Revolución, se vio obligada a interrumpir sus labores y todo lo que venían proyectando para el beneficio de la región. En el folleto de 1917 se expone que la causa de la suspensión de los trabajos de desarrollo del Valle radicaba en:

“Muchas circunstancias extraordinarias a la Revolución, tales como la interrupción del servicio del ferrocarril, moneda de valor fluctuante, etc., y especialmente los doce ataques desastrosos, sin tomar en cuenta otros de menor importancia, de los Indios Yaquis, dirigidos contra la Compañía y los agricultores de dicho Valle desde el año de 1912. Como consecuencia de ellos, más de cien hombres y mujeres perdieron sus vidas y el valor de la propiedad destruida asciende a unos \$2,000,000 de oro nacional” (Compañía Richardson, 1917).

⁸ Esta cuestión se desarrollará a partir del siguiente apartado.

En el mismo folleto se reportaron los avances hechos en cuestión de mejoramiento y se incluyó al final un recuadro que se intitulaba *Lo que la Compañía desea hacer*, en el cual se manifestaba que retomar los trabajos del sistema de irrigación y las gestiones para el fraccionamiento y venta de terrenos sería de suma importancia dado que esto convertiría en pocos años al Valle del Yaqui en una comarca agrícola y de cría de ganado de lo más importante, además de que su producción anual ascendería a la cifra de cuarenta millones de pesos de oro nacional prometida en la portada del documento (Compañía Richardson, 1917).

Asimismo, la Compañía se asumía capaz en cuanto a datos científicos, organización y recursos financieros para terminar las obras lo antes posible. Según se estimaba, estas obras llegarían a su fin con la inversión de \$20,000,000 de oro nacional y aproximadamente ocho años de trabajo ininterrumpido. A pesar de esta claridad administrativa y financiera, las condiciones de trabajo ideales para lograr estos objetivos, según la Richardson, no se darían “siempre que la cuestión yaqui no sea definitiva y permanentemente solucionada”. Pues a decir de la Compañía, retomar y terminar los proyectos significaría para los habitantes de la región:

- “Trabajo constante para miles de trabajadores.
- Millones de pesos de comercio para los agricultores y comerciantes.
- Negocios en gran escala para los bancos y empresas de transporte.
- Aumento de ingresos para los erarios de las Municipalidades, del Estado y de la Federación.
- Una abundancia de maíz, frijol, trigo, arroz, garbanzo, alfalfa, y otras cosechas en cantidades suficientes para el Estado entero y con un sobrante para exportar a otros Estados.
- El establecimiento de numerosas empresas industriales que procederán del desarrollo de una región tan rica en posibilidades agrícolas como la del gran Valle del Río Yaqui de Sonora”. (Compañía Richardson, 1917).

De este modo, bajo la idea de generar beneficios para los residentes del sur sonorenses, el progreso y desarrollo seguían siendo los significados claros que los proyectos de la Compañía Constructora Richardson representaban y, de no solucionarse los inconvenientes con las comunidades yaquis, “estos beneficios no [podrían] ser realizados” (Compañía Richardson, 1917).

Sin embargo, no se trata de atribuir la percepción que se configuraba en torno al pueblo yaqui a lo que implicó la llegada de la Compañía Constructora Richardson al actual territorio obregonense ni al movimiento que representó la Revolución Mexicana, pues los medios de comunicación jugaron un papel significativo en la difusión de estos hechos. Por ejemplo, también durante el año de 1906 el periódico *El Centinela* publicado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, informó mediante varias notas periodísticas sobre la situación de estos pueblos tradicionales, de modo que a través de ellas se pueden hacer varias lecturas sobre la percepción que se tenía de las comunidades yaquis dentro de la República Mexicana y en Estados Unidos. Incluso este medio de comunicación impreso algunas veces asumía una postura en defensa y otras como oposición de dicho movimiento indígena.

Para enero de aquel año, este periódico informaba que un par de expedicionarios gringos, aventurados en la exploración de la Isla Tiburón, fallecieron aparentemente por las inclemencias del árido territorio y sobre todo por la falta de agua. No obstante, a petición de una de las viudas se abre una carpeta de investigación por medio del Departamento de Estado Americano para obtener datos precisos sobre la defunción de los exploradores, ya que se sugiere la participación de los indios yaquis en dicho suceso, aunque estas inferencias fueron consideradas como “Reclamaciones infundadas” según dice textualmente el encabezado de *El Centinela*. Pese a esta postura a favor de los indígenas, casi seis meses después, el 30 de junio, el mismo periódico reportaba con el encabezado “Un ferrocarril a lo largo del Rio de Sonora” que:

“Sonora está despertando de su sueño a la vida de la riqueza. A pesar de las circunstancias críticas porque atravieza la mayor parte del Estado con motivo de los bandidos yaquis, que mantienen en continua amenaza la vida de los ciudadanos que cruzan los caminos, los negocios son mejores que nunca. [...] La propiedad territorial se encuentra muy dividida entre numerosos pequeños propietarios de ideas modernas, que pagan altos jornales a sus peones y trabajadores. [...] Todo indica que hay una gran suma de prosperidad, capaz de repartirse equitativamente entre todos los ciudadanos; y esto se debe de manera muy principal, a los esfuerzos de nuestro Gobierno” (Bernal, 30 de junio de 1906)⁹.

⁹ Se transcribe “atravieza” de manera intencional, con error ortográfico, debido a que así se encuentra escrito en el documento original.

En esta nota se añade que para conseguir más y mejores beneficios en pro del desarrollo sonoreño es indispensable multiplicar las vías férreas, atravesar llanos, conectar valles y unificar poblaciones, asegurando así “la verdadera riqueza, [el] verdadero progreso y [el] verdadero perfeccionamiento” (Bernal, 30 de junio de 1906), debido a que para este momento los trabajos ferrocarrileros venidos de la región minera del estado se prolongaban hasta Guaymas con la intención de cruzar el Valle del Yaqui hasta llegar a Guadalajara (Bernal, 18 de agosto de 1906). A pesar de tratarlos como bandidos, el mismo día *El Centinela* imprimía una extensa columna de más de media foja nuevamente a favor de los Yaquis a la que titulaba “Los Angeles Daily Times, y el bandolerismo yaqui” y en la que, calificando a los periódicos estadounidenses como “ávidos siempre de noticias sensacionales”, enunciaba que medios como aquel periódico de la ciudad californiana “falsean y deforman las depredaciones cometidas por los indios [yaquis], o ya, llegando en su afán reporteril hasta la fábula, inventan relaciones verdaderamente novelescas” (Bernal, 30 de junio de 1906). En contraste, una nota más fue divulgada el 7 de julio anunciando bajo el título “También en Yucatán” que, desde *Las Novedades* de Puebla, se daba noticia de “la rebelión de una partida de yaquis en aquella península, habiéndose verificado ya algunos asaltos y asesinatos en caminantes y soldados federales. Esto prueba la condición indomable de dicha tribu” (Bernal, 7 de julio de 1906).

Así, en medio de pugnas por el territorio entre el Estado mexicano, los capitalistas extranjeros y los pueblos indígenas de la región, de las cuales los medios de comunicación también fueron partícipes fijando una o varias posturas según fuese conveniente, Ciudad Obregón ve su nacimiento al mismo tiempo que lo ve el siglo XX. Si bien los primeros proyectos de irrigación o de obra hidráulica del Valle del Yaqui iniciaron en 1890 con la compañía Sonora y Sinaloa Irrigation Co. de Carlos Conant con proyectos como el canal principal de riego derivado del Río Yaqui, las obras de la Richardson que dieron continuidad a las de la extinta empresa de Conant son las que delimitaron, geográficamente, lo que más adelante sería Obregón, pues los ramales este y oeste procedentes de dicho canal principal terminaron por enmarcar -de forma planeada o no- lo que sería el centro urbano y administrativo del extenso y árido valle recién irrigado. Finalmente, es de esta manera que para esta investigación se propone el año de 1906 y a la Richardson como el momento y el primer actor que permitieron la génesis de una nueva ciudad que se establecería alrededor de

la Estación Cajeme del Ferrocarril del Sudpacífico y que serviría como centro operativo del Valle del Yaqui.

2.1.3. 1928, año del afianzamiento de la Revolución Mexicana en Cajeme y de la primera representación de modernización de Ciudad Obregón.

Después del asesinato de Venustiano Carranza en mayo de 1920 el político que sucedió la presidencia de la República de manera inmediata fue Adolfo de la Huerta, quien tomó el mandato del país sólo seis meses para ceder el paso al General Álvaro Obregón en diciembre de ese mismo año. Para este momento el pueblo de Cajeme empezó a figurar en el escenario nacional gracias a la sucesión del General Obregón como presidente de México y a la coyuntura política heredada por el movimiento revolucionario de casi un par de décadas atrás en el cual, además de Álvaro, Plutarco Elías Calles, oriundo del puerto sonorenses de Guaymas, consigue puestos de gabinete que le permiten colocarse entre la política nacional como la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo sustentada durante ocho meses en el gobierno de Carranza y tras haber sido gobernador de Sonora. La labor de Elías Calles en dicha Secretaría y en el gobierno carrancista terminó con su renuncia en febrero de 1920.

A partir de este momento, el General Plutarco se integra de lleno al movimiento que promovía el Grupo Sonora, nacido formalmente a finales de 1919 y conformado por miembros de la clase media, cuyos privilegios y bonanza económica se vieron mermados durante el porfiriato. Entre estos miembros estaban Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón, el primero nacido también en Guaymas y el segundo en la hacienda de Siquisiva en el municipio de Navojoa. El Grupo Sonora, amparado por el Plan de Agua Prieta, se proclamaba en contra de la política del presidente Venustiano Carranza y se suscribía como un movimiento antirreeleccionista. De esta manera, la Revolución Mexicana -o al menos la visión de los sonorenses- llega a su consolidación cuando el Grupo Sonora logra la hegemonía y asume el gobierno federal desde 1920 y hasta 1934 con el fin del sexenio de Abelardo L. Rodríguez, aún habiendo algunas compatibilidades entre los gobiernos de Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas (1934-1940) en cuanto a política agraria se refiere.

El tiempo de los sonorenses en el poder significó, entre otras cosas, la reducción de la revolución a una nueva relación entre el Estado y la Iglesia, y una práctica política que había aceptado muchos privilegios, pero también significaba una economía que había superado los efectos de una crisis internacional, un aparato político más disciplinado e institucionalizado y una agenda política de tintes progresistas germinada en el programa de la Revolución Mexicana. La política nacional de Calles, traída desde su función pública como gobernador de Sonora de 1915 a 1919, giraba en torno a:

“Las reformas sobre educación; el apoyo a las necesidades de obreros y campesinos; la prohibición de fabricar y vender bebidas alcohólicas, así como los juegos prohibidos por la ley; y sus ideas sociales, pues dotó de ejidos a los pueblos y decretó la ley de tierras ociosas” (Loyo, 2020: 651).

A la par, parecía que durante los primeros años del México postrevolucionario la Richardson pudo operar en Cajeme de forma autónoma debido a que el gobierno federal ciñó sus intereses al proyecto que esta compañía tenía para el aprovechamiento de la región sur de Sonora, pero es hasta que Álvaro Obregón asume la presidencia de la República en 1920 que la Compañía empieza a perder su estabilidad operativa, su poder y sus posesiones en el Valle del Yaqui hasta llegar una nueva empresa nacional, la Compañía Agrícola Náinari L. C. (1927-1928), ya con Plutarco Elías Calles al frente de la Nación y como primer y único presidente del Partido Laborista Mexicano (PLM).

En este sentido, para 1925 las obras de la Richardson, sobre todo las hidráulicas, se retrasaron y los avances de la empresa eran más notables en el fraccionamiento de terrenos, pues entre 1918 y 1922 había pasado de 13,352 a 23,382 hectáreas. Empero, el nuevo aplazamiento de los proyectos de la Compañía se debía a que su bancarrota había llegado a su punto máximo y esta empresa transnacional no contaba con capital para el pago de salarios, por lo que la Secretaría de Hacienda ordenó su embargo (Okada, 2000: 131). La salvación financiera de la Richardson estaba en manos del gobierno mexicano, ya que los banqueros no estaban dispuestos a aportar más dinero. Solucionar la escasez de agua era un problema primordial para una región tan importante como el Valle del Yaqui y, para lograrlo, la recapitalización de la empresa sólo podía correr a cargo del gobierno a cambio de que este pudiera entonces intervenir en los trabajos y en la administración de la empresa (Okada,

2000: 132). De esta manera, a partir de 1925 inicia la nacionalización de la Compañía Constructora Richardson S. A. con Plutarco Elías Calles recién llegado a la presidencia de la República y montando el andamiaje para impulsar el desarrollo económico del país y específicamente de Sonora, su estado natal, a partir del fomento de la actividad agrícola y a través de la creación y promoción de instituciones como el Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Banco Nacional de Crédito Ejidal y la Comisión Nacional de Irrigación (Vázquez y Hernández, 2001: 87).

Al tiempo que Calles instauraba la escena institucional para el impulso de su política agraria, la Compañía Richardson con su inestabilidad financiera se acerca al General Álvaro Obregón para pedir su intercesión ante el presidente y en 1926, mediante un contrato, Obregón adquirió el control y representación de la Compañía al comprar dos tercios de las acciones de ella. De esta forma, el expresidente participaría de manera personal en el negocio que implicaba el impulso de la agricultura en esta región del país. Sin embargo, un par de meses más tarde, el gobierno federal mediante el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA) tomó el control de la Compañía gracias a un nuevo contrato de cesión celebrado entre esta, Álvaro Obregón y el BNCA. Con este contrato se suspendía también la concesión de aprovechamiento de agua que la empresa había adquirido durante el gobierno de Porfirio Díaz y, finalmente, la Compañía Constructora Richardson S. A. llegaba a su liquidación el 7 de enero de 1928 tras un nuevo contrato firmado entre el BNCA y la Secretaría de Hacienda (Okada, 2000: 132-134). Este itinerario legal en el que se buscaba al actor con mayor capacidad económica y financiera para apuntalar no sólo uno de los proyectos políticos de mayor trascendencia, sino la unidad agrícola más importante de América Latina (Vázquez y Hernández, 2001: 85), tuvo como significado uno muy claro: la nacionalización no sólo de una empresa transnacional, sino del territorio yaqui, sus recursos y con ello el triunfo revolucionario ante el poderío porfirista.

Simultáneamente, el 30 de noviembre de 1927 se publica en el Boletín Oficial del Estado de Sonora la Ley que erige en Municipio Libre a la Comisaría de Cajeme, hasta este momento jurisdicción de la Municipalidad de Cócorit. La Ley describe cuáles serían los límites y parcelas que comprenderían el municipio, quedando inscrito entre los distritos de Guaymas y Álamos. Asimismo, el Congreso designa un ayuntamiento interino entre tanto

termina el periodo constitucional (Ley número 16 de 1927) y cuatro meses más tarde, el 8 de agosto de 1928, el congreso estatal también a través del Boletín Oficial del Estado, publica la Ley que erige en “ciudad” y con el nombre de “Ciudad Obregón” el hasta este momento pueblo de Cajeme. Esta legislación tiene lugar después de la muerte de este general navojoense y “en atención al visible progreso alcanzado en los últimos años y a la benéfica y altruista labor que desarrolló el extinto C. Gral. Álvaro Obregón en beneficio de los intereses colectivos de aquel lugar” (Ley número 79 de 1928)¹⁰.

En efecto, no es casual la atención del nombramiento de Ciudad Obregón tras el fallecimiento del General Álvaro, pues finalmente este fue uno de los precursores de la revolución y el artífice que permitió la transición de la gestión del territorio que venía estando en manos de extranjeros a manos nacionales. Aunque el discurso en el cual se encuadra esta transición es la nacionalización, está claro que se trataba de los intereses políticos del grupo que sustentaba el poder, entre ellos el mismo Obregón. De este modo, acciones como la liquidación de la Richardson en manos de Álvaro Obregón tampoco son coincidentes con el tiempo inmediato al que el General fue presidente de la República, sino que responde a las negociaciones que, como miembros de un grupo dominante, los sonorenses venían haciendo desde el levantamiento armado que da origen a la Revolución Mexicana como movimiento social y político.

En resumen, el nacimiento del municipio de Cajeme y de Ciudad Obregón con este rango de asentamiento humano, con este nombre y como cabecera municipal en medio del auge del Grupo Sonora, es la representación de los intereses de un grupo político hegemónico en un territorio que no les era para nada nuevo o ajeno. Tanto Plutarco Elías Calles como Adolfo de la Huerta y Abelardo L. Rodríguez eran originarios de Guaymas, distrito cuya división política hasta el año de 1927 comprendía el pueblo de Cócorit y la Estación Cajeme. Es decir, lo que parecía que los tres presidentes guaymenses¹¹ habían hecho con la Ley de este año era dividir este territorio distrital para crear una nueva ciudad que permitiría la

¹⁰ Álvaro Obregón Salido murió el 17 de julio de 1928 en la Ciudad de México, es decir, 22 días antes del nombramiento público de Ciudad Obregón.

¹¹ Hoy en día, la plaza principal de Guaymas (que no es la misma que la plaza de armas) ubicada frente al palacio municipal se llama “de los tres presidentes” y erige sobre ella la escultura de cada uno de estos actores políticos de la Revolución Mexicana.

entrada de nuevos capitales a partir de la explotación del vasto valle ubicado junto al Río Yaqui y en el cual la Compañía Constructora Richardson venía interviniendo desde 21 años atrás. Al final de cuentas, se trataba de la clase política revolucionaria que se fortalecía en el Poder Ejecutivo Federal y articulaba el sistema a su favor mediante reglamentos y decretos que, después de los *máusers*, fueron sus armas favoritas (Vázquez y Hernández, 2001: 85).

Es así que en la línea cronológica de los momentos clave del proceso de urbanización de Ciudad Obregón (Figura 2) es notable que el año de 1928 es de suma importancia en la historia de la ciudad, pues no sólo se trata del momento en el que se erige con esta categoría el hasta este momento llamado pueblo de Cajeme, sino que las tensiones políticas de la postrevolución y la importancia de sus actores, como el caso de los políticos sonorenses, advertían los intereses económicos que subyacían en la disputa por la gestión de esta nueva ciudad. Aunado a esto, la mención que el Congreso del Estado de Sonora hace en su boletín oficial sobre las labores de progreso hechas por Álvaro Obregón en el pueblo de Cajeme hasta el día de su muerte, contemplaban el diseño de la ciudad en cuanto a trazo y zonificación respecta, ya que además de la ley que erige en municipio a Cajeme y la ley que erige en ciudad a Ciudad Obregón, durante este ciclo constructivo surge también un proyecto de ley sobre el fraccionamiento y venta de lotes en la ciudad¹². Esto significó entonces el primer ensayo de ordenamiento y regulación de una localidad que hasta este momento se había entendido de forma muy puntual sólo como una parada obligada para la gente que trabajaba en el valle y no como un asentamiento humano desde el cual se podía administrar el territorio agrícola y al cual, entonces, podían ingresar nuevos y más capitales. Por lo tanto, estos tres instrumentos legales son las primeras representaciones de modernización de Ciudad Obregón y se encuentran justamente en las formas de legitimidad y oficialización de las ideas y utopías del Estado mexicano del siglo XX.

2.2. Segundo ciclo constructivo (1935-1964). Las representaciones y los significados en el auge de la agroindustria regional.

¹² Este proyecto de ley se publica en el Boletín Oficial del Estado de Sonora en 1925, pero se abordará con mayor detenimiento en el apartado 2.2.3 de la presente tesis.

Durante este momento, Ciudad Obregón se consolida como el centro operativo del Valle del Yaqui y como una de las ciudades más importantes de la región. Esta relevancia tiene explicación en el auge de la agricultura y, por lo tanto, la decisión sobre la restitución de tierras a los Yaquis decretada por Lázaro Cárdenas es una necesidad para el impulso de esta actividad económica y para pacificar los movimientos políticos surgidos en la ciudad. La modernización de Ciudad Obregón se expresa significativamente en 1942 con la aparición del primer plano de la ciudad que permite ver la disposición de ésta y su zonificación. Aunado a esto, el crecimiento demográfico llega a su punto más alto, lo cual permite la conformación de una clase empresarial y el surgimiento de las innovadoras representaciones urbano-arquitectónicas que le dan función a la ciudad.

2.2.1. ¿Restitución o disimulación? Los Yaquis frente al reparto agrario.

A Plutarco Elías Calles se le reconoce como un estadista que, como tal, tuvo una visión totalitaria del país y se le atribuye así la consolidación del Estado mexicano. Su visión total del México postrevolucionario abarcaba, además del movimiento antirreeleccionista, la visión juarista de secularizar de manera definitiva los asuntos políticos y la intención de militarizar la política mexicana o de que los políticos tuvieran formación en la milicia. Sin embargo, la estrategia callista que da pie a esta sección de la tesis es el propósito de este presidente de incorporar a su política de Estado acciones agrarias para el impulso del desarrollo económico del país. Entre estas estrategias se encuentra el rescate de las concesiones dadas a capitales extranjeros por Porfirio Díaz, la creación de instituciones crediticias para favorecer a la agricultura, y la promoción de la pequeña y la mediana propiedad privada (Grijalva, 2018: 32). Al estar Ciudad Obregón en medio del Valle del Yaqui y fungir como el centro operativo de éste, indudablemente las políticas agrarias dictadas desde el gobierno federal han tenido impacto en el proceso de urbanización de la ciudad. De este modo, para entender el segundo ciclo constructivo de Obregón (1935-1964) es necesario esbozar las ideas que transitaron de Calles a Lázaro Cárdenas respecto a la visión del México agropecuario en sus turnos como presidentes de la República.

Inicialmente, la política cardenista tiene origen al momento que Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles se incorporaron a la revolución en 1913 con 18 y 36 años respectivamente (Loyo, 2020: 650). A decir de Martha B. Loyo, Lázaro Cárdenas se convirtió en uno de los hombres de mayor confianza y en un discípulo de Plutarco Elías Calles, al mismo tiempo que Cárdenas, huérfano y sin jefes revolucionarios debido a su muerte, vio en Calles a un padre (Loyo, 2020: 652). Ambos hombres, orientados por la Revolución, se acompañaron en su trayectoria política y militar a lo largo de dos décadas, durante las cuales Cárdenas asimiló de Calles varias visiones e influencia política como:

“La ampliación y renovación del sistema de enseñanza que fundó escuelas técnicas, industriales y de oficios; la creación de una red de carreteras, caminos y presas; la clausura de establecimientos de bebidas alcohólicas; la aplicación de las leyes anticlericales; el rescate de los recursos de manos extranjeras y, sobre todo, la distribución de la tierra a los ejidatarios” (Loyo, 2020: 657).

Sin embargo, el distanciamiento entre los dos políticos surge al momento de la subida del General Cárdenas a la gubernatura de Michoacán (1931-1932) al tiempo que Pascual Ortiz Rubio ocupaba la Presidencia de la República y que a Calles se le reconocía como el jefe máximo de la revolución tras crear en marzo de 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) como una manera de consolidar una ideología y una forma de gobierno, así como un modo de institucionalizar la Revolución Mexicana (Loyo, 2020: 656). Fue a partir de este momento que los proyectos políticos y económicos de los dos generales revolucionarios dejaron de ser compatibles en su totalidad, pues para el inicio de la década de 1930 Calles “pensaba que había que terminar ya con el reparto ejidal e impulsar la agricultura privada, modernizar el campo y dar seguridad a la inversión; incluso pensaba que el agrarismo era un fracaso” (Loyo, 2020: 657). No obstante, a pesar de la divergencia que parecía originarse entre Plutarco y Lázaro, este último llega a la presidencia de la República en diciembre de 1934 con el aval de su sucesor, Abelardo L. Rodríguez, quien intercedió por el General Cárdenas ante el máximo jefe, Plutarco Elías Calles, para que éste otorgara el apoyo de la candidatura en el cuadro del programa político que se venía buscando instituir desde la Revolución.

El sexenio de Lázaro Cárdenas fue determinante para la política mexicana, pues es él quien finalmente consolida la institucionalización de la revolución haciendo a un lado a quienes, hasta este momento, habían monopolizado el poder. Su gobierno socialista que, si bien tenía sus cimientos en la agenda política surgida en aquel levantamiento armado, ante los ojos de Plutarco Elías Calles desvirtuaba los logros ganados durante la posrevolución y el maximato. Una de las características de este periodo es la movilización de obreros y trabajadores, movimiento que tuvo el apoyo del presidente debido a que se apegaba a su proyecto social y económico. Por su parte, las huelgas fueron mal vistas por Elías Calles y las calificó de “injustificadas y perjudiciales para la estabilidad del gobierno” (Loyo, 2020: 676). A sabiendas de la necesaria ruptura que debía existir entre él y el General Calles, en los meses de mayo y junio de 1935, Cárdenas se entrevista con Calles con el objetivo de precisar rumbos para el país y, confiado de la lealtad de su discípulo, Plutarco declara públicamente “hablamos como amigos, como amigo me contestó. Nos despedimos en el entendido de que los dos estábamos de acuerdo” y dijo “no hay nada ni nadie que pueda separarnos al general Cárdenas y a mí... tenemos 21 años de tratarnos continuamente y nuestra amistad tiene raíces demasiado fuertes para que haya quien pueda quebrantarlas” (Loyo, 2020: 674). Tales declaraciones no fueron del gusto del presidente y, aún con un gabinete mayoritariamente impuesto por Plutarco y un congreso compuesto también en su mayoría por callistas, Lázaro Cárdenas apoyado en el movimiento laborista y en las organizaciones obreras y campesinas, se declaró en contra de la intromisión y declaraciones del General Elías Calles, defendiendo su autoridad presidencial y legitimando el reclamo de las huelgas. El presidente consideraba que “de ser resueltas con equidad y justicia social, contribuirían a mejorar la situación económica del país” (Loyo, 2020: 676). A partir de este momento la estructura política se tornó cardenista y el 10 de abril de 1936 se oficializa la expulsión del General Plutarco Elías Calles del país (Loyo, 2020: 680).

Tras este vaivén político, la promesa de la revolución sobre la restitución y dotación de tierras y aguas a los campesinos mexicanos volvió a tomar fuerza a través de una política que consistía en restitución para los dueños originales y dotación para quienes no las tuvieran. Durante los primeros años del México postrevolucionario, los que corresponden a los coahuilenses y a los sonorenses en el poder, esta demanda no fue solventada por los gobiernos instaurados y no fue, sino hasta el mandato de General Lázaro Cárdenas (1934-1940) que

esta petición fue atendida, pues “la política agraria cardenista imaginaba un país en el que el ejido se constituía como un régimen social capaz de liberar al trabajador del campo de la explotación y del trabajo a jornal y proveer la alimentación del país” (INEHRM, 2020). Algunas de las regiones favorecidas con esta política cardenista fueron los estados de Coahuila, Michoacán, Yucatán y Sonora. En cuanto a este último, el pueblo yaqui se vio beneficiado con el reconocimiento de 400 mil hectáreas de valle que anteriormente habían sido propiedad y explotadas por capitales privados nacionales y extranjeros (INEHRM, 2020). Lo anterior fue publicado en el Diario Oficial de la Federación a través del *Acuerdo que dicta el Ejecutivo Federal para resolver el problema agrario en la región del Yaqui, en el Estado de Sonora*, el 30 de octubre de 1937, y la *Resolución que titula definitivamente y precisa la ubicación de los terrenos que se restituyen a la tribu Yaqui, del Estado de Sonora*, el día 22 de octubre de 1940 (Comisión Presidencial, 2021: 196-198). Dicho Acuerdo disponía que:

“A la tribu yaqui se le reconoce toda la extensión de tierra laborable ubicada sobre la margen derecha del Río Yaqui, con el agua necesaria para riegos, de la presa en construcción de la Angostura, así como toda la tierra conocida por -Sierra del Yaqui- a cuyos componentes se les proveerá de los recursos y elementos necesarios para el mejor aprovechamiento de sus tierras” (Comisión Presidencial, 2021: 61).

En cuanto a la Resolución de 1940, en ella quedaba asentado cuáles serían los nuevos límites del territorio yaqui y algunas especificaciones sobre el uso y aprovechamiento de las aguas derivadas de la presa de “La Angostura” y de las no controladas. En esta definición de terrenos, el polígono se configuró de tal manera que las comunidades originarias de Bácum y Cócorit, dos de los ocho pueblos yaquis tradicionales, quedaron fuera de las tierras restituidas a esta tribu indígena. Si bien el presidente Cárdenas abogó por el restablecimiento de tierras y aún con estas dos disposiciones hechas por el Poder Ejecutivo Federal, la extensión del nuevo territorio difería por mucho de lo que este pueblo había reconocido como suyo ancestralmente¹³.

¹³ Para observar la diferencia entre ambos polígonos del territorio yaqui se sugiere ver la figura 5, “Mapa del Decreto de 1940” (pág. 63), del *Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui* (2021).

Cabe señalar esta diferencia entre ambas superficies porque, para el año de publicación del Decreto y la Resolución, Ciudad Obregón ya coexistía en la región dentro del polígono que se correspondía con dicho territorio ancestral, lo que explica por qué el nuevo territorio yaqui excluía de sus límites a los pueblos de Bácum y Cócorit dada su proximidad a la ya nombrada oficialmente ciudad y cabecera municipal de Cajeme. La intención de Lázaro Cárdenas sobre la restitución de tierras a estas comunidades no podía esquivar la existencia de un nuevo asentamiento humano que sus antecesores revolucionarios, entre ellos Elías Calles, habían reconocido como oficial, pero sí podía hacerlo la Resolución decretada y el plano que definía al nuevo territorio. Incorporar a la urbe y centro operativo del Valle del Yaqui al territorio del dominio de estos pueblos indígenas sería una decisión enconosa que significaría no sólo algunas reformas legislativas, sino un conflicto latente y permanente de intereses políticos y capitales económicos entre la tribu, los gobiernos y el gremio empresarial que empezaba a constituirse en Obregón, por lo que hábilmente, el presidente Cárdenas decidió negociar personalmente con los líderes del movimiento campesino de esta región del sur de Sonora que, más que una lucha social, comenzaba a convertirse en fuerza política.

La coyuntura de izquierda que representó Lázaro Cárdenas en la presidencia de la República permitió apaciguar la “actitud rebelde” que históricamente los Yaquis habían dispuesto frente a la conquista española y al gobierno de la República. Sin embargo, durante la década de los años de 1930 las decisiones políticas de Cajeme y de Ciudad Obregón fueron dificultosas debido a que el lugar se componía socialmente de indígenas, campesinos, obreros y empresarios, así como urbanitas que en Obregón trabajaban en oficinas, comercios e instituciones del gobierno.

De este modo, aglutinar las necesidades de cada grupo en un mismo proyecto político no era tarea fácil. En este tenor, la decisión cardenista sobre la restitución de tierras fue una estrategia sagaz, pero articular el territorio y a su gente implicaba atender solicitudes orientadas a distintas ideologías. Para el caso del campesinado, las demandas siempre denegadas por parte del gobierno sonorenses giraban en torno a la propiedad de las tierras ejidales y en cuanto a los obreros, muchos de ellos trabajadores de los almacenes y empacadoras agrícolas, comenzaban a conformar sindicatos. Administraciones estatales

como la de Rodolfo Elías Calles, gobernador de Sonora de 1931 a 1935 e hijo del General Plutarco, se expresaron en contra de las peticiones de ambos colectivos, por lo que la agitación de los activistas no se hizo esperar y líderes como Pascual Ayón, José Guzmán, Maximiliano “el Machi” López, Jacinto López y los hermanos Matías y Alejandro Méndez tuvieron la capacidad de organizar un movimiento de oposición que no tuvo tregua hasta las iniciativas legislativas de Cárdenas al final de la década. Así, los años treinta del siglo XX fueron para Ciudad Obregón de una inestabilidad política que se vio manifestada en el desfilar de catorce presidentes municipales por el Ayuntamiento de Cajeme (Cárdenas, 2016: 69-87).

Tal fue el impacto de la visión agraria de Cárdenas y los decretos sobre la restitución de tierras a los Yaquis que otras políticas tuvieron lugar para estos ocho pueblos tradicionales con los presidentes posteriores, aludiendo al Acuerdo y a la Resolución cardenista. Por ejemplo, en 1943, Manuel Ávila Camacho estableció un acuerdo en el cual fijaba varios compromisos con estas comunidades indígenas como la importancia de dotarlas de luz eléctrica y agua potable, de cooperar con ellas económicamente para el rendimiento de sus cultivos y de construir más infraestructura para la irrigación; en general, este presidente poblano se comprometía a fomentar e impulsar la agricultura yaqui, respetando sus formas de organización y gobierno. Por su parte, en 1951 Miguel Alemán Valdés también expidió un acuerdo a través del cual, sin detallar en qué consistirían los proyectos, se creaba la Comisión Intersecretarial de la Región Indígena del Valle del Yaqui que tenía por objeto ejecutar obras para el desarrollo integral de los recursos naturales del patrimonio de la tribu en beneficio de esta. En cuanto a Adolfo Ruiz Cortines, este presidente dio seguimiento a los trabajos de campo realizados por la Comisión Intersecretarial del Yaqui mediante la cesión de estos proyectos y su expediente crediticio al Banco Nacional de Crédito Ejidal (Ruiz Cortines, 1957).

Mientras tanto, en el escenario político estatal de 1955 Álvaro Obregón Tapia, hijo del fallecido General Álvaro Obregón Salido, asume la gubernatura del Estado de Sonora y en su programa de gobierno para el sexenio 1955-1961 anunciaba un discurso en el que se expresaba a favor de la civilización y el progreso de las comunidades yaquis. En el discurso manifestaba que:

“El pueblo de Sonora no debe escatimar esfuerzo alguno para alcanzar su integración. El hombre de la costa, al igual que los de la montaña, la planicie y el desierto, deben sentirse iguales ante la Ley, disfrutando de las mismas garantías y cobijados por la misma protección tutelar de las instituciones estatales. Deben convencerse de que sus destinos se funden en el futuro del Estado, por lo que necesitan unirse en la actividad común y sentirse hermanos que forman parte de la gran familia sonoreense. Inspirándome en estos elevados pensamientos, me propongo luchar por conseguir una verdadera y efectiva incorporación de las Comunidades Yaquis al pueblo de Sonora, a lo que tienen derecho indiscutible, no sólo en su calidad de mexicanos, sino por ser los primeros pobladores de esta tierra. Lucharon por siglos en su heroica rebeldía contra toda dominación, y sólo pudieron vencerlos, absorbiéndolos, la civilización y el progreso de México. Ya no son un amago para la tranquilidad, ni pueden constituir un problema militar. Debemos considerarlos como una fracción de nuestra población que aspira a vivir en paz con sus coterráneos, trabajando el patrimonio que les dejaron sus antepasados y cuya propiedad les ha reconocido la Nación.

Por tanto, si se continúa con optimismo y constancia el desarrollo del programa de rehabilitación de las Comunidades Yaquis, estoy seguro de que se logrará prescindir de la necesidad del apoyo permanente de la autoridad militar que se ha considerado indispensable hace muchos años. Estas son las razones que me deciden a pugnar porque desaparezca la relegación a que los miembros de las Comunidades Indígenas Yaquis han estado sometidos hasta el presente: para incorporarlas de manera definitiva a nuestro régimen de instituciones, pues pretendo que se reintegren a la familia sonoreense.” (Ruiz Cortines, 1957: 29-30).

2.2.2. El esplendor agrícola y la expansión demográfica y empresarial de Ciudad Obregón.

Entre la colonización por parte de extranjeros durante los últimos años del porfiriato, el apogeo de los sonorenses en el Poder Ejecutivo durante la posrevolución y el maximato, y el impacto de la política agraria cardenista en el Valle del Yaqui, la ocupación de Cajeme fue fluctuando pues, aunque durante la primera década de la Revolución Mexicana hubo un incremento del 180%, la tasa poblacional no mantuvo este ritmo durante la tercera década

del siglo¹⁴. Sin embargo, es a partir del maximato y el cardenismo, con la ya legal Ciudad Obregón, que la demografía de la región despunta en los indicadores censales, pues la vista en este momento estaba puesta sobre la economía agrícola y, en el sur de Sonora, una ciudad se encontraba dispuesta para ser habitada y para convertirse en el centro operativo de ese valle que aún no llegaba a su definición total.

A pesar de que el ritmo de la tasa poblacional fue oscilante durante las décadas revolucionarias, en 40 años la población pasó de 2,447 residentes registrados en la Municipalidad de Cócorit en 1910 a 30,981 habitantes censados en 1950 en la nueva Ciudad Obregón (Apéndices C y D). De esta manera, el total demográfico del municipio de Cajeme asentado en el censo de 1950 ascendió a 68,085 pobladores en una región comprendida, además de Obregón, por las localidades de Cócorit, Esperanza y Valle del Yaqui. Esta última incorporaba lo que actualmente se conoce como el municipio de Benito Juárez, creado y emancipado del de Etchojoa a finales de 1996.

Para este momento la mirada económica mexicana estaba puesta sobre Sonora, sus valles y su especialización en la agricultura, por lo que el estado vivió de cerca el fenómeno migratorio de la posguerra, pues llegaron a él migrantes de distintos países que “venían tras el sueño de la América de las oportunidades” (Vázquez y Hernández, 2001: 91). El impacto de la reforma agraria en otros estados de México no fue el mismo y, más que impulsar el desarrollo económico en ellos, algunos de sus habitantes se vieron afectados por esta estrategia política y eligieron inmigrar al noroeste mexicano para asentarse en las ciudades sonorenses. El desplazamiento de habitantes dentro del mismo estado también fue notable, sobre todo en aquellas y aquellos sonorenses que ocupaban las localidades serranas y decidieron bajar a los valles o, mejor dicho, a las tierras de las oportunidades (Vázquez y Hernández, 2001: 91). Así, la composición demográfica *in crescendo* del estado para el cierre de la primera mitad del siglo XX se refleja en los censos de población, Ciudad Obregón es un ejemplo de ello y el repunte poblacional de las décadas de 1930 y principalmente de 1940 se explica con este flujo de nuevos y viejos habitantes de la región (Apéndice D).

¹⁴ Es importante aclarar que para los censos de población de 1910 y 1921 el levantamiento se registra como Pueblo de Cócorit y Estación Cajeme, pues como ya se explicó antes, Ciudad Obregón no existió como tal hasta el año de 1928.

La explosión demográfica de Cajeme y Ciudad Obregón es también consecuencia de la conformación de una clase empresarial que ahí se estableció para activar la agro-economía de este lugar. La activación económica del Valle del Yaqui, después de la nacionalización de las tierras y aguas tras haber pertenecido a capitales transnacionales como la Compañía Richardson, estuvo en manos del binomio Obregón-Elías Calles, pues fueron ellos los responsables del fortalecimiento de la clase económica que se constituyó en el sur de Sonora desde la posrevolución y a partir del apoyo a la constitución de compañías agrícolas civiles limitadas organizadas por extranjeros (Grijalva, 2018: 28) y con la creación de nuevas organizaciones crediticias como lo fueron la Unión de Crédito Agrícola del Valle del Yaqui y la Unión de Crédito Agrícola de Cajeme que impactaron directamente en este municipio y que, si bien se justificaban como vías alternas de financiamiento para la promoción de la agricultura, también se convirtieron en instrumentos de negociación política en el nivel gubernamental federal (Vázquez y Hernández, 2001: 93).

En este sentido, la influencia de la Compañía Richardson en el territorio cajemense no paró tras su liquidación a inicios de 1928 en manos del gobierno federal y los presidenciales Obregón y Calles, puesto que el primer caso de una compañía agrícola surge el 16 de diciembre de 1922 cuando se constituye notarialmente la Compañía Agrícola Náinari, Limitada Civil (Grijalva, 2018: 29) que compartía con la Richardson al mismo apoderado legal y cuyos objetivos primigenios eran:

“a) Explotar la agricultura; b) compraventa de terrenos y fincas rústicas (terrenos agrícolas); c) compraventa de semillas (producto de sus cosechas); d) construcción de obras de irrigación; e) compraventa de maquinaria y equipos, implementos agrícolas y herramientas de labrantío; f) incluso, ingresar a otras sociedades agrícolas” (Grijalva, 2018: 29).

A decir de Ana Isabel Grijalva Díaz, entre 1922 y 1931 se constituyeron nueve sociedades civiles de extranjeros entre las se encuentran: la Agrícola Azteca, Civil Limitada (1928); la Compañía Agrícola Larimore, Sociedad Civil (1927); la Compañía Agrícola Sierra Vista, Civil Limitada (1925); y por supuesto, la Compañía Agrícola del Náinari, Civil Limitada (1922). De las nueve compañías enlistadas por Grijalva, en siete de ellas se registran como socios a William E. Richardson y Herbert A. Sibbet, ambos también socios fundadores de la Compañía Constructora Richardson en 1904. Destacan las Compañías Agrícola Azteca

y Náinari por el total de tierras que tenían en posesión al momento de su constitución, la primera contaba con 5,341 hectáreas y la segunda con 7,000 (Grijalva, 2018: 31). Para este momento estas dos compañías eran las propietarias mayoritarias de la parcelación del valle y, de ellas, la Náinari terminaría por convertirse en un actor fundamental para la creación y proceso de urbanización de Ciudad Obregón.

Posteriormente, al ser la agricultura la principal actividad económica y el principal eje de acumulación aún después de la política agraria de Lázaro Cárdenas, también en las décadas de 1930 y 1940 se registraron en el Valle del Yaqui una importante cantidad de sociedades agrícolas, pero esta vez organizadas por nacionales. Apegados a la constitución y sobre todo al artículo 27, los agricultores del Valle del Yaqui encontraron en la legislación agraria formas de organización para estimular su producción y comercialización. El aparato legislativo e institucional con instrumentos como el Código Civil del Estado de Sonora, reconocía a las sociedades civiles como:

“Una asociación de derecho privado a la que se le otorga personalidad jurídica y se constituye por contrato celebrado entre dos o más personas para realizar un fin común [...], pero de carácter preponderantemente económico, mediante la aportación de bienes o industria, o de ambos, siempre y cuando el fin no constituya una especulación” (Grijalva, 2018: 27).

En este sentido, el artículo 27 constitucional enunciaba que “sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas, tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y accesiones” (Grijalva, 2018: 27), reservándose el derecho de petición para el caso de los extranjeros a según la Secretaría de Relaciones lo considerara conveniente (Grijalva, 2018: 27).

En este marco legislativo, entre 1933 y 1950 se constituyeron más de ochenta compañías agrícolas; algunas de ellas bajo el régimen de civiles limitadas, otras como sociedades anónimas y la minoría como comanditas y colectivas. La mayoría de estas compañías eran de composición familiar y, en gran parte, se conformaron por sonorenses que, como se mencionó anteriormente, llegaron desde la sierra al valle en busca de otras

oportunidades, así como por los mexicanos que inmigraron de otros estados hacia Sonora¹⁵. Esta forma de inyección de capital privado a cada parcela del valle y de organización empresarial a partir de agricultores particulares independientes incentivó la sistematización de la agricultura comercial y ocasionó que, a la par de la privatización, la extensión del Valle del Yaqui se ensanchara. De forma paralela, la política de reparto de tierras ejidales también avanzaba (Grijalva, 2018: 32-35).

En este tenor, si bien el reflector de esta investigación y específicamente de este apartado no se dirige al campesinado mexicano, vale la pena mencionar que, en términos de organización, la estructura poblacional de Cajeme y Ciudad Obregón que atañe al esplendor agrícola en las décadas de 1930 y 1940 también incluía a los ejidatarios que se establecieron durante el régimen cardenista bajo la figura institucional campesina del ejido colectivo y que contaron con el soporte personal del presidente. En las dimensiones social y política, el grupo colectivista conformado por los ejidatarios beneficiados por la política agraria de Cárdenas se convirtió en la oposición del grupo individualista, el cual lo integraban los empresarios favorecidos por Calles y sus afines con el precepto de la pequeña y mediana propiedad privada (Cárdenas, 2016: 69-87)¹⁶.

A pesar de la inestabilidad política que a nivel municipal se dio en Cajeme por el conflicto entre colectivistas e individualistas hasta 1953 (Cárdenas, 2016: 85)¹⁷, y aunque en términos de tasa y porcentaje de crecimiento poblacional los indicadores presentan un declive en la demografía de Ciudad Obregón, entre el censo levantado en 1950 y el de 1960 la población total de la ciudad se duplicó y pasó de 30,981 a 67,956 habitantes, es decir, se ostentó un aumento de 119% (Apéndice D). Este apunte es de valiosa importancia porque es aproximadamente a partir de los años sesenta que Ciudad Obregón entra en una dinámica modernizadora distinta a la que se muestra en este capítulo -y que se desarrollará en el

¹⁵ Según Nicolás Cárdenas García, estos mexicanos bajaban del tren a buscar trabajo en los campos, los molinos, las empacadoras y venían, sobre todo, de Sinaloa, Chihuahua, Jalisco, Durango y Nayarit. A decir de este autor, para 1941 “un tercio de los ejidatarios del Valle era gente de fuera de Sonora” (Cárdenas, 2016: 74).

¹⁶ Se sugiere revisar el artículo de Nicolás Cárdenas García titulado “Movimiento campesino y oportunidades de cambio político y social. La experiencia del Valle del Yaqui (1920-1950)” para ahondar en lo referente al campesinado cajemense durante las décadas de 1930 y 1940 y para entender mejor las bases políticas que con él se cimentaron durante este periodo; así como su repercusión en la administración municipal desde Ciudad Obregón como cabecera de Cajeme.

¹⁷ Año del asesinato de Maximiliano “Machi” López, uno de los líderes del movimiento campesino ejidal colectivo en Cajeme.

siguiente- y que indudablemente responde a la cantidad de pobladores asentados y a los cambios que asumió el sistema político y económico mexicano en la segunda mitad del siglo XX.

2.2.3. Hacia un modelo de agrociudad: La definición del Valle del Yaqui y la primera proyección de Ciudad Obregón.

Como se ha mencionado anteriormente, la Compañía Agrícola Náinari, Limitada Civil fue un actor fundamental para la fundación de Ciudad Obregón, pues fue esta la responsable de la primera proyección de la ciudad en 1925 a través del *Proyecto de Ley que Aprueba el Contrato Celebrado entre el Ayuntamiento de Cócorit, R. Y. y La Compañía Agrícola Náinari Limitada Civil, sobre el Fraccionamiento y Fundo Legal de Cajeme: y el Plano Relativo a dicho Fundo*, publicado con número 213 en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el sábado, 11 de julio de 1925 (Ley número 213 de 1925).

Aún siendo uno de sus objetivos originales la construcción de infraestructura hidráulica para la irrigación, de la presencia de la Compañía Agrícola Náinari en el territorio yaqui destaca su protagonismo en la creación de este proyecto de ley para la nueva organización del pueblo de Cajeme, hoy Ciudad Obregón, puesto que quien tenía los derechos de concesión únicos sobre el aprovechamiento del agua era todavía la Richardson. El proceso propiamente de urbanización de Ciudad Obregón inicia en el año de 1923 cuando la Náinari activa dicho proyecto de ley debido a que “el Comité Particular de Cajeme estaba repartiendo e incluso, vendiendo terrenos declarados como ejidos a personas ajenas al comité y los vecinos construyeron fincas urbanas” (Okada, 2000: 127). Ágilmente, la Compañía busca la mediación de Álvaro Obregón para conseguir que de manera legal le fueran concedidas las tierras ejidales con el pretexto de que era de interés público la creación de una nueva localidad urbana. Así, la Náinari convence de esta propuesta al General Obregón a cambio de que se vendieran en esta nueva ciudad lotes a bajo costo y usando como artífice ante la opinión pública la inversión del gobierno federal a través de la construcción de escuelas u obras de índole público que justificaran la cesión de estas tierras a la empresa para, de esta manera, soslayar las controversias y reproches que podrían generarse en las esferas

social y política. Finalmente, el contrato entre el Ayuntamiento de Córorit y la Compañía Agrícola Náinari, Limitada Civil es legislado por el Congreso estatal el 27 de junio de 1925 para que, sin inconvenientes, la Compañía realizara el fraccionamiento del naciente pueblo de Cajeme (Okada, 2000: 128).

En el proyecto de ley se puntualizan los límites que la ciudad habría de tener; la función por zonas y el trazo de calles y callejones de servicio; los acuerdos entre el Ayuntamiento y la Compañía en cuanto a la compraventa de lotes y a las formas de recaudación de impuestos, cuotas y prediales; se especifica también que sería la Náinari la encargada de urbanizar la ciudad y de suministrarla de servicios; y de manera especial llama la atención la cláusula tercera, letra g) del Proyecto de Ley en la que se detalla que:

“El Ayuntamiento determinará las condiciones que deben llenar las obras y construcciones, según su destino y ubicación, conforme a las exigencias de seguridad, ornato e higiene que demanden las sociedades modernas, permitiendo únicamente la construcción de fincas con materiales ligeros en la demarcación mencionada en la letra c) de la cláusula segunda” (Ley número 213 de 1925).

Al mismo tiempo, con el encabezado “Se proyecta construir una ciudad moderna en Sonora”, el 19 de septiembre de 1925 se publica una nota de periódico en la que se difunde que, el pueblo de Cajeme, perteneciente hasta este momento al Ayuntamiento de Córorit, se convertiría en una ciudad absolutamente moderna con calles pavimentadas y dividida en tres zonas: comercial, industrial y residencial. El periódico afirma que esta zonificación fue presentada en plano por la Richardson Construction Company quien, en colaboración con dicho Ayuntamiento, se encargaría de la venta de solares dividiéndose los ingresos en partes iguales entre ambos actores involucrados. Se habla de algunos empresarios sonorenses y sinaloenses que habían adquirido ya una parte de la extensión industrial y del proyecto que por parte de la Compañía del Ferrocarril Sur Pacífico de México se tenía para la construcción de dos escapes de vía que sirvieran al tráfico constante de productos (Apéndice L).

Para efectos de esta investigación, del plano mencionado tanto en la nota periodística como en el Boletín Oficial del Estado no se dio parte, pero se deduce que es el mismo publicado con fecha del 30 de junio de 1942; aprobado por el Congreso del Estado, el

Gobernador y el Secretario General estatal en julio del mismo año; signado en Ciudad Obregón por el Presidente, el Síndico y el Secretario del Ayuntamiento, y por los gerentes de las Compañías Agrícola Náinari, L. C. y Fraccionadora C. L.; y con sello notarial de Guillermo Acedo Romero. El plano se titula *Plano General de Ciudad Obregón, Son. El Fundo Legal y los Urbanizables 1-2-3-4-5-6 y 7* (Apéndice G).

En este sentido, se percibe una aparente falta de operación urbana en el periodo comprendido entre la publicación del Proyecto de Ley (1925) y el plano de zonificación del que se da cuenta (1942), así como también llama la atención que para la fecha de divulgación de dicho plano aparece un tercer actor en la escena normativa de la ciudad: la Compañía Fraccionadora C. L. Si bien este plano corresponde a lo descrito en el Proyecto de Ley, su origen está en un contrato celebrado en 1942 entre el H. Ayuntamiento de Cajeme y las Compañías Agrícola Náinari L. C. y Fraccionadora C. L. en el que se autoriza a estas dos para continuar el fraccionamiento urbano y la venta de solares en las zonas urbanizables de la 1 a la 7 de Ciudad Obregón. En este instrumento notarial se hace referencia a la Ley de la cual emanó este proyecto de ciudad (la de 1925) y a la negociación que entre las dos compañías hubo el 5 de octubre de 1929 en la ciudad de Nogales, Sonora y en la cual la Náinari, por concepto de pago de haber social, traspasa a la Fraccionadora una tercera parte de los lotes urbanizables a los que la primera se hizo acreedora en 1925. Esta negociación explica la participación de una nueva empresa en el proceso inicial de urbanización de Ciudad Obregón. Cabe mencionar que, por parte de la Compañía Fraccionadora, la persona que ante el notario se enuncia como gerente se identifica nuevamente como Herbert A. Sibbet, socio inseparable de William E. Richardson al menos desde 1904 (Escritura 255, 1942).

La falta de operación urbana a la que se alude es sólo una observación primigenia debido a que en el contrato de 1942 se señala que las Compañías habían ya vendido algunos lotes de las zonas urbanizables de Obregón. A partir de esta aclaración y de las aserciones publicadas en el periódico de 1925, una de las hipótesis de trabajo planteadas durante el desarrollo de esta tesis es que durante este periodo los lotes que las Compañías vendieron se ubicaban en la zona industrial y que sobre ellos se construyeron los complejos agroindustriales que sirvieron de molinos y empacadoras a las compañías agrícolas constituidas durante las décadas de 1920, 1930 y 1940 como se explicó en el apartado anterior

y que, estratégicamente, se edificaron en la inmediación occidental de la estación del ferrocarril.

Asimismo, otra de las apreciaciones hipotéticas vislumbradas es que los terrenos ejidales repartidos previamente a la publicación del proyecto de fraccionamiento y fundo legal de la ciudad, y sobre los que alegaba la Compañía Náinari en 1923, corresponden a lo que actualmente se le conoce como colonia Benito Juárez y que en la conversación cotidiana de los obregonenses se le reconoce como la primera colonia de la ciudad. La colonia Benito Juárez se ubica en la proximidad oriental de la estación ferroviaria, junto a las vías, y por ello se le ha designado el nombre popular de “plano oriente”¹⁸. Se propone hipotéticamente que esta colonia fue un asentamiento irregular formado por los primeros pobladores llegados a Cajeme con la explosión demográfica y empresarial del cierre de la primera mitad del siglo XX y que a partir de dar luz como un asentamiento informal y en aras de que la Compañía Náinari no podía ejecutar obra hidráulica, esta última tiene entonces la iniciativa de ordenar la ciudad. Esta iniciativa de regular el asentamiento es por sí misma una representación de modernización de la ciudad que responde a las ideas de modernidad impulsadas a nivel nacional sobre los primeros ejercicios de planeación urbana; una modernidad para la cual el desorden y la irregularidad, como en el caso de la Ciudad de México durante el mismo momento, “representaba para algunos urbanistas la antítesis del orden asociado con la racionalidad geométrica, la funcionalidad técnica y la integridad de la estética” (Valenzuela, 2017: 755).

Aunado a esto, la acumulación de capital y el afianzamiento de los negocios, ambos en torno a la especialización de la agricultura, han sido los propósitos de los sonorenses en general y específicamente de quienes han habitado el Valle del Yaqui. En este sentido, para la década de 1940 en Sonora el capital político quedó subyugado al capital económico y el territorio yaqui que, aparentemente ya no estaba en disputa, parecía ser un lienzo sobre el cual se podía trazar y modelar a placer de las necesidades empresariales de la sociedad cajemense. A partir del proyecto de fraccionamiento y lotificación de Ciudad Obregón presentado y ejecutado por las Compañías Náinari y Fraccionadora en 1942 es que se percibe

¹⁸ A decir de David Munguía Vélez, “el 3 de abril de 1924 se da la toma de posesión definitiva con decreto firmado por el presidente Álvaro Obregón” del “plano oriente” (Munguía, s/a: 74).

en el proceso de urbanización de la ciudad una estabilidad en el territorio, pues el forcejeo político arrastrado desde el porfiriato, la revolución, la hegemonía sonorensis y el cardenismo había encontrado convergencia. Indígenas y colonos, así como campesinos y empresarios, parecían poder convivir en un lugar en el cual los espacios rural y urbano suponían haber logrado también la conciliación.

De esta manera, en un plano con fecha de 1956, titulado *Plano del Valle del Yaqui*, se puede ver un territorio articulado que al norte termina en los ocho pueblos yaquis ubicados allí desde el tiempo de la Compañía Richardson; inmediato al límite sur de estas comunidades indígenas inicia el vasto valle y su parcelación que remata casi en la orilla de la costa del Golfo de California hacia el suroeste; por el rumbo sureste el límite es el Río Mayo y el valle del mismo nombre ubicado en el municipio de Navojoa. En el mismo plano, muy cerca de la esquina noreste aparece ya Ciudad Obregón que, con un trazo esquemático, permite ver la extensión que la ciudad ocupaba hasta este momento en medio del espacio rural y a la que le cruzaba de forma transversal la línea del ferrocarril (Apéndice F).

Con este diseño de ciudad, para finales de los años 1950 e inicios de los sesenta, Obregón empezó a ser más atractiva para la gente que habitaba el valle porque los servicios y, por ende, las condiciones de habitabilidad eran mejores (Cerutti, 2006: 138). Al mismo tiempo y a decir de Mario Cerutti, el Valle del Yaqui llegaba a definir su extensión total con más de 250,000 hectáreas en el año de 1961 (Cerutti, 2006: 140) y a conformar entonces una región agrícola que extralimitaba el polígono del municipio de Cajeme hacia lo que actualmente son los municipios de Guaymas, BÁCUM, San Ignacio Río Muerto y Benito Juárez, pero que centralizaba en Ciudad Obregón las actividades económicas y las funciones institucionales que servían a la población y que detonaron consecuentemente el proceso de urbanización de la ciudad. En este sentido y de acuerdo con Cerutti, este patrón de urbanización con el cual se instaura Obregón corresponde al de una *agrociudad*. En palabras de este autor, este modelo de localidad se puede definir como:

“Un tipo específico de urbe gestado por un contexto de pujante dinámica agrícola, con elevada fertilidad empresarial, y que sustentada en una localización adecuada, una infraestructura funcional y en instituciones que maduran en su favor, es históricamente capaz de: a) tornarse punto de referencia significativo para la administración y la atención del

espacio agrícola que la rodea; b) ser la proveedora estratégica de un conjunto de servicios indispensables (almacenamiento, mantenimiento, diversiones, educación, seguridad, crédito, salud, contactos sociales); c) concentrar buena parte de la transformación industrial de las materias primas cosechadas en su entorno rural; d) convertirse en hegemónica o preponderante dentro de un sistema de ciudades pequeñas y medianas que crecen en el mismo territorio” (Cerutti, 2006: 114).

Al tiempo que estas características urbanas se representaban, la red de vías de comunicación de Obregón se terminaba de articular a favor del agrocapitalismo y había quedado fortalecida con la construcción del aeropuerto en 1961, con la carretera internacional que desde los cuarenta conectaba el sur del municipio con el norte, con el ferrocarril porfiriano que seguía en funciones y con la cercanía que la ciudad había fijado con el puerto de Guaymas. Así, Ciudad Obregón se convertía en un modelo de agrociedad armonizada por ejidatarios y campesinos, por una clase económica empresarial, por la industria y el comercio, y por un sistema político consolidado e institucionalizado que había permitido la construcción de esta urbe.

De este modo, Sonora se apuntala como el granero de México en los años cincuenta (Vázquez y Hernández, 2001: 94) y, simultáneamente, la utopía urbana de la ciudad moderna sonorensis predicha para Ciudad Obregón en 1925 (Apéndice L) parecía haberse vuelto una realidad, aunque la utopía experimental de Henri Lefebvre empezaría a partir de este momento a volverse una posibilidad como se tratará de explicar en el siguiente capítulo.

2.2.4. Los signos de la innovación urbana: La modernización a través de la infraestructura y el equipamiento para la ciudad.

El diseño de Ciudad Obregón asentado en el plano de 1942 (Apéndice G) es la representación de lo que Horacio Capel llama el parcelamiento del plano urbano y sobre el cual se han erigido en tres dimensiones los signos del componente 3 que han dado forma a la *agrociedad*. La construcción de Ciudad Obregón dentro de este concepto la convirtió en “un núcleo urbano nacido de la agriculturización del territorio que la rodea, y sobre el cual comienza a ejercer paulatinamente una centralidad funcional” (Cerutti, 2006: 141). Esta concentración

de funciones y servicios hizo de la ciudad el centro operativo no sólo del Valle del Yaqui y de las ciudades sonorenses contiguas como Guaymas y Navojoa, sino de una región biestatal conformada por pequeñas ciudades ubicadas entre Hermosillo y Culiacán, capitales de Sonora y Sinaloa respectivamente, y entre las que se encuentran, por ejemplo, Guasave y Los Mochis (Cerutti, 2006: 141). Este rol operativo que asumió Obregón hizo que la ciudad requiriera, además de la producción de espacios que facilitarían el desarrollo de la agricultura (Figura 3), de la dotación de infraestructura y equipamiento.

Figura 3.
Antigua Zona Industrial (ca.1945).



Nota. Adaptada de “Viejo” Cajeme: Los años maravillosos, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2011, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/tag/cajeme-del-ayer/>).

En este sentido, el proceso de urbanización con la modernización como significativo en Obregón tiene un importante momento con Abelardo L. Rodríguez en la gubernatura de Sonora entre 1943 y 1948. Su visión empresarial, aún enfocada al repunte de Hermosillo como la capital estatal y a la reactivación del puerto de Guaymas, se vio reflejada en una oleada de modernización urbana que tuvo impacto en todo el estado y, por supuesto, en Ciudad Obregón. A partir de la década de 1940 la estabilidad política llegó a Ciudad Obregón y, al tiempo que el General Rodríguez iniciaba su mandato como gobernador de Sonora, Heriberto Salazar inicia el suyo como presidente municipal de Cajeme. A Salazar le antecede Abelardo Sobarzo y le sucede Vicente Padilla como cabezas de dicho Ayuntamiento, y a estos tres presidentes se les atribuye no sólo el logro de ser los primeros en terminar su

mandato en tiempo y forma¹⁹, sino la notable urbanización y modernización de la que la cabecera municipal fue objeto.

Tanto Salazar como Sobarzo y Padilla lograron impulsar algunas de las obras de innovación urbana construidas en los años cuarenta. Entre ellas destacan el Mercado Municipal (Figura 4) construido entre 1942 y 1945, el Hospital Municipal (Figura 5) entre 1941 y 1942, el Palacio Municipal (Figura 6), algunas escuelas, un parque de béisbol y el acondicionamiento de calles (Cárdenas, 2016: 78). El caso del profesor Heriberto Salazar es especial porque durante su administración hubo un considerable interés en la construcción de escuelas no sólo en Ciudad Obregón, sino en otras las localidades del municipio como en la comisaría de Providencia, en el pueblo de Buenavista, en el campo agrícola El Batevito - ejido que actualmente pertenece al municipio de Benito Juárez-, el ejido Robles Castillo, la comisaría de Cócorit y en el ejido Estación Corral (H. Ayuntamiento de Cajeme, 1946: 5).

Figura 4.
Mercado Municipal (ca. 1945).



Nota. Adaptada de *Íconos que perduran del Cajeme de ayer*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2015, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/tag/cajeme-del-ayer/>).

¹⁹ Entre 1927 y 1941, es decir entre el maximato y el cardenismo, Cajeme contó con 19 presidentes municipales.

Figura 5.
Hospital Municipal (ca. 1942).



Nota. Adaptada de *El antiguo Hospital Municipal*, por InfoCajeme, 2012, página web (<https://www.infocajeme.com/general/2012/07/el-antiguo-hospital-municipal/>).

Figura 6.
Palacio Municipal (1948).



Nota. Adaptada de *Palacio Municipal*, por México en fotos, 2021, página web (<https://www.mexicoenfotos.com/MX16409029543786>).

Durante la década de 1940, gracias a la gestión de Vicente Padilla como presidente municipal, Ciudad Obregón vio construir el que a partir de este momento sería su núcleo, ya que después de tener una sede itinerante, el Ayuntamiento de Cajeme logra establecer sus funciones con la edificación del Palacio Municipal que tomó como suyo el funcionalismo de la arquitectura moderna mexicana. Asimismo, el corazón administrativo de la ciudad reconoció la importancia de una plaza principal frente a dicho Palacio y, con el nombre de

“Morelos”²⁰ junto a la catedral, se extendió un jardín con andadores que, en su centro con cinco niveles arriba y rodeado de jardineras, alardeaba el nacionalismo mexicano con un monumento a la bandera (Figura 7). Detrás de la asta, una sólida cubierta de forma curva servía de área de descanso a los transeúntes y terminaba por reafirmar la modernidad arquitectónica y estructural del momento que usaba a Ciudad Obregón como ejemplo. Poco antes del Palacio Municipal a inicio de 1942 se inauguró el Hospital Municipal que, en medio del panorama de la Segunda Guerra Mundial y de la propaganda bélica, fue construido con base en un discurso altruista que logró recabar las donaciones suficientes por parte de los pobladores para su edificación, muchos de ellos de origen extranjero (Anaya, 2012).

Figura 7.

Plaza Principal, antes “Morelos” (ca. 1950).



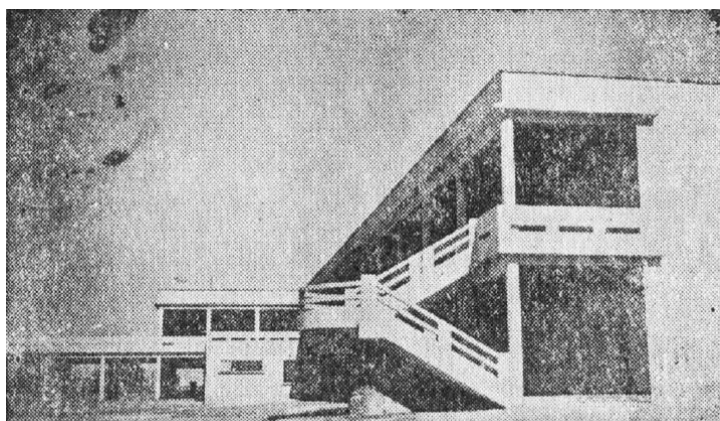
Nota. Adaptada de *Bellos recuerdos del centro cívico de Cajeme*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2012, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/tag/cajeme-del-ayer/>).

En cuanto a la construcción de escuelas, para el caso de la cabecera municipal el centro escolar “Fernando F. Dworak” (Figura 8) fue la “grande y flamante” obra educativa gestionada por el alcalde Heriberto Salazar. La inauguración del centro escolar “Dworak” fue de gran trascendencia no sólo por la asistencia del Secretario de Educación Pública federal, Jaime Torres Bodet, sino por la cooperación de los tres niveles de gobierno para hacer posible su construcción y por “lo magnífico de su arquitectura, sus amplios y bien

²⁰ Hoy en día, la plaza “Morelos” lleva el nombre de “Álvaro Obregón” y hay en ella una escultura de este General montado a caballo y mirando hacia el Palacio Municipal.

ventilados corredores, y su terraza y su escalinata” (H. Ayuntamiento de Cajeme, 1946: 10). Esta infraestructura educativa lograda durante el trienio del profesor Salazar se inserta al mismo tiempo en la política de alfabetización promovida por el gobierno federal con Manuel Ávila Camacho como presidente de la República. Otra de las obras más importantes de Salazar fue la construcción del estadio “Álvaro Obregón”²¹ y los 28 kilómetros de calzada que, como continuidad de la calle 5 de Febrero, conectaban a la ciudad con el mar. De dicho estadio, el presidente informa que vino “a ser el primero en toda la Costa Occidental Mexicana” (H. Ayuntamiento de Cajeme, 1946: 7). Asimismo, si bien el servicio de luz pública tuvo un significativo impulso durante este trienio, el proyecto de agua potable y drenaje no fue un logro para el presidente (H. Ayuntamiento de Cajeme, 1946: 8).

Figura 8.
Centro Escolar “Fernando F. Dworak” (ca. 1946).



Nota. Adaptada de *Memoria de la labor administrativa desarrollada por el H. Ayuntamiento de Cajeme presidido por el C. Profesor Heriberto Salazar S. 1943-1946* (p. 11), por H. Ayuntamiento de Cajeme, 1946, Imprenta Cajeme, S. A. Consultado en: <https://redescubramossonora.mx/>

Por otro lado, además de gobernador de Sonora de 1931 a 1935, Rodolfo Elías Calles fue también presidente municipal de Cajeme entre 1952 y 1954 y, así como su sucesor René Gándara (1955-1958), el hijo del General Plutarco logró modernizar a Ciudad Obregón con obras de infraestructura y equipamiento como drenaje, agua potable, pavimentación,

²¹ No fue posible encontrar la ubicación precisa del estadio “Álvaro Obregón”, ya que actualmente no existe. Sin embargo, con base en el plano de 1942, se infiere que dicho estadio pudo encontrarse en el polígono compuesto por las manzanas 15 y 18 de la zona urbanizable número 1 que aparecen como centro escolar y estadio del estado, donde hoy en día se localiza el campus centro del Instituto Tecnológico de Sonora.

iluminación y parques (Cárdenas, 2016: 79) y, a decir de Nicolás Cárdenas, “[para] 1958 Ciudad Obregón era la ciudad “moderna, limpia y bien iluminada” que hoy conocemos” (Cárdenas, 2016: 79). De igual forma, cercano a este momento se termina de cimentar al norte del municipio y en medio del Río Yaqui uno de los proyectos más significativos para Cajeme: la presa de “El Oviáchic” o presa “Álvaro Obregón” (1946-1952) (Figura 9), cuya construcción posibilitaría extender la franja irrigada del valle a aproximadamente 140,000 hectáreas (Cárdenas, 2016: 83). “La Presa”, como hoy coloquialmente se le conoce entre la población del municipio, al igual que la “Laguna del Náinari”, se convirtió en otro emblema que, por su paisaje natural entre ríos y cerros, se ha vuelto un centro recreativo y turístico para residentes y foráneos.

Figura 9.
Presa de “El Oviáchic” o “Álvaro Obregón” (sin fecha).



Nota. Adaptada de *Presa El Oviáchic*, por Zona Turística, s/a, página web (<https://www.zonaturistica.com/que-hacer/sonora/ciudad-obregon/presa-el-oviachic>).

El paisaje semi montañoso y con brazos hídricos derivados del Río Yaqui en el que se localiza la presa de “El Oviáchic” deriva en el Valle del Yaqui, el cual a su vez forma parte de una planicie de mayor extensión dividida administrativamente en dos. A la otra sección se le conoce como el Valle del Mayo y es la llanura en la que se delimitó el municipio de Navojoa y dentro de él a su cabecera municipal con el mismo nombre. Como se mencionó anteriormente, esta región que equivale al extremo sureste de Sonora colinda con el Estado de Sinaloa y con su valle más septentrional conocido como Valle del Fuerte y en el cual se

encuentra el municipio de Ahome, cuya cabecera es la ciudad de Los Mochis. Esta composición orográfica biestatal fue el pretexto para el diseño y establecimiento de otras representaciones de modernización de esta fase o momento constructivo de Ciudad Obregón, pues las vías de comunicación fueron necesarias para conectar a la ciudad y su valle con el resto de los asentamientos humanos de la región.

En este tenor, las tres ciudades antes mencionadas no son los únicos centros de población establecidos en este territorio geográfico compartido por Sonora y Sinaloa, pero sí de los más importantes en términos de tamaño urbano y densidad poblacional, lo que explica que el trazo de la Carretera Internacional México 15 que conecta a Sonora con la Ciudad de México atraviese aquellas tres cabeceras municipales. Paralelas e inmediatas a dicha carretera están trazadas desde el porfiriato las vías férreas que fijaron las compañías transnacionales como la Richardson y, en el tramo entre las ciudades de Obregón y Navojoa, se construyó en 1961 el Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón al tiempo que el Valle del Yaqui llegaba a su definición total (Cerutti, 2006: 140).

No sólo su extensión, sino también su preeminencia económica a nivel nacional fue lo que hizo que el del yaqui y los demás valles sonorenses fuesen considerados el granero de México a mediados del siglo XX. Para este momento el desarrollo del país todavía orientado por la agricultura le apostó al establecimiento de una nueva estación experimental en el sur de Ciudad Obregón y, patrocinada por el Gobierno Federal Mexicano y la Fundación Rockefeller, dicha estación se fundó en medio del Valle del Yaqui con el nombre de Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste (CIANO), que quizás fue el equivalente a la estación experimental construida por la Richardson en su momento, pero ahora con la “rebeldía” de los Yaquis sosegada. El CIANO tenía por objetivo aumentar la productividad agrícola de México y, con el genetista estadounidense Norman Ernest Borlaug a la cabeza, se desarrollaron variedades de trigo de mayor rendimiento que permitieron alcanzar la autosuficiencia para México durante la producción de los años 1950. Los avances científicos del Doctor Borlaug logrados a través del CIANO se expandieron a países en vías de desarrollo como Pakistán e India y ayudaron a evitar la hambruna y a aumentar la producción de trigo en ellos. Este programa formó parte de lo que internacionalmente se llamó

“Revolución Verde” e hizo a Norman E. Borlaug acreedor del Premio Nobel de la Paz en el año de 1970 (CIMMYT, 2022).

Arquitectónicamente, Ciudad Obregón no se salvó del movimiento funcionalista que imperó como moda en las décadas de los años 1960 y 1970 y una de las principales obras que se construyeron de esta tipología fue el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (Figura 10) en 1963 que fue proyecto de Enrique del Moral, arquitecto guanajuatense de los máximos exponentes de la arquitectura moderna mexicana del siglo XX. Junto al hospital se construyó también en esta década la unidad multifamiliar del IMSS (Figura 11), cuyo objetivo fue facilitar de la prestación social de vivienda a sus trabajadores, “este conjunto habitacional que está integrado por cuatro edificios con 32 departamentos cada uno, fue creado por el Banco Obrero de México durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines en 1958, pero fueron comercializados durante el mandato de Miguel de la Madrid” (Arana, 2018) y su estilo corresponde al modelo de vivienda funcional y colectiva que fue impulsado por la Unión Soviética durante el siglo pasado. El hospital del IMSS no fue un proyecto aislado y, debido a su nivel de especialización médica, ha sido uno de los sitios más concurridos de Obregón por habitantes y visitantes, lo que ha hecho que el entorno de esta unidad hospitalaria ha funcionado desde la década de 1950 como una zona de servicios para la sociedad cajemense, siendo el IMSS el nodo articulador de uno de los sectores o zonas que más transformaciones ha sufrido.

Figura 10.
Hospital del IMSS (1965).



Nota. Adaptada de *Clínica Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), calle Vicente Guerrero, Centro, Ciudad Obregón, Sonora, México 1965*, por Una vida moderna, 2014, Tumblr (<https://unavidamoderna.tumblr.com/image/82619038731>).

Figura 11.
Multifamiliares del IMSS (ca. 1965).



Nota. Adaptada de AGN, *Presidentes*, ALM, caja 134, exp. 134/37.

Del lado poniente del IMSS se encuentra la “Laguna del Náinari” (Figura 12), de la cual podría decirse que tuvo su origen antes que la ciudad, aunque no con la misma intención que se conoce en la actualidad; puesto que previo al primer proyecto de pavimentación de Ciudad Obregón, el agua pluvial que bajaba de los cerros orientales situados en la colindancia

de Cajeme con el municipio de Quiriego, ubicado en las faldas de la Sierra Madre Occidental, el agua tomaba su curso por lo que hoy en día se conoce como Avenida Vicente Guerrero hasta llegar a estancarse en un depósito natural en el extremo norponiente de Obregón. Según algunas crónicas, a finales del siglo XIX e inicios del XX, la inmediación de dichos humedales servía de campamento a los ganaderos que transitaban por la región y de bebedero para su ganado. Con la intención modernizadora de la ciudad de los años de 1950, el presidente municipal René Gándara Romo implementó el proyecto de pavimentación de esta avenida pluvial para convertirla entonces en “la Guerrero” y evitar que el curso del agua atravesara la terrosa Obregón. Este proyecto de modernización incluía hacer de los humedales una laguna artificial que se alimentaría con agua venida de la presa a través de una conexión con el canal bajo que iba hacia el valle y que forma parte del sistema de riego. Así fue el origen de la “Laguna del Náinari”, hito urbano cajemense que se ha convertido en el emblema turístico y recreativo de la ciudad y por tal motivo ha sido objeto de diversas renovaciones a lo largo de casi siete décadas (El Mineral, 2022).

Figura 12.
“Laguna del Náinari” (1957).



Nota. Adaptada de *Cajeme, “el amanecer de una ciudad”*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2014, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/tag/cajeme-del-ayer/>).

Otras obras arquitectónicas para la recreación de los obregonenses fueron construidas en el punto más central de la urbe junto al palacio municipal, pues también alrededor de la década de 1950 se construyó en medio de un jardín y con un amplio parque vehicular una

concha acústica (Figura 13) que tenía la finalidad de ser el escenario de la oferta cultural de la ciudad. Por su forma y posibles dimensiones y materiales, la concha acústica parece ser un ejemplo de la arquitectura moderna en boga que para este momento presumía sus criterios ingenieriles. Contiguo al mencionado parque vehicular se encontraba la primera catedral (Figura 14) de Ciudad Obregón de la cual se desconoce con precisión su fecha de su construcción²², sin embargo, los acervos fotográficos y la conversación cotidiana de quienes vivieron la Obregón de mediados del siglo XX permiten distinguir que se trataba de un templo católico con planta de cruz latina con cubiertas a dos aguas en ambas naves; son notables las dos torres frontales y sus elementos arquitectónicos consienten al estilo neogótico.

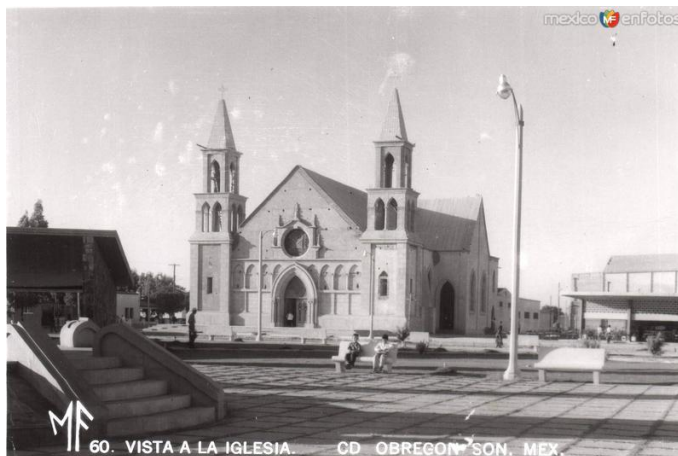
Figura 13.
Concha Acústica (1965).



Nota. Adaptada de *El Auditorio*, por México en fotos, 2012, página web (<https://www.mexicoenfotos.com/antiguas/sonora/ciudad-obregon/el-auditorio-MX13229838202553>).

²² Algunas notas periodísticas locales afirman que se trata del año de 1930, al terminar la Guerra Cristera, cuando la primera catedral de Ciudad Obregón fue edificada (Rodríguez, 2019).

Figura 14.
Antigua Catedral (1960).



Nota. Adaptada de *Vista a la iglesia*, por México en fotos, 2012, página web (<https://www.mexicoenfotos.com/antiguas/sonora/ciudad-obregon/vista-a-la-iglesia-MX13229838202552>).

Los servicios educativos de Ciudad Obregón fueron complementados en 1955 cuando se crea el Instituto Justo Sierra y se convierte en la primera preparatoria del sur de Sonora. Sus instalaciones se edificaron al sur de la ciudad en la macro manzana destinada para centro escolar y estadio del estado dentro del urbanizable 1 del plano de 1942. Los motivos fueron más que justificados por la sociedad civil cajemense, ya que para estos años Obregón era la ciudad más poblada de Sonora y, como ya se ha dicho a lo largo de esta tesis, uno de los principales centros de producción agrícola del país. La tecnificación del valle orientada al incremento y rendimiento de los cultivos requería de la especialización de sus trabajadores y, después de cambiar su nombre al de Instituto Tecnológico del Noroeste en 1956, la que fuera la preparatoria Justo Sierra oferta por primera vez estudios de nivel superior en 1964 con la apertura de la carrera de Ingeniería Industrial, pero ahora con el nombre de Instituto Tecnológico de Sonora que, por legislación del gobernador Luis Encinas Johnson, consiguió en 1962 y ha ostentado hasta el día de hoy (ITSON, 2022).

Finalmente, la institucionalización del Estado Mexicano con cualquiera de sus ideologías y en todos sus momentos ha tenido formas de representarse en las ciudades, una de ellas es la erección de monumentos que denotan la relevancia de personajes o emblemas

históricos que conforman nuestro nacionalismo. No obstante, si bien esta idea sobre los monumentos es una obviedad, las esculturas también han representado otras formas y han aludido a otros discursos nacionales como el caso del “Monumento al Discóbolo” (Figura 15) en Ciudad Obregón que, en 1963, año en el que el Comité Olímpico Internacional otorgaba a México la sede de sus juegos de 1968, se construye invariablemente junto a la “Laguna del Náinari” en medio de una glorieta que sirve de remate visual a la Avenida Guerrero. El gobierno municipal de Faustino Félix Serna (1961-1964) decidió como idea de innovación urbana erigir en la zona más simbólica de la ciudad un monumento que reconociera los esfuerzos de los deportistas y atletas cajemenses, que representara la presencia que para este momento México estaba teniendo en el mundo y que a su vez sustentara el proyecto político nacional de Gustavo Díaz Ordaz. En cuanto a sus particularidades formales, el “Monumento al Discóbolo” es una réplica de la escultura griega “El Discóbolo” atribuida a Mirón de Eléuteras que hace referencia a la antigua prueba olímpica de “lanzamiento de disco”. Montado sobre un cubo, el monumento obregonense fue instalado sobre una pequeña glorieta que quedaba circunscrita por un aro ajardinado, mientras que detrás de él lo encuadraba una réplica metálica de los cinco anillos olímpicos.

Figura 15.
Monumento al Discóbolo (ca. 1964).



Nota. Adaptada de *Dos épocas del Discóbolo*, por InfoCajeme, 2019, página web (<https://www.infocajeme.com/retrospectiva/2019/08/dos-epocas-del-discobolo/>).

CAPÍTULO 3. CIUDAD OBREGÓN COMO CENTRO DE POBLACIÓN

Este capítulo queda comprendido por la segunda parte del proceso de urbanización de Ciudad Obregón cuando la política local y los pueblos yaquis han logrado la estabilidad. A nivel nacional, el crecimiento de las ciudades hace necesaria la legislación de la planificación y esto lleva a Obregón, después de haber funcionado como centro operativo del Valle del Yaqui, a ser pensada como un centro de población que previsualiza sus tendencias de crecimiento y de uso. Así, el desarrollo municipal y urbano es el eje central de los siguientes dos ciclos constructivos, el tercero que va de 1965 a 1988 y el cuarto de 1989 al 2021.

3.1. Tercer ciclo constructivo (1965-1988). Las representaciones y los significados en la transición de la *agrocuidad* a la ciudad renovada.

En el tercer ciclo se encuentran algunas de las reformas hechas al Artículo 4° Constitucional y la creación de legislaciones como la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley de Planeación. Con estos instrumentos el escenario legislativo estaba montado para que iniciara, al mismo tiempo que una nueva fase del capitalismo, una nueva etapa para Ciudad Obregón, ya que los años cajemenses venidos desde la década de 1980 no podrían explicarse sin la transición económica del agrocapitalismo regional al neoliberalismo recién llegado a México. De igual manera, este ciclo corresponde al de la renovación de la ciudad y en él se puede ver cómo el modernismo llegó a Obregón, mientras los signos urbano-arquitectónicos que le dieron función a la ciudad en el periodo anterior fueron objeto de transformaciones que buscaban su mejoramiento.

3.1.1. Hacia el “desarrollo urbano” municipal. El escenario legislativo para los centros de población en México.

Tras los vaivenes políticos venidos con la Revolución Mexicana, la consolidación de un partido político fue una de las intenciones de quienes ostentaron el poder después de aquel movimiento y, en este sentido, la conformación del Partido Revolucionario Institucional

como el partido hegemónico en México a partir del presidente Manuel Ávila Camacho es de suma importancia para la instauración de una nueva etapa de representaciones y significados de la modernización urbana en el país.

El trabajo del PRI, como en su nombre se expresa, fue el de institucionalizar un sistema de gobierno y las formas con las que su política de Estado se incorporaba en el territorio. A través de la creación de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con Manuel Ávila Camacho en 1943, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con Adolfo López Mateos en 1959, se pueden explicar algunas representaciones de la modernidad que atañen al ciclo constructivo señalado en este apartado, ya que no sólo por las características formales de la arquitectura y el urbanismo en boga, sino por la propia denotación de desarrollo en sus funciones, significaban la modernización del país durante este momento.

Siguiendo con este tenor, en 1972 se crea el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con Luis Echeverría Álvarez como presidente de la nación, cuya función principal como organismo público del Estado era la de proveer de vivienda a los trabajadores mexicanos a través del otorgamiento de créditos hipotecarios. De esta manera, algunas de las políticas para la administración del Estado de bienestar empezaron a diseñarse desde los poderes legislativo y ejecutivo y, aunado a la creación del INFONAVIT, en 1983 se establece una reforma al Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que trastoca las funciones del INFONAVIT. Desde su promulgación en 1917, el Artículo 4º en su texto original expresaba lo siguiente:

“A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial. La ley determinará en cada Estado cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deban llenarse para obtenerlo, y las autoridades que han de expedirlo” (Const., Art. 4, 1917).

La reforma que con fecha de 7 de febrero de 1983 se realiza a este artículo constitucional, consistió en la adición de un párrafo que, desde entonces y hasta el día de hoy,

dice fielmente lo siguiente: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo” (Const., Art. 4, 1917 [Párrafo adicionado DOF 07-02-1983]).

Sin embargo, la importancia del Artículo 4º constitucional no radica sólo en ser la articulación que permitió la operación de instituciones como el INFONAVIT y la acción de mecanismos de la renovación urbana justificados en la construcción de vivienda como una necesidad y derecho de los ciudadanos mexicanos, sino en que se volvió un artífice ideal y discursivo para la ejecución de la política estatal social ya que, enmarcadas en el argumento de las garantías individuales, las reformas venideras alegaban proteger los derechos de los mexicanos referentes al reconocimiento de las identidades, de las culturas y de la igualdad entre hombres y mujeres. Justamente en este sentido, la primera reforma hecha al artículo fue en 1974 y se trataba de la adición de dos párrafos, el primero expresaba que “el varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia” (Rives, 2010: 103)²³ y el segundo que “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el esparcimiento de sus hijos” (Rives, 2010: 103).

En cuanto a los aspectos culturales que se asientan en este artículo está el párrafo adicionado el 28 de enero de 1992, el cual tiene tal relevancia para los legisladores que este apartado ocupó el primer lugar en la ordenación del artículo, recorriendo a los demás y señalando expresamente lo siguiente:

“La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley” (Rives, 2010: 104).

²³ El sustantivo “varón” fue sustituido por el de “hombre” en una nueva reforma hecha el 6 de junio de 2019 y el orden de ambos sujetos se invirtió, quedando de la siguiente manera: “La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia” (Const., Art. 4, 1917 [Párrafo reformado DOF 06-06-2019]).

La reforma hecha en 1992 no es fortuita y responde a un momento histórico en el devenir de la economía mundial, ya que tras veinte años del desarrollismo que imputaba el atraso de los países -sobre todo los latinoamericanos- a las tradiciones mediante apelativos como “obstáculos culturales”, las hazañas del neoliberalismo y la privatización tuvieron repercusiones sociales. De este modo, se confió en la modernización e industrialización de las sociedades para lograr su homogenización y vinculación a través del reconocimiento legal de los pueblos indígenas como parte de la composición cultural de los Estados. No obstante, este reconocimiento a la diversidad trajo otros conflictos, como el ocurrido en México a partir de 1994 cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio, pues al mismo tiempo que “se inició en Chiapas una sublevación indígena que, además de cuestionar la explotación y la injusticia sufridas por las etnias y los campesinos de esa región, impugna el TLC” (García, 1995: 201).

Finalmente, la adición hecha en 1992 fue derogada el 14 de agosto del 2001 por el impulso de un proyecto de reforma constitucional que en materia de derechos y garantías para los pueblos indígenas mexicanos reestructuraba los artículos 1°, 2°, 4°, 18° y 115° de la Constitución. La nueva propuesta de reforma fue aprobada por el Legislativo federal y, en resumen y al menos discursivamente, tuvo como conceptos centrales la discriminación, la autonomía, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las formas de organización de las comunidades indígenas en pro del carácter pluriétnico del país (González Oropeza, 2006: 492).

Así, el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la representación del Estado instituido en un instrumento que, legislativo, se convierte en una coyuntura para el manejo de los territorios durante el ciclo constructivo que toca a este apartado de la tesis. Sin duda, esta herramienta legal permite plantear una explicación para el fenómeno urbano de Ciudad Obregón sucedido en este momento, debido a que dos de los aspectos medulares en el desarrollo de la presente investigación son la ocupación del suelo urbano frente al agrícola y al indígena, y el reconocimiento y participación de estas comunidades en el proceso urbano y modernizador de Obregón.

Asimismo, otros instrumentos fueron decretados durante este momento. Por ejemplo, la primera Ley General de Asentamientos Humanos fue publicada en el Diario Oficial de la

Federación el 26 de mayo de 1976 estando José López Portillo en la presidencia nacional. En sus disposiciones generales, esta ley asume atender la “ordenación y regulación de los asentamientos humanos” (LGAH, Cap. I, Art. 1, Fr. I, 1976), así como “planear la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población” (LGAH, Cap. I, Art. 1, Fr. II, 1976). Si bien ambas unidades territoriales se definen implícitamente como conglomerados demográficos, la distinción entre uno y otro es que en el primero se reconocen los modos de vida establecidos en una zona física determinada en conjunto con sus componentes naturales y sus obras materiales, y el segundo se define como:

“Las áreas urbanas ocupadas por las instalaciones necesarias para su vida normal; las que se reserven a su expansión futura; las constituidas por los elementos naturales que cumplen una función de preservación de las condiciones ecológicas de dichos centros; y las que por resolución de la autoridad competente se dediquen a la fundación de los mismos” (LGAH, Cap. I, Art. 2, Fr. II, 1976).

Compuesta por un total de 47 artículos y uno transitorio, los objetivos de esta Ley General de Asentamientos Humanos fueron orientados a la planeación del desarrollo económico, social y, sobre todo, urbano. Esta legislación reconocía los poderes y aparatos normativos de las entidades federativas y facultaba a los municipios para el ejercicio de la planeación, pues permitía a estos últimos plantear acciones propias en función de sus contextos culturales y sociales, siempre y cuando dichas acciones se derivaran de los ejes trazados en el plan nacional y se apegaran a las legislaciones estatales que les correspondían.

Destaca de esta ley que, de los cuatro capítulos que la compone, el tercero fue dedicado específicamente a las conurbaciones, pues para este momento el país ya se enfrentaba al fenómeno del congestionamiento de las grandes ciudades propiciado por la urbanización acelerada y, en este sentido, la ley pretendía ordenar y regular este proceso mediante “el fomento de ciudades de dimensiones medias a fin de evitar las que por su desproporción producen impactos económicos negativos y grave deterioro social y humano” (LGAH, Cap. I, Art. 3, Fr. VI, 1976). La definición de límites, las declaratorias sobre usos, reservas y destinos de áreas y predios, así como la previsión de áreas predestinadas para la expansión ya eran conceptos normados en este instrumento que tenía como misión el aprovechamiento en beneficio social, la calidad de vida, la planeación económica, la

distribución equilibrada y, hábilmente, la regulación del mercado de los terrenos, una relación adecuada entre la población urbana y rural, y una eficiente interacción entre las zonas industriales y la vivienda de trabajadores. Sobre este último punto y asociado al de la regulación del mercado de los terrenos, este documento legal menciona el interés de reglar también los inmuebles dedicados a la vivienda popular (LGAH, Cap. II, Art. 9, Fr. IV, 1976), además de promover obras para que toda la población tuviese acceso a la vivienda digna (LGAH, Cap. I, Art. 3, Fr. XI, 1976), tal como se manifestaría en la reforma del Artículo 4° constitucional hecha casi seis años más tarde, el 7 de febrero de 1983.

No obstante, si bien el énfasis de este estatuto estuvo puesto en la observancia de la planeación urbana, algunas de las reglamentaciones en él que para esta investigación son de suma relevancia son las contenidas en los artículos del 31 al 33 que competen al cuarto y último capítulo sobre las regulaciones a la propiedad en los centros de población, puesto que en ellos quedaron expresadas algunas medidas para la conservación y el mejoramiento de este tipo de conglomerados demográficos. En cuanto a la conservación, el artículo 31 cita que las acciones implementadas deberán estar orientadas a mantener el equilibrio ecológico, el buen estado de las obras materiales según la planeación y el buen estado de todas las representaciones urbano-arquitectónicas que correspondan al acervo histórico y cultural del lugar; mientras que, los artículos 32 y 33 enuncian respectivamente que “el mejoramiento es la acción tendiente a reordenar y renovar los centros de población, mediante el más adecuado aprovechamiento de sus elementos materiales integrantes y necesarios” (LGAH, Cap. IV, Art. 32, 1976), y que “el mejoramiento podrá llevarse a cabo mediante convenios entre autoridades y propietarios, en que se atienden sus respectivos intereses, o a través de la expropiación de predios, por causa de utilidad pública” (LGAH, Cap. IV, Art. 33, 1976).

La observancia de la Ley General de Asentamientos Humanos la llevó a sufrir varias reformas en las legislaturas posteriores hasta que fue derogada en 1993 para dar paso a una nueva ley con el mismo nombre que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de este año durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari. En la nueva ley, el instrumento se ampliaba a 60 artículos ordenados en nueve capítulos, incluyendo ahora apartados específicos sobre las reservas territoriales, la participación social, y el fomento y control del desarrollo urbano (LGAH, 1993). Veintitrés años más tarde, el 26 de noviembre

de 2016, el Legislativo Federal correspondiente al sexenio de Enrique Peña Nieto aprobó una nueva ley que suplía a la de 1993, pero ahora con el título de Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, cuya estructura se conforma de 119 artículos enunciados en treinta y siete capítulos y estos, a su vez, en trece títulos. Esta legislación es la vigente al momento de la publicación de la presente tesis e incorpora nuevas categorías y conceptos de la materia como el ordenamiento territorial, el desarrollo y la gobernanza metropolitana, la resiliencia urbana, la movilidad, la regulación del espacio público, y la creación y funcionamiento de observatorios ciudadanos (LGAHOTDU, 2016).

Otro de los documentos legales que se decretan durante este ciclo constructivo es la Ley de Planeación anunciada el 5 de enero de 1983 en el Diario Oficial de la Federación y con Miguel de la Madrid como titular del Poder Ejecutivo. Esta ley se enfocó en la administración pública del nivel federal y, en general, le otorgaba al Ejecutivo la competencia de definir las líneas de acción del gobierno a través de un Plan Nacional de Desarrollo al que, de manera coordinada, debían alinearse las demandas de las entidades federativas y de los municipios, fomentando así la participación democrática (LP, Cap. primero, Art. 1º, 1983). A decir de este decreto, se entendía por Planeación Nacional del Desarrollo:

“La ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política y cultural, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la Ley establecen” (LP, Cap. primero, Art. 3º, 1983),

En la Ley se exponía que dicha planeación debía considerarse un medio para “el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (LP, Cap. primero, Art. 2º, 1983). Entre sus principios se enlistaba el fortalecimiento de la soberanía, la independencia y la autodeterminación nacional; la democracia como sistema de vida; la igualdad de derechos; el respeto de estos, de las garantías individuales y de las libertades; y “el fortalecimiento del pacto federal y el Municipio libre, para lograr un

desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional” (LP, Cap. primero, Art. 2º, 1983).

Sin ninguna especificación sobre la cuestión urbana, pero sí incorporando la noción de territorio, la Ley de Planeación de 1983 consentía la participación de los estados y de los municipios en el diseño del Plan Nacional con el propósito de lograr una planeación integral, y afirmaba que en este se debían indicar los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que debían ser considerados según los objetivos, metas, estrategias y prioridades dictadas desde la Federación. Las propuestas que de las particularidades de las divisiones territoriales estatal y municipal emanaran, tenían que apegarse al programa regional o de sector que le correspondía en aras de conseguir la congruencia entre el ejercicio de los tres niveles de gobierno.

Organizados en siete capítulos, esta herramienta normativa quedaba comprendida por el establecimiento de 43 artículos y 5 transitorios que, en términos generales, tenían la intención de legislar la planeación nacional a través de la de vigilancia y garantía de un adecuado estado de la economía del país mediante el control de las finanzas, la cuenta y la hacienda pública; y teniendo muy claro que, de manera congruente entre todas las escalas de la división política, el desarrollo debía ser el significativo que la gestión de la administración pública debía priorizar.

En resumen, este compendio normativo tuvo varios significados, entre ellos la administración del Estado de bienestar y, por lo tanto, del derecho a la salud y a la cultura; así como el reconocimiento de la familia como la célula social que permite la observación y gestión de este Estado benefactor, y la producción de vivienda como representación de la política social estatal en boga durante este tiempo. La participación social, el reconocimiento del carácter pluricultural del país y, con ello, la importancia de los grupos étnicos en la composición demográfica, fueron políticas de avanzada que también tuvieron representación en la idea modernizadora que denotaba la planeación del país durante la segunda mitad del siglo XX. Así, el escenario legislativo para la gestión de los centros poblacionales mexicanos había quedado montado, dejando a estos instrumentos normativos como las representaciones de un nuevo Estado mexicano que parecía tener muy claro lo que significaba su institución y

la forma de ingerir en los territorios pues, al menos en la dimensión conceptual, todos ellos coinciden en un concepto: nuevamente el desarrollo.

Ahondar en todo el aparato legal que regula las ciudades requiere de un estudio más extendido que las páginas dedicadas a este apartado, ya que artículos constitucionales como el 27 y 115, y decretos como la Ley de Población y la Ley de Desarrollo Urbano, cuyo establecimiento compete a cada entidad federativa, por mencionar algunas, son herramientas que también merecen ser analizadas para un trabajo de mayor profundidad en la índole legal. Empero, en esta tesis el análisis se remite sólo a los documentos antes desarrollados, puesto que se consideran relevantes para el momento en el que se legislan y respecto al estudio de caso de Ciudad Obregón, pues la importancia de esta urbe durante este ciclo constructivo no radicaba sólo en la actividad económica predominante y su impacto a nivel nacional, sino en sus funciones como ciudad de dimensiones medias y como centro de población que servía para articular una región.

3.1.2. Los signos de la renovación urbana: La modernización a través de las nuevas funciones y tipologías arquitectónicas.

Este ciclo constructivo de Ciudad Obregón se ve influenciado por el marco normativo que a nivel nacional se estaba fijando para la planeación y el ordenamiento de las ciudades mexicanas y, en este sentido y siguiendo los preceptos del modernismo arquitectónico de la época, esta ciudad sonorenses empezó a renovar algunos de los signos urbano-arquitectónicos que para el ciclo anterior fueron de innovación. Este proceso de renovación identificó por un lado la necesidad de nuevas funciones y, por el otro, las nuevas modas estilísticas, pues tal parece que el mejoramiento al que se refería la Ley de Asentamientos Humanos de 1976 en Obregón significó la sustitución de tipologías arquitectónicas.

De esta manera, tras la polémica y los cuestionamientos hechos a la decisión del presidente municipal José Ángel López Gutiérrez (1964-1967), el 16 de septiembre de 1967 se inaugura el Auditorio Municipal (Figura 16) al sur de la ciudad como una necesidad de espacios culturales para el municipio. Sin embargo, dada la poca oferta de este giro algunas

voces de la población cajemense calificaron de innecesaria esta obra, consideraron que los recursos pudieron haber sido destinados hacia otros proyectos de mayor utilidad y la llamaron el “elefante blanco” de entre las gestiones del mencionado alcalde (Mungarro y Anaya, 2019). Lo cierto es que, arquitectónicamente, el auditorio-teatro de la ciudad respondía a la moda que desde inicios del siglo consistía en presumir el sistema constructivo de los inmuebles, haciendo de ellos casi monolitos de hormigón de los que sobresalían algunos grandes volúmenes, los cuales con su color y acabado natural dejaban espaciosos lienzos en blanco que, aparentemente, anteponían la función a la estética como lo hacía el amplio frontispicio alto de dicho auditorio.

Figura 16.
Auditorio Municipal (ca. 1967).



Nota. Adaptada de *El Teatro, una obra que nació impugnada*, por InfoCajeme, 2019, página web (<https://www.infocajeme.com/retrospectiva/2019/02/el-teatro-una-obra-que-nacio-impugnada/>).

Casi al mismo tiempo que el Auditorio Municipal se había construido, y sobre la misma vialidad, pero en el extremo poniente, la red de vías de comunicación del centro poblacional de Cajeme se consolidaba con la edificación de la Central de Autobuses (Figura 17). El momento de construcción de este inmueble, entre finales de los 1960 e inicio de los 1970, hizo que sus características formales respondieran los caprichos del modernismo de la época y, aún tratándose elementalmente de dos amplias naves que hoy en día siguen funcionando como salas de espera, sus detalles arquitectónicos y estructurales dejaron ver la moda funcionalista a través de sus techumbres de forma de ondulada y su ancha cenefa de

celosía que circunscribía la doble altura del edificio. Las entradas principales fueron decoradas con un esbelto y largo volado que permitían la sombra en la fachada principal orientada hacia el este de la ciudad, y su exterior se aderezó con un espejo de agua hecho junto al alzado norte del edificio y en medio del cual se instaló una escultura en forma de espiral que podía ser vista desde la avenida principal. Siguiendo este estilo, muy cerca del Auditorio Municipal una fuente de tres niveles intersecados por un obelisco funcionaba desde unos años antes, la cual a su vez servía para adornar la entrada sur de la ciudad (Figura 18).

Figura 17.
Central de Autobuses (1971).



Nota. Adaptada de *Íconos que perduran del Cajeme de ayer*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2015, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/tag/cajeme-del-ayer/>).

Figura 18.
Entrada Sur, Fuente (1965).



Nota. Adaptada de *“Viejo” Cajeme: Los años maravillosos*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2011, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/tag/cajeme-del-ayer/>).

Por otro lado, los centros -históricos o no- suelen ser de las zonas más renovadas de las ciudades debido a la afluencia de personas que en ellos transita como consecuencia de las funciones administrativas, recreativas y habitacionales que ahí se concentran. En el caso de Ciudad Obregón, el fenómeno renovador también ha tomado a su centro como objeto de las acciones modernizadoras y, en el corazón de la ciudad, la manzana donde se ha encontrado el Palacio Municipal desde 1949 y las tres manzanas contiguas han padecido de notables transformaciones desde su primera aparición cartográfica y hasta entrado el siglo XXI. A finales de la década de los años 1970 e inicios de los 1980, la catedral de estilo neogótico se substituyó por una de estilo moderno y la concha acústica que frente a ella se encontraba, cuyo uso era público y con fines de recreación, terminó por ser destruida.

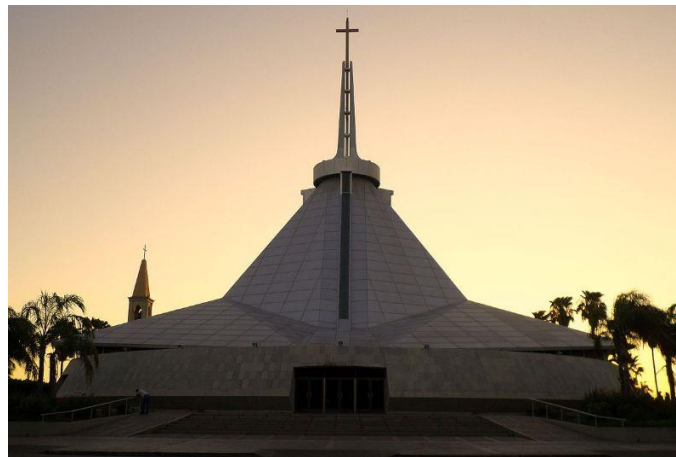
Para el caso de la concha acústica que hacía juego con la plaza principal, esta se reemplazó en 1973 por la actual Biblioteca Pública Municipal (Figura 19) que para su diseño adoptó los referentes del estilo funcional que imperaba en la ciudad. Parecida al Auditorio Municipal en acabados, volúmenes y en algunas terminaciones de forma curva, la Biblioteca se moduló a partir de dos plantas arquitectónicas que en su interior se intersecaban por varios niveles intermedios. Un ventanal a doble altura se destinó como su entrada principal y otras tantas ventanas pequeñas y rectangulares servían de iluminación al interior y de decoración a las cuatro fachadas. Asimismo, a finales de la década de 1970 la Catedral de estilo neogótico fue sustituida por otra de mayores dimensiones que vino a dividir las apreciaciones de los ciudadanos, pues una idea de la tipología deconstructivista tomó este recinto católico para representarse en Obregón a través de una planta arquitectónica de forma circular que como cubierta tiene un alto prisma truncado y una gran cruz en su cima (Figura 20). Revestida toda de materiales grisáceos, la nueva catedral nada tuvo que ver con la apariencia de la anterior, de la cual, a modo de remembranza, sólo quedó una de sus torres frontales.

Figura 19.
Biblioteca Pública Municipal (1979).



Nota. Adaptada de *Celebran el 48 aniversario de la Biblioteca Jesús Corral Ruiz*, por Expreso, 2021, página web (<https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/celebran-el-48-aniversario-de-la-biblioteca-jesus-coral-ruiz/122411>).

Figura 20.
Catedral actual.



Nota. Adaptada de *Catedral de Ciudad Obregón*, por Wikipedia, la enciclopedia libre, 2022, página web (https://es.wikipedia.org/wiki/Catedral_de_Ciudad_Obreg%C3%B3n).

La escena funcionalista de la ciudad durante este ciclo puede ser mejor comprendida por el uso habitacional, ya que en vialidades como la Avenida Náinari (Figura 21) se erigieron casas de tipo residencial que demostraban una importante clase social a partir de las características estilísticas de la arquitectura internacional. Con propietarios de apellidos que denotaban la élite empresarial y política de Ciudad Obregón, la lotificación de los

urbanizables 4, 5 y 6 del plano fraccionador de 1942 (Apéndice G) vio sobre ella la edificación de viviendas de extensas dimensiones que, con amplios jardines en sus frentes, usaron elementos al modo de Ludwig Mies van der Rohe como esbeltas columnas de acero, voladizos que servían de sombra a las cocheras, pórticos o terrazas, y amplios ventanales (Figura 22). Otros recursos del diseño arquitectónico obregonense de esta época aludían a las obras de Frank Lloyd Wright como los muros de roca aparente que servían de remate visual y las losas a dos aguas que a veces se recubrían de teja plana (Figura 23). En general, los materiales como el concreto, el acero y el cristal destacaron en la imagen urbana de la zona norte de Obregón que, a manera del racionalismo de Le Corbusier, evocaban a la Escuela de Chicago, a la Bauhaus y al vanguardismo de la primera mitad del siglo XX que a la cabecera municipal de Cajeme llegó, aproximadamente, un par de décadas tarde.

Figura 21.
Avenida Náinari (ca. 1955).



Nota. Adaptada de Cajeme, “*el amanecer de una bella ciudad*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2014, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/tag/cajeme-del-ayer/>).

Figura 22.

Casa-habitación en la Avenida José María Morelos y Pavón (2020).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón* [domicilio particular], por Google Maps, mapa digital, 2020.

Figura 23.

Casa-habitación en la Avenida Náinari (2022).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón* [domicilio particular], por Google Maps, mapa digital, 2022.

Mientras las vanguardias se manifestaban en la arquitectura habitacional, las obras de uso recreacional y comercial seguían siendo otras de las necesidades que los proyectos de mejoramiento y ordenamiento identificaban y, entre el inicio de los años 1970 y los 1980, se inauguran dos de los sitios más significativos para la población y para la modernización de Ciudad Obregón: el estadio de béisbol “Tomás Oroz Gaytán” (TOG) (Figura 24) y el centro comercial “Plaza Tutuli” (Figura 25). Respecto al estadio, en su diseño original este inmueble tenía la capacidad de alojar a 10,000 personas y sus rasgos arquitectónicos no tenían mayor

distinción que la que caracterizó a los estadios deportivos contemporáneos. En lo general, al TOG lo conformaban una zona de graderías en forma parabólica, de la cual la sección central fue cubierta con una techumbre que seguía la misma forma y que contaba con soportes a lo largo del perímetro exterior de la parábola. Sin embargo, el “Tomás Oroz” se convirtió en un hito urbano obregonense no por sus características formales ni por ser el recinto cultural más importante de la ciudad, sino por la fanaticada que el equipo local de béisbol, llamado “Yaquis de Ciudad Obregón”, logró reunir en el estadio a lo largo de más de cuarenta años en función²⁴, haciendo que el TOG se quedara registrado en la memoria colectiva cajemense como uno de los lugares más simbólicos del municipio.

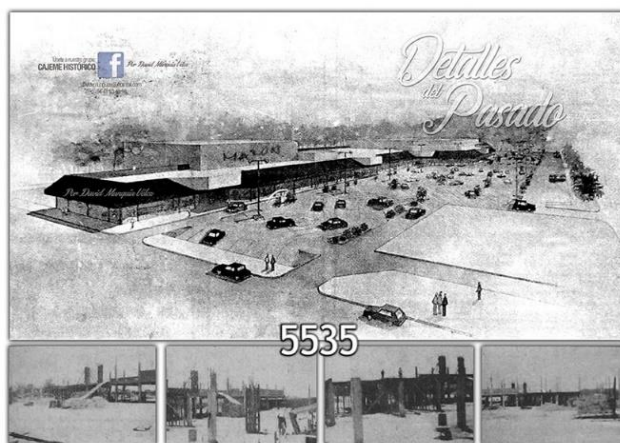
Figura 24.
Estadio “Tomás Oroz Gaytán” (1971).



Nota. Adaptada de *Estadio Tomás Oroz Gaytán, ayer y hoy*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2014, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/2014/03/03/estadio-tomas-oroz-gaytan-ayer-y-hoy/>).

²⁴ Un nuevo estadio fue construido en el año 2016 del cual se hablará más adelante.

Figura 25.
Centro Comercial “Plaza Tutuli” (1984).



Nota. Adaptada de Cd. Obregón en el Tiempo. (17 de mayo de 2021). 5535. *Detalles del pasado.* [Grupo de Facebook]. Facebook. Recuperada de:
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4159184074104664&set=gm.4030202413714067>

Por otro lado, la “Plaza Tutuli” fue el primer centro comercial de Obregón y, durante su construcción en la primera mitad de la década de los ochenta, se anunciaba como “el centro comercial más grande del Noroeste” con encabezados como “Ciudad Obregón está creciendo” (Apéndice M) o “Es una realidad... Muy pronto abrirá sus puertas en su primera etapa” (Apéndice N). Así como el estadio de béisbol, la “Tutuli” no tenía en su composición arquitectónica características específicas que sobresalían, pues cumplía con un diseño modulador que atendía las necesidades de su programa arquitectónico²⁵ y su relevancia radicó más bien en ser la primera plaza comercial que llegó a Ciudad Obregón y en la modernidad que esto denotaba. A pesar del crecimiento que la construcción de la “Tutuli” implicaba para la ciudad en la dimensión discursiva, este inmueble fue el único de su tipo hasta recién llegado el siglo XXI.

Con esta ola modernista y ya con el auge que el sector salud tenía en Obregón a través del IMSS, vino la demolición del Hospital Municipal para dar paso sobre esa misma manzana al “Parque de los Pioneros” (Figura 26), jardín público en el cual se levantó una escultura

²⁵ El diseño arquitectónico de la “Plaza Tutuli” se corresponde con el de otras plazas comerciales en otras ciudades mexicanas, tal es el caso de la “Plaza San Pedro” en Puebla. De esta idea se puede inferir que se trataba de un modelo y de una moda de centros comerciales promovido en México alrededor de la década de 1980.

dedicada “como un testimonio de agradecimiento y respeto de los pioneros del Valle del Yaqui”²⁶. Asimismo, el Mercado Municipal (Figura 27) y el hospital del IMSS (Figura 28) que, desde los años cuarenta y sesenta respectivamente, habían permanecido intactos, a inicios de los ochenta fueron objeto de la renovación urbana mediante proyectos de remodelación que pretendían el mejoramiento de la ciudad. En cuanto al mercado, este prácticamente mantuvo su partido arquitectónico que consistía en una nave central y una lateral de menores medidas y su proyecto de renovación se limitaba a cambiar la composición de sus fachadas, recubriendo las paredes y sustituyendo las ventanas horizontales de forma rectangular por arcos de medio punto, recurso que fue replicado en las entradas principales a modo de portales, sobre uno de los cuales se construyó una escalera que facilitaba el acceso desde la calle a los locales comerciales de la planta alta. Respecto al IMSS, aquella obra simbólica de la arquitectura mexicana de mediados del siglo XX que fue producto de Enrique del Moral, fue alterada significativamente debido a que la que fuera su perspectiva principal también cambio su composición por la adición de varios elementos, entre los que se incluyeron: una escalera de servicio construida en el exterior donde antes, en el nivel más alto, se encontraban las siglas del Instituto; un prisma rectangular sobrepuesto en el muro de celosía que vestía la caja de la escalera interior y que, desde el exterior, servía de resalte visual a la armónica fachada; y un largo corredor cubierto que atravesó la explanada desde la banqueta hasta la entrada principal, la cual fue desprovista de su voladizo que, con soportes en forma de “V”, enmarcaba la puerta y decoraba el alzado.

Figura 26.

Monumento a los Pioneros (actual).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón*, por Wikipedia, la enciclopedia libre, 2022, página web (https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Obreg%C3%B3n).

²⁶ Esto según la leyenda escrita en la placa del monumento con fecha del 29 de noviembre de 1984.

Figura 27.
Mercado Municipal (ca. 1980).



Nota. Adaptada de *El Mercajeme de antaño*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2014, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/tag/cajeme-del-ayer/>).

Figura 28.
Hospital del IMSS (2021).



Nota. Adaptada de *IMSS Sonora ya está haciendo de nuevo operaciones y de más servicios*, por Vanguardia, 2021, página web (<https://periodicovanguardia.mx/2021/04/20/imss-sonora-ya-esta-haciendo-de-nuevo-operaciones-y-de-mas-servicios/>).

En el ciclo constructivo previo se mencionó el establecimiento del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) como parte de las representaciones innovadoras de modernización de Ciudad Obregón a partir de la necesidad de especializar profesionalmente a la sociedad cajemense en torno al desarrollo de la agricultura. Tal ha sido la importancia del ITSON para Obregón que, aún siendo la institución pública de estudios superiores

tecnológicos representativa del estado, su sede principal se estableció en Cajeme y no en la capital de Sonora. De este modo, este Instituto se convirtió a su vez en la universidad más importante de la región, lo que lo llevó a crear y promover otros programas educativos orientados a áreas como la económico-administrativa y a expandir su infraestructura hacia el norponiente de la ciudad a través de la creación del Campus Náinari en 1981 que fue construido junto a la “Laguna del Náinari”. La solidez del ITSON como institución autónoma y su compromiso social mediante sus funciones sustantivas hicieron que esta universidad se convirtiera en el principal promotor cultural de la ciudad, lo que justificó su Escuela de Artes Visuales y el comodato entre el Ayuntamiento y dicho Instituto para que el Auditorio Municipal pasara a formar parte de sus gestiones a partir de la década de 1980 con el nombre de “Teatro del ITSON” y después con el de “Teatro Dr. Óscar Russo Vogel”, en honor al rector del periodo 1979-2003 y quien también fue presidente municipal de 1976 a 1979.

3.2 Cuarto ciclo constructivo (1989-2021). Las representaciones y los significados entre la instrumentación municipal y la identidad local.

Después del esquema legislativo del ciclo anterior, para el cuarto ciclo constructivo la planeación para el desarrollo y la construcción de desarrollos inmobiliarios fue la nueva forma de representación de la modernización urbana que permitió el crecimiento más notable de la ciudad. Durante este último periodo y hasta el día de hoy, el crecimiento urbano y los intereses de edificación de Ciudad Obregón han sido encauzados, sobre todo, en la construcción de vivienda. Asimismo, en los planes municipales de desarrollo se puede observar cómo la modernización si no una acción, es al menos una palabra clave en el discurso del desarrollo y al mismo tiempo un recurso desmedido en la realización de obras y proyectos que en varias ocasiones han buscado la monumentalidad y la identidad de la ciudad. Por otro lado, al llegar el cierre de este ciclo el *Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui* hecho por el gobierno federal 2018-2024 ha pretendido reivindicar social y culturalmente a estas comunidades indígenas mediante el perdón y la dotación de infraestructura.

3.2.1. ¿“Valle Dorado” o valle desplazado? El crecimiento urbano más notable y el auge del desarrollo inmobiliario.

Según el patrón de crecimiento urbano de Ciudad Obregón presentado en el Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajeme del año 2013 (Apéndice I), para 1928 la ciudad ocupaba un total aproximado de 2.04 km² (Apéndice E) que comprendían básicamente el fundo legal y el urbanizable 1 del plano de 1942 (Apéndice G). Para este último año, la ciudad propuesta por el proyecto de fraccionamiento de las compañías Agrícola Náinari L. C. y Fraccionadora C. L. irrumpía en un área total de 6.83 km² aproximadamente, lo que significa un crecimiento del 234.75% en tan sólo catorce años (Apéndice E). Este proyecto de ciudad incluía seis urbanizables más que se destinaban a los usos habitacional, comercial y de equipamiento. En este trazado se repartían algunas manzanas para el equipamiento urbano, puesto que aparecen allí el Hospital y el Mercado Municipal, así como un centro escolar, el estadio del estado y otra escuela; una manzana fue destinada para la plaza “18 de marzo” y otras dos, con un diseño radial en su conjunto, dejan ver lo que más adelante sería el corazón de Obregón al convertirse en la plaza principal que estaría rodeada de las funciones administrativas centrales con la construcción del Palacio Municipal y de funciones recreativas con la edificación de la catedral y de la concha acústica. Del mismo proyecto, otras dos manzanas fueron reservadas para uso del municipio y se resalta el nombre de la Avenida Náinari, vialidad que más tarde sería el epítome de la vivienda residencial de clase alta en la ciudad (Apéndice G).

Hacia el año de 1970, Ciudad Obregón había crecido un 138.5%, ya que se apropiaba de un área cercana a los 16.29 km² (Apéndice E). Para este momento, la ciudad de 1942 se había convertido en el centro de Obregón y aparecían pobladas nuevas zonas que más adelante se convertirían en hitos urbanos como el “Plano Oriente” y la franja que circunscribe a la “Laguna del Náinari” (Apéndice H). Como se mencionó antes, en la crónica cotidiana de los obregonenses, el “Plano Oriente” -ahora colonia Benito Juárez- se registra como la primera y más antigua colonia de la ciudad²⁷, sin embargo y si bien la memoria colectiva de

²⁷ En el capítulo anterior se planteó hipotéticamente que este asentamiento fue originalmente irregular debido al flujo migratorio de la primera cuarta parte del siglo XX y que se reconoció como regular después de 1942 con los primeros ejercicios de planeación urbana. Se planteó también que es la ocupación irregular de esta zona

los habitantes es una fuente fehaciente para algunas metodologías de la investigación social, en las fuentes documentales esta colonia no logra apreciarse hasta el año de 1970 -al menos según la cartografía encontrada y analizada durante esta investigación-. De la mancha urbana registrada para este momento destaca, además del oriente, el extremo poniente de la ciudad debido a que ya se aprecia en la misma cartografía la “Laguna del Náinari”, emblema de Ciudad Obregón que, a lo largo de su historia desde su creación en la década de 1950, ha sido objeto de diversos proyectos modernizadores, al igual que la zona que la envuelve en la que se encuentra el hospital del IMSS, los edificios multifamiliares pertenecientes al mismo Instituto de salud y el multicomplejo deportivo antes conocido como “Álvaro Obregón” y hoy como “Náinari 2000” (Apéndice H).

Como se expuso anteriormente, la cresta más alta del crecimiento poblacional de Ciudad Obregón se dio en la década de los años cincuenta, registrándose un declive en la tasa para el censo de 1960. Es a partir de esta década que este indicador no volvió a aumentar pues, si bien la población ha crecido durante la segunda mitad del siglo XX como un fenómeno natural de la aglomeración en las ciudades, los indicadores demuestran que el ritmo del crecimiento demográfico obregonense disminuyó en comparación con la primera mitad de este siglo (Apéndice D).

Aún con este declive poblacional, el crecimiento urbano no paró y, contrario a su demografía, la expansión de la mancha urbana de Ciudad Obregón se aceleró durante la segunda mitad del siglo XX. Este fenómeno tiene explicación en el provisionamiento de la vivienda popular como un derecho laboral y como un mecanismo que el modelo de gobierno implementó para operar el uso del suelo a partir del engranaje normativo e institucional explicado previamente. De esta manera, la producción de casas-habitación y su propia forma arquitectónica son una representación del Estado institucionalizado que se manifestó en Obregón desde finales de los años de 1980 y durante todo el cuarto ciclo constructivo a través de la operación inmobiliaria, ya que los fraccionamientos habitacionales se convirtieron en la principal actividad de la industria de la construcción que empezó a edificar las primeras

lo que da origen al proyecto de fraccionamiento de la Compañía Náinari junto con el interés de esta empresa por ordenar el territorio mediante la lotificación y venta de estos terrenos ejidales (ver página 74).

colonias de interés social hacia el sur de la ciudad, llegando a ocupar terrenos que veinte años atrás eran todavía un bien ejidal y cultivable.

Para 1992, Ciudad Obregón había duplicado la superficie urbana de 1970, puesto que ya cubría un total aproximado de 33.42 km² (Apéndice E). Esta nueva extensión del polígono se hace sobre los rumbos norte y sur de la urbe y resulta interesante porque en su mayoría fue consignada al uso habitacional y, en este contexto, por el lado norte desde la Avenida Náinari los niveles socioeconómicos más altos empiezan a ensanchar sus suelos, mientras que el sur se destina a la vivienda de interés social.

Aproximadamente desde este momento, la dinámica planificadora de Ciudad Obregón fue abanderada por los desarrollos inmobiliarios y, a partir de entonces, el significativo que el desarrollo tomó fue el de fraccionar terrenos para el uso habitacional y para la construcción de viviendas. En este sentido, fueron dos modelos de casa-habitación los que se implementaron, el de “vivienda de interés social” o “vivienda popular” que imperó a partir de la institucionalización del Estado como un derecho de los mexicanos y cuyo significado se expresó con la producción de la vivienda en masa, y el de “vivienda residencial” que presupuso una categoría superior y que connota una clase económica más alta, al menos en el imaginario social. En su inicio, los primeros fraccionamientos fueron ocupando el rumbo sur de la ciudad sobre los terrenos del Valle del Yaqui al mismo tiempo que, en la conversación cotidiana, se aludían ya los grandes proyectos que se tenían para el crecimiento de la ciudad y se hablaba de nuevas colonias y nuevos espacios de infraestructura y equipamiento. Uno de los primeros fraccionamientos fue el denominado “Valle Dorado” ubicado, aproximadamente, a seis kilómetros hacia el rumbo sur del Palacio Municipal. Referente al segundo esquema de vivienda, este se materializó en el lado poniente de Obregón cuando se empiezan a construir y a habitar desde finales de los años 1990 e inicios del siglo XXI los primeros fraccionamientos “residenciales”. De este modo, una idea de nivel socioeconómico superior se empezaba a cristalizar y a representar en nuevas colonias como el fraccionamiento “Casa Blanca”.

El auge que para este momento los desarrollos inmobiliarios estaban tomando tiene explicación en las hazañas que el neoliberalismo entamaba en México, pues uno de los principales medios de acción de este modelo económico ha sido la especulación a través de

la financiarización y del mercado inmobiliario (Harvey, 2007: 164, 168). En este sentido, en el Valle del Yaqui las corporaciones crediticias para la agricultura empezaban a sufrir constantes modificaciones, y la mercantilización de los terrenos y la operación inmobiliaria se convirtieron en unas de las más significativas actividades económicas, así como en representaciones de la modernización de Ciudad Obregón encuadradas en una nueva idea de desarrollo que se vinculaba al crecimiento de la ciudad.

De igual manera, la expropiación de tierras yaquis hecha durante el sexenio de Ernesto Zedillo en 1997 (Comisión Presidencial, 2021: 67) facilitó aún más la construcción de fraccionamientos habitacionales, puesto que esta expropiación significó la ganancia de nuevos terrenos urbanizables en la inmediación de la mancha urbana de ese momento. Al mismo tiempo, en la línea cronológica de las funciones e historia del INFONAVIT se expresa que es el año de 1998 cuando los actores particulares intervienen en la producción de vivienda a través del programa *Compromiso por la Vivienda* establecido “con desarrolladores y promotores para agilizar y simplificar los trámites y procedimientos, así como ampliar significativamente la dotación de créditos y la cobertura a poblaciones nunca antes atendidas, además de contribuir al fortalecimiento de la economía nacional” (INFONAVIT, 2022: 28), fenómeno del cual también fue objeto Ciudad Obregón, pero ahora bajo el concepto de “residencial”.

Por otro lado, en el plano del Valle del Yaqui donde se superponen los límites municipales de Cajeme en el rumbo sur, la delimitación territorial de Ciudad Obregón y la extensión de su mancha urbana (Apéndice F), se puede observar que, de las 32,640 hectáreas (816 parcelas) que conformaban el valle en 1956, es decir, muy cerca de su definición total en 1961 como afirma Mario Ceruti (Ceruti, 2006: 140), aproximadamente sólo un equivalente a 11,040 hectáreas (276 parcelas) se integran al municipio de Cajeme. Asimismo, de la parte del valle perteneciente a este municipio, 1,600 hectáreas (40 parcelas) están destinadas para el crecimiento de Ciudad Obregón, ocupando la mancha urbana un total aproximado de 600 hectáreas (15 parcelas). Este resumen cuantitativo del suelo indica que, a pesar de la ocupación que ha hecho la ciudad del 5.4% de la zona cultivable, el Valle del Yaqui sigue siendo un extenso terreno destinado a la agricultura y, más bien, cabría cuestionar si sigue siendo esta la principal actividad económica de la región y si el desarrollo

de la ciudad tiene hoy en día correspondencia con la función del valle como parece indicarlo el crecimiento demográfico histórico de Ciudad Obregón (Apéndices C y D) para la primera mitad del siglo XX.

Finalmente, en el corte temporal del año 2021 o lo que equivale a la ciudad actual, Ciudad Obregón cuenta con una extensión cercana a 62.29 km² (Apéndice E), es decir, presentó un crecimiento del 86.38% respecto del corte anterior y que, de igual manera, fue predestinado al uso de casas-habitación.

Así, tal parece que el puente que la modernización cruzó para pasar del tercer al cuarto ciclo constructivo tuvo como significado el crecimiento urbano desmedido -suponiendo que crecimiento es igual a desarrollo y modernidad- a partir de la construcción de colonias de interés social y fraccionamientos residenciales. La producción de vivienda se convirtió entonces en la principal representación de esta idea de desarrollo y de modernización sin valorar la expectativa económica de la ciudad y el perfil sociodemográfico de la misma, incluso sin valorar el impacto ecológico y/o agroecológico de dichas transformaciones. De este modo, la proliferación de casas-habitación fue tan desmesurada y no correspondida con los otros derechos del bienestar social que, algunas colonias y fraccionamientos quedaron vacíos y/o en condiciones deplorables al final del ciclo²⁸, ocasionando que la planeación municipal de Cajeme quede en la mera dimensión discursiva.

3.2.2. ¿Imagen urbana, competitividad económica o cultura de paz? Los instrumentos de planeación para el desarrollo municipal de Cajeme.

Aunque el potencial agrícola del territorio seguía vigente, es a partir de la década de 1980 que se vislumbra en la conformación de Ciudad Obregón un cambio en la forma de ordenar el territorio, pues las representaciones de este momento parecen indicar que el significante del crecimiento de la ciudad, más que construir espacios empresariales en función del valle

²⁸ Como muestra de ello se puede mencionar el fraccionamiento “Urbi Villa del Rey” que durante las últimas dos décadas ha sido ocupado por residentes informales y ha sido reconocido por la población como un foco de delincuencia y como territorio de operaciones del crimen organizado. Por ejemplo, este encabezado de una nota periodística: “Localizan 17 cuerpos en casas abandonadas de Ciudad Obregón” (Telemundo Arizona, 2022).

o espacios para las funciones de la administración pública e instituciones como había venido ocurriendo durante los ciclos constructivos previos, ahora tenía como objetivo proliferar la edificación de vivienda para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, tal como las políticas y legislaciones nacionales indicaban. De esta manera, las transformaciones de la urbe adoptaron nuevas formas urbano-arquitectónicas que se dieron a notar a través del mercado de los terrenos y del ejercicio inmobiliario en el marco del discurso de la planeación para el desarrollo.

Retomando a la Ley de Planeación de 1983, es interesante como esta tuvo un enfoque meramente administrativo y, si bien la parte urbana fue considerada, este instrumento legal ha tenido como objetivo gestionar adecuadamente los recursos de la Federación y la forma con la que estos se distribuyen a las entidades federativas y a los municipios, siempre en correspondencia con el proyecto de gobierno de la administración federal y teniendo al desarrollo como el eje transversal de sus acciones. Por el contrario, la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976 sí incorporó en su legislación aspectos específicos del desarrollo urbano, estableciendo la importancia de un plan rector que marcara las pautas del crecimiento de las ciudades.

Si bien la Ley de Planeación empieza a operar desde 1983, durante el proceso de esta investigación no fue posible encontrar los planes de desarrollo municipal de Cajeme o algún programa sectorial, institucional, regional o especial al cual el municipio se adhiriera a partir de la publicación de esta ley, sino hasta la administración municipal de 1997-2000 y las de los gobiernos que le sucedieron, excepto los de los mandatos que comprenden los periodos 2000-2003 y 2012-2015. Sin embargo, para este último trienio se halló un programa de ordenamiento territorial publicado en el 2013. Para el caso del ayuntamiento que gestionó durante el 2009-2012 se encontró, además del respectivo Plan Municipal de Desarrollo, un programa parcial de crecimiento urbano.

De este compendio de ocho documentos, se hizo un análisis de la frecuencia con la que el verbo *modernizar*, el sustantivo *modernización*, el adjetivo calificativo *moderno* o *moderna* y el sustantivo *modernidad* aparece en cada plan o programa con el objetivo de dar cuenta de si estas palabras han sido un significante en la planeación y ordenamiento de Ciudad Obregón de los últimos veinticuatro años (Apéndice P).

De este análisis cuantitativo se puede dilucidar que este periodo (1997-2021), correspondiente prácticamente a lo que va del siglo XXI y al último ciclo constructivo de Ciudad Obregón, se puede dividir en dos etapas. Durante la primera, comprendida de 1997 a 2012, las ideas de modernización estuvieron presentes al menos en el nivel discursivo a pesar de la alternancia política y lo que esto representa ideológicamente, pues durante este momento los tres partidos principales (PRD, PRI, PAN) tuvieron la oportunidad de gobernar el municipio y asumieron en su visión de ciudad el concepto de modernización. Según las estrategias y ejes principales de la planeación de estos trienios, los esfuerzos de sus ayuntamientos estuvieron puestos en el mejoramiento, en el crecimiento, en la imagen urbana, y en una mejor infraestructura y equipamiento para la ciudad. Empero, en los documentos de la segunda etapa que va del 2012 al 2021, la repetición de las palabras antes indicadas es poca. Si bien se mencionan algunas acciones respecto al desarrollo urbano, los documentos de esta fase coinciden en la aparición de nuevos conceptos como el de gobernabilidad, valores humanos, igualdad e inclusión ciudadana, lo cual se puede interpretar como una intención de los gobiernos municipales correspondientes por implementar estrategias orientadas a la cultura de paz debido a la violencia originada por la presencia del narcotráfico en Ciudad Obregón que desestabilizó la seguridad pública de la región (Apéndices O y Q).

Resaltan de este resumen instrumental los documentos del 2011 y 2013 que, sin referenciarse a un plan municipal de desarrollo, tienen el propósito de ordenar la ciudad. El Programa Parcial de Crecimiento Urbano Zona Sureste Corredor Aeropuerto del año 2011 llama la atención porque, mientras que desde la década de los años de 1980 hasta la primera década del siglo XXI las zonas proyectadas para crecimiento y urbanización eran los rumbos sur y poniente de la ciudad, para los años de 2010 y hasta el día de hoy la mirada planificadora ha estado puesta en las zonas norte y oriente, la primera sobre todo para uso habitacional y la segunda para el industrial. No es fortuito que este programa parcial tenga como objeto de estudio el sureste de Obregón, pues es en esta misma zona donde se estableció el actual Parque Industrial de la ciudad en un polígono de 219.8159 hectáreas y su ubicación estratégica mantiene conexión a 800 metros con la Carretera Internacional No. 15 México-Nogales sobre la cual, a 14.5 kilómetros hacia el sureste, se halla el aeropuerto internacional de Ciudad Obregón. Cabe recordar también la proximidad que existe entre Obregón y el

puerto de Guaymas que, desde dicho Parque Industrial, es de 125 kilómetros. De esta manera, toma sentido el postulado de Jean Lojkine en el que se plantea que las revoluciones de las *condiciones generales* del proceso social de producción de las ciudades capitalistas industriales y agrícolas tienen representaciones en los medios de comunicación y de transporte o bien, en la *red de vías de comunicación* (Lojkine, 1986: 115).

En cuanto al Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajeme del año 2013, destaca en él la prospección demográfica y urbana hecha para el año 2050 derivadas del estancamiento económico que para este estudio se identificó. El Programa asume que, después de la explosión empresarial de las décadas de 1950, 1960 y 1970, el municipio de Cajeme entró en una etapa de decaimiento en la actividad agrícola que se vio reflejada en los indicadores de la planeación. El planteamiento de esta problemática se hizo con el propósito de recuperar la competitividad del municipio y de Ciudad Obregón que, ante localidades como Nogales, a partir de la década de 1980 también decayó.

En el sentido de ambos programas, se explica la presencia del Parque Industrial de Ciudad Obregón que, discursivamente, significa progreso para la región por las oportunidades de negocio y por la generación de empleos que al mismo tiempo se derivan²⁹, aunque los costos ambientales y sociales causados por la industrialización también son una realidad. Por mencionar un ejemplo, es el año 2016 cuando el corporativo Constellation Brands³⁰ se instala en dicho Parque junto a la planta productora de Cervecería Modelo del Noroeste³¹. El establecimiento de este corporativo no sólo en Ciudad Obregón, sino en todos los lugares donde consigue una concesión, es justamente el discurso de la generación de empleos y de la competitividad que sus operaciones aportan a la localidad y a su dinámica económica. Sin embargo, la construcción de una planta de esta empresa en la ciudad de Mexicali fue cancelada en el 2020 tras una consulta popular debido a que los votantes se manifestaron mayoritariamente en contra del proyecto de esta transnacional, puesto que sus funciones comprometerían 5.8 millones de metros cúbicos de agua por año; a lo que el

²⁹ Se asume también de esta manera por la leyenda que encabeza la página web de este Parque en la que se expresa textualmente: “El Parque Industrial de Ciudad Obregón = Progreso” (Parque Industrial, 2022).

³⁰ Constellation Brands es un corporativo que se dedica a distribuir las marcas producidas por Cervecería Modelo.

³¹ Grupo Modelo se instauró en Ciudad Obregón en 1960.

presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, añadió “ya no se pueden entregar permisos de explotación de agua donde no hay o donde ha crecido mucho la población” (Animal Político, 2022).

En el mismo tenor y también correspondiente al cuarto ciclo constructivo de Ciudad Obregón, durante el mandato de Guillermo Padrés Elías como gobernador del estado de Sonora del 2009 al 2015, se impulsó el proyecto *Sonora SI (Sonora Sistema Integral)* cuya visión radicaba en hacer un uso más eficiente del agua a partir de, entre otros trabajos, la creación de presas, el revestimiento de las redes de canales, la tecnificación del riego y la construcción del Acueducto Independencia. Este último proyecto consistía en derivar agua de la presa de El Novillo, ubicada en el centro-sur del estado, a la presa Abelardo L. Rodríguez, localizada en el oriente de la ciudad de Hermosillo, a través de un acueducto con el objetivo de suministrar este recurso a la capital sonorense debido a la escasez registrada (Gobierno del Estado de Sonora, 2010: 9-60). De dicho proyecto emanó un conflicto entre el gobierno de Padrés Elías y las comunidades de los pueblos yaquis, quienes aseguraban tener el derecho de estas aguas dada la ubicación de la presa de El Novillo en la cuenca de Río Yaqui y con fundamento en el decreto de 1940 hecho por el presidente Cárdenas, en el cual se reconocía no sólo la jurisdicción que estas comunidades tienen sobre un territorio geográfico delimitado, sino sobre los recursos que yacen en él. Tras la lucha social que escaló a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a pesar de las tensiones generadas por este proyecto entre las distintas miradas del desarrollo, el Acueducto Independencia continuó su construcción e inició sus funciones (Johnson, 2021).

Lo que se trata de explicar es que la especulación del agua y de otros recursos naturales ha sido históricamente un mecanismo de despojo que, operada mediante figuras como las concesiones y discursos como la competitividad económica a través el establecimiento de corporaciones, termina por saquear los territorios causando no sólo perjuicios ambientales, sino también sociales en ellos mismos. Así, en ocasiones los proyectos ingenieriles, urbanos y arquitectónicos encuadrados en los ejes rectores, estrategias, objetivos, líneas acción y otras formas usadas en el planteamiento de la planeación para el desarrollo, se convierten sólo en instrumentos para el aprovechamiento desmesurado de los lugares en aras de satisfacer los intereses de algunos grupos o actores

sociales y capitales económicos. En cuanto al abastecimiento de agua para Ciudad Obregón, es justamente en los últimos años de su más reciente ciclo de urbanización o construcción planteado en esta tesis que se ha advertido un desabasto hídrico, pues justificado en obras de mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones, el Ayuntamiento ha reducido o suspendido con frecuencia el suministro de agua en todas las zonas la ciudad (Ávalos, 2022).

De esta manera, resta preguntarse a qué o a quiénes está respondiendo la más reciente planeación de Cajeme, pues por un lado las proyecciones de crecimiento y aprovechamiento del sureste de la cabecera municipal indican que el giro industrial está ya causando el deterioro de los recursos del territorio y, por otro lado, la promesa económica hecha por un directorio empresarial de más de 150 compañías no parece materializarse en Ciudad Obregón. Las oportunidades de empleo parecen no ser suficientes ni cubrir la expectativa del trabajador, pues la migración de los obregonenses a otras ciudades del país o del extranjero es cada vez un fenómeno más recurrente. Asimismo, las estrategias de mejoramiento de la imagen urbana, de la infraestructura y del equipamiento planteadas en los instrumentos de planeación no connotan ya el auge económico que la urbe tuvo entre los años de 1950 y 1970. Aunado a esto, la crisis de seguridad pública causada por la operación del crimen organizado está dejando huella en el paisaje urbano que por momentos parece desolado, siendo la apariencia la menor de las preocupaciones ante esta situación, ya que la percepción de los ciudadanos violentados demuestra explícitamente que Obregón no es más un modelo de ciudad, dejando una sociedad severamente lastimada y un contexto cultural alarmante para las generaciones venideras (INEGI, 2021) (Apéndice Q). Estos escenarios quizás deberían ser considerados en las subsecuentes ideas de desarrollo, puesto que estas problemáticas sugieren un nuevo cuestionamiento de la función y la utilidad de la planeación en México más allá de la observancia de la administración pública en cualquiera de sus niveles.

3.2.3. Los signos de la hiper-modernización urbana. ¿Los grandes proyectos se vuelven “líquidos”?

La importancia del ITSON como promotor cultural no es fortuita para la presente tesis, puesto que es este Instituto quien impulsa desde finales de los años ochenta del siglo pasado, a través

de Héctor Martínez Arteché, una Escuela de Artes Visuales que tuvo manifestaciones en la imagen urbana de Ciudad Obregón. Héctor Martínez o simplemente Arteché -como es mejor conocido- fue un pintor, escultor, grabador y muralista mexicano egresado de la Academia de San Carlos cerca de 1953 y, aunque trabajó directamente con Juan O' Gorman, como artista universitario recién egresado vio de cerca la producción artística de José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera. Martínez Arteché se trasladó a la ciudad de Hermosillo en 1961 y es en la capital sonorensé donde detona su capacidad como muralista creando obras para la Universidad de Sonora, el Palacio Municipal, la Cámara de Diputados y el Palacio de Gobierno del Estado.

Para el año de 1987, Arteché se muda a Obregón como profesor de tiempo completo del área de Artes Visuales del ITSON y empieza, por un lado, a apuntalar el gremio de artistas plásticos cajemenses bajo su orientación y, por otro, a crear murales que embellecerían la infraestructura de recién creado Campus Náinari de dicho Instituto. De esta manera y aún cuarenta años tarde, la influencia del muralismo mexicano que tuvo importantes representaciones durante la primera mitad del siglo XX tomó como bastidor en manos de Arteché no sólo algunos edificios del ITSON, sino de Ciudad Obregón que quedaron impregnados de la identidad que el pupilo de Juan O' Gorman buscaba darle a la ciudad.

Aproximadamente en el año de 1991, este artista participó en la remodelación del Palacio Municipal que, después de poco más de cuarenta años de ser el mismo, finalmente se renovaba. La intervención del artista en este proyecto consistió en pintar un mural al fresco en el vestíbulo (Figura 29) y en implementar en la fachada (Figura 30) algunos detalles con la técnica de esgrafiado que se trata de la colocación en alto relieve de un estuco coloreado que simula ser cantera. Las temáticas conceptuales que caracterizaron la obra de Arteché estuvieron siempre en torno a la evolución del hombre y, en 1992 con el título *Evolución Mística del Hombre Venado* (Figura 31) que aludía a la cosmovisión yaqui y su forma de entender su evolución a través de la “Danza del Venado”, este artista hace propios los 340 m² del frontispicio alto del Teatro del ITSON que desde su inauguración habían quedado como un lienzo en blanco y que ahora tomaba color con la técnica de mosaico de vidrio. Cinco años más tarde, la Biblioteca Pública Municipal fue objeto de la creatividad de Héctor Martínez y en 1997, retomando la técnica del esgrafiado, 600 m² de las fachadas de este

recinto del modernismo funcionalista de los 1970 se cubrieron con sus murales bajo el título de *Comunicación es Evolución* (Figura 32), obra que quedó inconclusa por la falta de materiales y que para el año 2013 se desprendió de su soporte.

Figura 29.
Vestíbulo del Palacio Municipal.



Nota. Adaptada de Arq. Gustavo Aguilar Beltrán: *¡Descanse en paz!*, por arkisanchez, 2019, Wordpress (<https://arkisanchez.wordpress.com/2019/03/23/arq-gustavo-aguilar-beltran-descanse-en-paz/>).

Figura 30.
Fachada principal del Palacio Municipal (2021).



Nota. Elaboración propia.

Figura 31.
Teatro del ITSON (2011)



Nota. Adaptada de *Auditorio Óscar Russo Vogel (Ciudad Obregón)*, por Wikimapia, 2011, Página web (<http://wikimapia.org/3913350/es/Auditorio-%C3%93scar-Russo-Voguel>).

Figura32.
Biblioteca Pública Municipal (2021).



Nota. Elaboración propia.

La obra de Arteché es amplia, pues su producción artística con técnicas como el temple de caseína se prolongó hasta los primeros años del siglo XXI³², teniendo siempre el soporte del Instituto Tecnológico de Sonora como institución promotora de la cultura en el

³² Héctor Martínez Arteché falleció en octubre del 2011.

sur del estado, lo que explica que muchos de sus trabajos hayan quedado dentro de la infraestructura de dicho Instituto como el mural *Comunicación* (Figura 33) hecho en 308 m² de azulejo en el año 2000. La incursión de Héctor Martínez Arteché y de su plástica en la arquitectura obregonense es significativa desde varias perspectivas, una de ellas es la idea de este artista de adherir una identidad a la ciudad; otra es la modernización que se manifestó a través de la monumentalidad de las obras, cual imponente mural que, nuevamente, evoca a la identidad local; y una más es la intención hiper-modernizadora que llegó a Obregón con el cierre del siglo XX como si se tratara de iniciar el nuevo siglo con una nueva ciudad.

Figura 33.
ITSON, Campus Náinari (2000).



Nota. Adaptada de Arteché. *Energía, Movimiento, Evolución* (p. 40), por C. Camarena, 2011, ITSON.

En este sentido, el proyecto de remodelación del Palacio Municipal de 1991 vino acompañado con la erección de uno de los elementos urbanos más representativos de Obregón, el “Reloj Monumental” (Figura 34) que se levantó frente al Palacio en la plaza principal ahora denominada “Álvaro Obregón” y que, con sus formas y colores al modo del esgrafiado de Arteché en el Ayuntamiento y en la Biblioteca, lograba la armonía del corazón de la ciudad. Al mismo tiempo, la entrada sur de la urbe también se modernizaba haciendo uso de la monumentalidad, ya que la fuente que ahí se encontraba desde los años de 1960 fue sustituida por la construcción de una cascada simulada que, si bien es artificial, terminó por volverse un hito más de Obregón a pesar de ser sólo la réplica de un paisaje natural de este

tipo que nada tiene que ver con la geografía física cajemense y al que llamaron “Cascada Monumental” (Figura 35).

Figura 34.
Reloj Monumental (2021).



Nota. Elaboración propia.

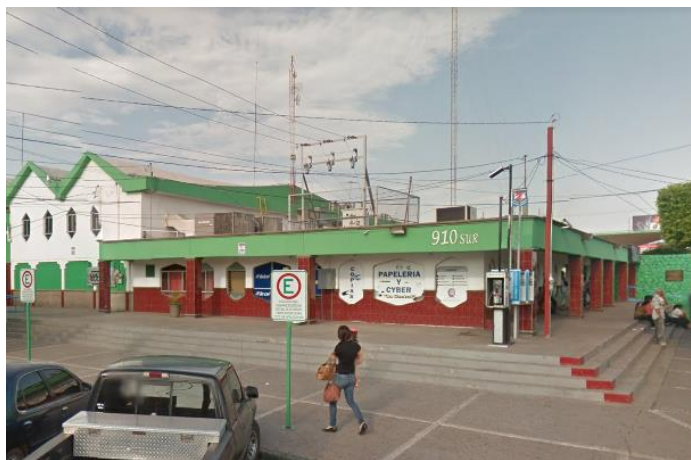
Figura 35.
Entrada Sur, Cascada Monumental (actual).



Nota. Adaptada de *La cascada*, por Cd. Obregón en Sonora Fierro por la 200!!!, 2008, Wordpress (<https://obson.wordpress.com/2008/11/23/la-cascada/>).

Durante este ciclo constructivo otros inmuebles fueron renovados, como la Central de Autobuses (Figura 36) y, por tercera vez en su haber, el Mercado municipal (Figura 37). En cuanto a la primera, esta fue desprovista de algunos elementos que la caracterizaron por casi dos décadas como los voladizos de las entradas principales y la celosía en los muros. La idea que prevaleció fue la de anteponer la función y el espacio que ocupaba el espejo de agua junto con la escultura en forma de espiral que remataban el diseño arquitectónico primigenio, fue usado para la realización de un proyecto de ampliación que se justificaba en la concurrencia de los usuarios. En cuanto al Mercado, una obra de remodelación volvió a hacer de él sujeto de varias modificaciones, pues su imagen de la que resaltaban los arcos a modo de portales fue cambiada por una fachada plana en planta baja que permite el acceso directo a algunos locales y de la que sólo resaltan unos arcos mixtilíneos en las entradas principales ubicadas en las esquinas. Para el diseño de la planta alta se utilizaron recursos que aluden a la arquitectura neocolonial mexicana como algunos balcones enmarcados con piedra, un guardapolvo del mismo material y un color ocre que, de alguna manera, recuerda a las paletas de colores que caracterizan a los centros históricos coloniales del país.

Figura 36.
Central de Autobuses (2022).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón* [Estación Central de Autobuses C. Faustino Félix Serna], por Google Maps, mapa digital, 2022.

Figura 37.
Mercado Municipal (actual).



Nota. Adaptada de *Marcajeme*, por Tudú, s/a, página web (<https://tudu.com.mx/registro/mercajeme/>).

En general, la réplica ha sido un concepto que ha caracterizado a la arquitectura de Ciudad Obregón. Por ejemplo, una tipología que ha prevalecido y, sobre todo desde la década de 1990, se ha reproducido recurrentemente durante este ciclo en la vivienda obregonense es la arquitectura denominada californiana. Es significativa la permanencia de este estilo en el diseño de las casas-habitación de Obregón, puesto que ha sido una moda que ha predominado aproximadamente desde la década de los años 1940 con algunas variaciones según el momento de construcción de la obra. Esta moderna tipología arquitectónica que tuvo origen en el estado de California -de aquí el nombre- en Estados Unidos desde finales del siglo XIX, ha tenido representaciones en la escena urbana de la ciudad, sobre todo en zonas habitacionales que, por el perfil de sus propietarios, se reconocen de clase media a alta como en la Avenida Náinari. Un ejemplo de ello es la casa que perteneció a la familia del General Álvaro Obregón, lugar donde ahora se encuentra el Museo Sonora en la Revolución (MUSOR) (Figura 38). Curiosamente, el estilo californiano ha sido replicado en las casas obregonenses de todo tipo y perfil socioeconómico, incluso en las colonias o fraccionamientos de interés social donde el objetivo de la construcción de vivienda en serie fue, más que el del goce estético, el de satisfacer las más mínimas necesidades antropométricas. Sin embargo, la renovación de este tipo de casas bajo el concepto de

adaptación de la tipología californiana ha sido un recurso repetido en la composición inmobiliaria de la ciudad (Figura 39).

Figura 38.

Museo Sonora en la Revolución (2020).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón* [Museo Sonora en la Revolución (MUSOR)], por Google Maps, mapa digital, 2020.

Figura 39.

Casa-habitación en la Avenida Náinari (2020).



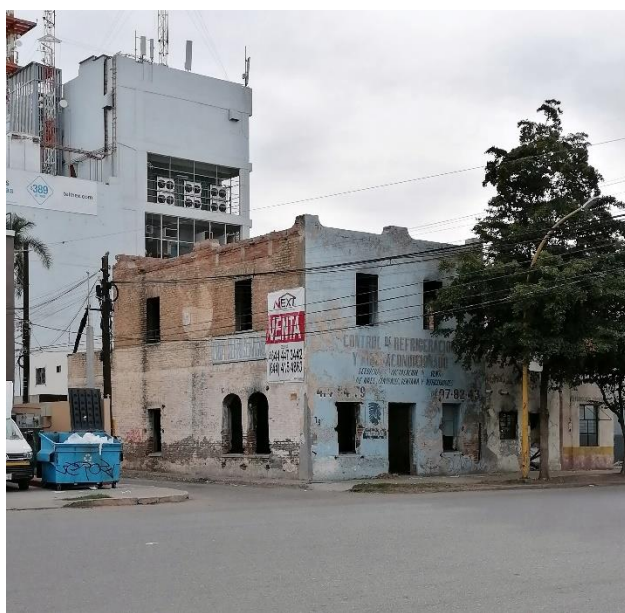
Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón* [domicilio particular], por Google Maps, mapa digital, 2020.

En cuanto a los usos de suelo relacionados con el valle, la tecnificación de la agricultura que ya proliferaba para este momento y el crecimiento de la mancha urbana generaron que diversos lugares de trabajo se desplazaran, ocasionando que algunos de los complejos arquitectónicos construidos en la primera zona industrial ubicada en el fundo legal

y que durante décadas caracterizaron a la *agrociedad* fuesen despojados de sus funciones primigenias. Inmuebles cuyo uso original fue el de silos, empacadoras y almacenes de semillas, insumos y productos que fluían entre la ciudad y el valle, fueron demolidos por el mismo propósito modernista o, en el mejor de los casos, han permanecido abandonados como una reminiscencia de los tiempos de bonanza agrícola de la región. Con ellos, otros inmuebles localizados en el polígono más antiguo de la ciudad -el de entre 1928 y 1942- han sido deshabitados y abandonados (Figura 40).

Figura 40.

Inmueble ubicado en la Avenida Vicente Guerrero y el Callejón República de Argentina (2021).



Nota. Elaboración propia.

Al llegar el siglo XXI las adaptaciones no se hicieron esperar y el Palacio Municipal de nuevo no salió exento de transformaciones, ya que la administración municipal del periodo 2009-2012 abogó por un nuevo proyecto de remodelación que consistía en la construcción de una nave trasera adyacente que permitiría la instalación de nuevas oficinas. Del mismo modo, en el año 2007 la plaza “Álvaro Obregón” (Figura 41) también fue objeto de cambios y en ella, la techumbre de concreto que se hallaba entre jardines y fuentes y que resaltaba por su forma y criterios estructurales, fue suplida por una estructura de acero y una lona como

cubierta que trata de emular la primera construcción. Asimismo, este proyecto de modernización incluía la desaparición de las fuentes, la extensión de la plancha de concreto estampado, una nueva propuesta de ajardinamiento y la peatonalización de la pequeña calle que dividía la plaza de la catedral. Estas acciones fueron parte de un proyecto cuya intención no sólo era modernizar la ciudad, sino detonar el turismo regional. La inauguración de estas obras se llevó a cabo por la administración municipal del 2011. También en el año 2007 la Avenida Vicente Guerrero, que fuera el primer proyecto de pavimentación de la ciudad en los años cincuenta, sufrió cambios en aras de la modernización y la carpeta asfáltica fue reemplazada por una de concreto hidráulico que prometía mayor resistencia al tráfico vehicular. Esta remodelación también abogó por la función y el angosto camellón ajardinado y arbolado fue retirado para facilitar las maniobras automovilísticas.

Figura 41.

Plaza Principal “Álvaro Obregón” (actual).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón*, por Estefany Rivera, s/a, Pinterest, página web (<https://www.pinterest.com.mx/pin/503558802056167699/>).

En el año 2001, la estación del ferrocarril de Obregón cesó para convertirse en uso exclusivo de carga según los intereses de los concesionarios. El tren de pasajeros dejó de funcionar, la estación cerró y el espacio público exterior que la rodeaba siguió siendo ocupado por un tianguis que había estado allí desde los años 1980 hasta el 2009 cuando fue desplazado para comenzar la construcción de un Centro de Usos Múltiples (CUM) (Figura 42) con capacidad de 10,400 personas cuya gestión corre a cargo del Ayuntamiento. Si bien

el CUM cumple con la función de suministrar de espacios administrativos y culturales a la sociedad cajemense y aunque la estación del tren no fue destruida, el colosal inmueble fue edificado frente a aquella estación sobre la gran plaza pública que recibía a los pasajeros, dejando oculta a la terminal del ferrocarril que décadas atrás hablaba de la prosperidad del país. En la actualidad todavía pueden verse detrás del CUM algunos vagones que permiten notar la importancia que este medio de transporte tuvo en la región y en el contexto nacional.

Figura 42.
Centro de Usos Múltiples (2020).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón* [Centro de Usos Múltiples (CUM)], por Google Maps, mapa digital, 2020.

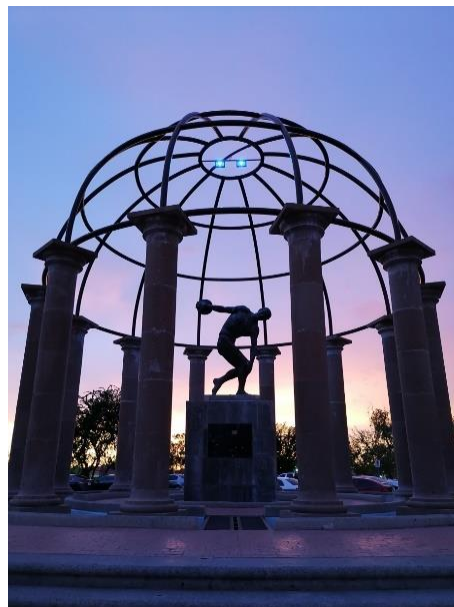
El ciclo constructivo de las réplicas y del refrendo de la identidad local y nacional tomó otro espacio público como proyecto de remodelación, luego de que la Plaza “Ignacio Zaragoza” (Figura 43) viera construir detrás del busto dedicado a dicho General un hemiciclo que simula una construcción clásica soportada por columnas toscanas y revestida de cantera rosada que, de alguna manera rememora al monumento del mismo tipo dedicado a Benito Juárez en la Ciudad de México. Esta moda clasicista optó por renovar otra vez la zona de la “Laguna del Náinari”, por lo que al “Monumento al Discóbolo” (Figura 44) le retiraron los anillos olímpicos que encuadraban la escultura y la rodearon de columnas del mismo estilo y material que las del hemiciclo de Zaragoza y que en sus capiteles cargan una estructura metálica en forma de domo descubierto.

Figura 43.
Hemiciclo a Ignacio Zaragoza (2022).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón [Plaza Zaragoza]*, por Google Maps, mapa digital, 2022.

Figura 44.
Monumento al Discóbolo (2021).



Nota. Elaboración propia.

Sin embargo, las renovaciones en la zona de “la Laguna” no pararon aquí, pues al ser esta el emblema y el centro recreativo y turístico más importante de Ciudad Obregón, en la primera década del siglo XXI fue objeto de un nuevo plan modernizador que consistió en: la

instalación de una tirolesa que atravesaba el cuerpo de agua de forma transversal; la implementación de unas “fuentes danzantes” que, al mero estilo de Las Vegas, iluminaban el punto de reunión con luces de colores; y de la homogeneización de los quioscos comerciales. Para los años de 2010, el lateral de la Laguna que hacía las veces de prolongación de la Avenida Guerrero cerró el paso a los automóviles y priorizó con su peatonalización a los paseantes y, al final de la década, la “Laguna del Náinari” (Figura 45) se aderezó con un rótulo de colores que anuncia “CD. OBREGÓN” a quienes llegan a la ciudad por el lado norponiente, muy al estilo promovido por el programa turístico federal de *Pueblos Mágicos*.

Figura 45.
“Laguna del Náinari” (actual).



Nota. Adaptada de *Laguna del Náinari*, por Emaze, s/a, programa (<https://app.emaze.com/@AOWZWFZWL#/2>).

Las representaciones de la hiper-modernización de Obregón se ensalzan en este ciclo constructivo con la monumentalidad de dos de las más grandes obras hechas para la ciudad hasta el día de hoy, una de ellas es el “Monumento al Danzante Yaqui” en el año 2015 y la otra el “Nuevo Estadio de Béisbol de los Yaquis de Ciudad Obregón” en el 2016. En este contexto, y aún con las graderías que posteriormente a su inauguración se añadieron al estadio “Tomás Oroz Gaytán” para aumentar su capacidad a 12,000 personas, este ya no cumplía con la afluencia anual de visitantes, por lo que el club deportivo local, en colaboración con

el Gobierno del Estado de Sonora, pusieron en marcha en el 2014 la construcción del nuevo estadio. Si bien la prioridad del nuevo recinto deportivo fue satisfecha con una zona para 16,500 espectadores, lo que ya de por sí habla de una edificación de grandes dimensiones, lo más notable de este espacio es su diseño arquitectónico que en su composición utilizó principios de la arquitectura deconstructivista, como fue el caso de la nueva catedral treinta años atrás. El colosal estadio que fue llevado a la zona norte en la orilla de la ciudad pretende en su concepto formal hacer un “homenaje” a la tribu indígena que el equipo asume representar, pues su techo está conformado por nueve “gajos” que, juntos en planta y con forma parabólica, simbolizan cada uno a los ocho pueblos yaquis tradicionales. La novena parte de la techumbre representa al equipo y a su afición, entendidos estos como el noveno pueblo que integra la composición social y cultural de Cajeme. Por su parte, el diseño de los andadores y jardines que visten el exterior del estadio es una alusión al desierto sonorense (Figura 46).

Figura 46.
Nuevo Estadio Yaquis.



Nota. Adaptada de ESTADIOSdeMÉXICO [@MXESTADIOS]. (11 de enero de 2019). *Sin palabras el atardecer desde el Estadio Yaquis, de Ciudad Obregón, Sonora.* Las fotos son de @LuisRFavela07 [Tweet]. Twitter.

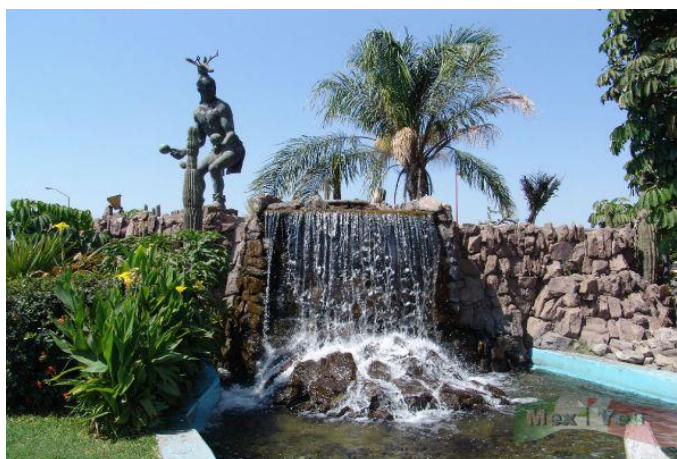
<https://twitter.com/MXESTADIOS/status/1083924649505894401/photo/1>

Por otro lado, si bien desde finales de los años sesenta el acceso norte de Ciudad Obregón se ha resaltado con una “Fuente Monumento a la Danza del Venado” (Figura 47), cuyo diseño ha hecho juego con el de la “Cascada Monumental”, en el 2015 se erige el

“Monumento al Danzante Yaqui” (Figura 48). No es casual su ubicación afuera de la ciudad en Loma de Guamúchil, localidad y ejido del rumbo norte del Valle del Yaqui perteneciente al municipio de Cajeme, ya que geográficamente se trata de la cercanía al ángulo que une el ramal horizontal con el vertical del Río Yaqui y de la zona a partir de la cual, según cartografía como la publicada por la Compañía Constructora Richardson, se asentaron los ocho pueblos originarios de esta tribu hacia el poniente de la región (Apéndice K, foja 7). Este monumento se trata de otro colosal que, hecho de bronce sintético por el escultor hermosillense Marlon Balderrama Monge, busca distinguir con sus más de 30 metros de altura el rasgo indígena que forma parte de la identidad del sur de Sonora y, específicamente, de Cajeme y de Ciudad Obregón. Su entorno fue diseñado para hacer de la magna escultura un mirador y paradero turístico obligado sobre la carretera México 15 que termina en la ciudad fronteriza de Nogales, Sonora, y sugiere el orgullo ancestral de un territorio cuya cabecera administrativa se asume al mismo tiempo como un pueblo ajeno y nuevo respecto de sus comunidades indígenas; tal como la Richardson lo representaba en sus mapas con polígonos rectilíneos y al margen de sus terrenos y de sus obras de infraestructura un siglo atrás.

Figura 47.

Fuente Monumento a la Danza del Venado (actual).



Nota. Adaptada de *Ciudad Obregón*, por M. Fernanda Suárez, s/a, Pinterest, página web (<https://www.pinterest.com.mx/pin/128563764334106976/>).

Figura 48.
Monumento al Danzante Yaqui (actual).



Nota. Adaptada de Rada SC [@Rada_SC]. (3 de febrero de 2016). *El Danzante #Yaqui en la carretera internacional #Hermosillo - #Obregón. Aún no ha sido inaugurada. #Sonora* [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/rada_sc/status/694779591307558912?lang=es

3.2.4. ¿Reivindicación social y cultural? Los Yaquis frente a la justicia de los pueblos indígenas.

Como se ha expuesto a lo largo de la presente tesis, los actores de la modernización de Ciudad Obregón en ocasiones han incluido elementos de la cultura yaqui en el planteamiento y en la ejecución de sus proyectos de mejoramiento, sobre todo elementos del aspecto lingüístico cuando de la denominación de calles y sitios se trata. De este modo, en lo general, los discursos de integración pluricultural han girado en torno a la incorporación de estas comunidades tradicionales al proceso de urbanización a través del levantamiento de monumentos que pretenden enaltecer la identidad de estos pueblos. Lo cierto es que las políticas de desarrollo, orientadas comúnmente a la cuestión urbana, se han limitado a satisfacer las necesidades de la cabecera municipal y de las localidades que en términos demográficos son más importantes dentro de las cinco comisarías que integran el municipio de Cajeme (Apéndice A).

En este sentido, al igual que en los publicados en los documentos de la Compañía Richardson (Apéndices J y K), en el plano de 1956 (Apéndice F) se representan a los pueblos yaquis como asentamientos ubicados y definidos fuera de los espacios urbano y agrícola y, por lo tanto, ajenos al proceso de urbanización y modernización. Retomando el ejemplo de los aportes lingüísticos, parecería que la única participación que los indígenas han tenido en el territorio municipal y en la ciudad es la nomenclatura que sus vocablos le dan a algunos lugares. El mismo nombre de *Cajeme* es una locución yaqui cuya traducción es “el que no bebe agua” (Hernández, s/f) y que sirvió de sobrenombre para identificar a José María Leyva, un guerrero y miembro de esta comunidad a quien se le dedica la erección de una escultura en el interior de Obregón y se le debe no sólo el nombre del municipio, sino el de una colonia y una avenida.

Una posible explicación a esta situación tiene origen en la división política de la que el estado de Sonora fue objeto durante los siglos XIX y XX, ya que de los nueve distritos que conformaban el estado en 1884, el vértice sur colindante con Sinaloa y el Golfo de California y que correspondía a los distritos de Álamos y de Guaymas, para 1953 quedó comprendido por once municipios³³. De estos, en 1996 los de Guaymas y Etchojoa perdieron una parte de sus territorios para consentir la creación de dos municipios nuevos, los de San Ignacio Río Muerto y Benito Juárez respectivamente. Así, los ochos pueblos yaquis tradicionales quedaron inmersos de la siguiente manera: seis en Guaymas que corresponden a las comunidades de Vícam, Pótam, Tórim, Rahum, Huirivis y Belém; uno en el municipio de Bácum y que llevaba el mismo nombre -hoy Loma de Bácum-; y uno en Cajeme denominado Cócorit³⁴. Sobre este último, su pueblo ancestral es la actual localidad de Loma de Guamúchil, en cuya inmediación sureste se estableció una misión jesuita que adoptó el nombre de dicho pueblo yaqui y que después serviría de cabecera al pueblo de Cajeme, antes

³³ Debido a que no se encontró bibliografía sobre la división política histórica de Sonora y a que la Geografía requiere de metodologías específicas que confirmen con exactitud esta apreciación, se propone como hipótesis de trabajo que estos once municipios son los de Guaymas, Empalme, Bácum, Cajeme, Rosario, Quiriego, Navojoa, Etchojoa, Huatabampo y Álamos; ya que queda la indeterminación de si el actual municipio de Suaqui Grande también era parte de esta región o pertenecía, más bien, al distrito de Hermosillo. Esta estimación se hace con base en la comparación de la división política contemporánea de Sonora con la de un mapa del estado de 1884 (Jesús Francisco, 2013). Por tratarse de una observación hipotética, está dispuesta a réplicas.

³⁴ En ocasiones se les puede encontrar como Pitahaya y San José a los pueblos de Belém y Loma de Bácum, respectivamente. En cuanto al primero, actualmente también se le conoce como Guásimas o Guásimas de Belém y, aunque está dentro del municipio de Guaymas, su localización quedó en los límites de este con el municipio de Empalme.

de que este se erigiera oficialmente como municipio y de que se estableciera Ciudad Obregón. De este modo, de los ocho pueblos yaquis tradicionales asentados a lo largo del Río, solamente Cócorit o Loma de Guamúchil es la única de estas comunidades indígenas que, administrativamente, hoy en día queda inscrita a las gestiones del Ayuntamiento de Cajeme y tiene como cabecera a Obregón (Apéndice F).

La claridad de esta división territorial permite sugerir por un lado que el orden jurisdiccional en municipios ha sido un enfoque que ha hecho que las comunidades yaquis queden fuera de la planeación para el desarrollo en medio de polígonos administrativos muy grandes cuya cabecera terminó por establecerse a distancias lejanas (Apéndice S). Aunado a esto, las disertaciones sobre el respeto a los usos y costumbres indígenas y las políticas sobre la pluriculturalidad adoptadas por el Estado mexicano han convertido a los pueblos originarios y su cultura en una escena que romantiza la tradición y la vuelve un producto de colección museográfica que, a modo de pieza, puede ser consumida por el otro que la contempla. Por otro lado, la imprecisión de la ubicación de los pueblos yaquis y la variación de sus nombres admite proponer que dicha inexactitud se debe a que, como antropológica y arqueológicamente se ha planteado para otras comunidades indígenas, los Yaquis fueron nómadas dentro de su territorio ancestral. Lo que querría decir que actores políticos y económicos como la Compañía Richardson trazaron inciertamente los límites de aquellos pueblos de indios. A su vez, esta propuesta hipotética también explica la “rebeldía” que estas comunidades han manifestado ante la llegada de las ideologías modernizadoras, desarrollistas y civilizatorias que han buscado explotar su territorio ancestral.

No obstante, con el gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y como parte de las estrategias políticas de la Cuarta Transformación, en el año 2021 se publicó el *Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui*, el cual tiene como objetivo general saldar la deuda histórica que el gobierno mexicano ha tenido durante siglos con este pueblo originario del noroeste de México por las acciones de genocidio, exterminio y despojo, de las cuales los pueblos yaquis han sido sujeto desde el orden colonial. Como modelo de política pública, este plan coadyuva a la libre determinación y el respeto a todos los derechos de los pueblos indígenas y, específicamente, busca reivindicar las legítimas demandas del pueblo yaqui que, más que girar en torno a la restitución de tierras y bienes

naturales, se tratan sobre la pendiente y apremiante obligación por parte del gobierno nacional de pedirles perdón y de tratarlos por iguales frente a la discriminación y opresión que los ha relegado durante siglos (Comisión Presidencial, 2021: 5-10).

El proceso mediante el cual este Plan se construyó consistió primero en la creación, por decreto oficial federal, de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui presidida de forma honoraria por el Poder Ejecutivo Federal y de manera ejecutiva por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. La Comisión quedó integrada por los titulares de varias secretarías de este nivel de gobierno como la de Medio Ambiente y Recursos Naturales; la de Agricultura y Desarrollo Rural; y la de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Esta comisión presume haber trabajado de manera horizontal y dialéctica con las autoridades y pobladores yaquis a través de reuniones presenciales en las que se logró identificar los problemas que tocan directamente a las comunidades, hacer diagnósticos participativos, diseñar soluciones de acuerdo con las aspiraciones de los pueblos, llegar a acuerdos bipartitos e implementar acciones presupuestales. Tal como lo hizo Lázaro Cárdenas en su momento, la realización de este Plan de Justicia radicó en un método de trabajo que involucró directamente a la tribu yaqui, implicó la participación personal de funcionarios públicos y comprometió la orientación de recursos hacia este territorio indígena. A esta metodología en el documento se le define como novedosa y como nunca aplicada, señalando que:

“Quizá por eso, en el pasado, otros gobiernos prefirieron irse por el camino fácil y obligarlos [a los Yaquis] a aceptar imposiciones, corrompiendo a sus líderes naturales y creando gobiernos a modo, quienes se acostumbraron a chantajear y negociar a espaldas de su pueblo y a formar grupos clientelares a la usanza corporativista del viejo régimen” (Comisión Presidencial, 2021: 18).

Los objetivos específicos del Plan se dividen en tres temas generales: tierra y territorio; agua; y bienestar integral y cultura. A su vez, este último se clasifica en siete subtemas: educación; salud y medicina tradicional; cultura e identidad; infraestructura social y básica; productividad agrícola, pecuaria y pesquera; medio ambiente; y organización y gobierno tradicional. Entre algunos de los acuerdos que destacan están los referentes a tierra y territorio que consisten en:

“1) Regularizar la superficie aproximada de 8,800 hectáreas que el Pueblo Yaqui tiene en posesión; 2) Incorporar al patrimonio yaqui la superficie de tierras nacionales que la autoridad competente encuentre en las inmediaciones del territorio de la Tribu; 2.1) Resarcir la superficie que implique la diferencia entre el decreto de 1940 emitido por el General Lázaro Cárdenas y la ejecución de 1997, que corresponde a una superficie superior a las 20,000 hectáreas.” (Comisión Presidencial, 2021: 87).

Sobre el subtema de medio ambiente, los arreglos entre parte del Gobierno Federal en conjunto con las Autoridades Tradicionales del Pueblo Yaqui se resumen en la implementación de estrategias para la eliminación de agroquímicos, pesticidas y descargas de aguas residuales, manejo integral y sustentable del territorio, e impulso de esquemas de restauración y remediación de cuerpos de agua y suelos; así como en la instrumentación para la gestión y protección de especies, recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas, además del fortalecimiento de programas de información, capacitación y educación ecológica (Comisión Presidencial, 2021: 171). Resalta de este asunto el compromiso explícito que el Gobierno de México hace en cuanto a “no emitir permiso, autorización o concesión alguna para la explotación minera en el Territorio Yaqui, así como permisos y autorizaciones para la liberación de organismos genéticamente modificados” (Comisión Presidencial, 2021: 171).

Asimismo, este Plan de Justicia incluye diversos proyectos de infraestructura que, ejecutados a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y conceptualizados como “arquitectura social”, pretenden la proyección de obras en función del contexto específico del lugar y priorizando a las comunidades indígenas o ciudades de más de 5,000 habitantes en condiciones de marginación o alto rezago social y urbano, empleando a “la arquitectura como una herramienta de transformación social” (SEDATU, 2019: 68). Entre otros, algunos de los proyectos propuestos para el pueblo yaqui son: la rehabilitación, tecnificación y ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui; la construcción de un acueducto; la construcción de una universidad; la rehabilitación de escuelas; la construcción y operación de un hospital rural de segundo nivel; la construcción, adquisición, instalación y puesta en marcha de una radiodifusora pública indígena; 56 proyectos de cultura yaqui; la modernización de caminos; un programa de mejoramiento urbano y otro de vivienda; 17 proyectos agrícolas, ganaderos y pesqueros; y 5 proyectos de

fortalecimiento del gobierno yaqui. Así, la realización de todos los proyectos del Plan compromete una inversión prevista de 11,600.8 millones de pesos (Comisión Presidencial, 2021: 22).

En resumen, de esto se trata el documento de 243 páginas que el presidente López Obrador ha usado como instrumento para reivindicar social y culturalmente al pueblo yaqui. Igualmente, en él hay apuntes que cualitativa y discursivamente son significativos como el apartado en el que la gente yaqui se describe a sí misma y en el cual, con el subtítulo “Nosotros, el Pueblo Yaqui”, se inscribe la siguiente cita:

“Ser y nacer en el seno de esta nación es un gran orgullo ya que nuestro pueblo tiene una larga historia de lucha por la sobrevivencia, defensa del territorio y de todo lo que implica ser parte de este pueblo. Significa, también, responsabilidad y compromiso para la perpetuación del conocimiento ancestral, de la forma de vida y visión, y de manera muy particular, de ser protector de lo que nos rodea” (Comisión Presidencial, 2021: 35).

En esta línea, ser yaqui representa una relación integral con el territorio, la naturaleza y el cosmos. Los Yaquis, no se definen a sí mismos como individuos aislados de la comunidad y del mundo como un todo, pues para ellos la única manera en la que la vida individual toma sentido es en comunidad y por el bien común de la *yoemia*³⁵ en equilibrio con el mundo. Los miembros de la comunidad se asumen como custodios del territorio y, en este sentido, los recursos se entienden como bienes comunales a usanza de la jurisdicción que toca a cada uno de los ocho pueblos originarios: Vícam Pueblo, Pótam, Loma de Guamúchil-Cócorit, Loma de Bácum, Tórim, Ráhum, Huirivis y Belém (Comisión Presidencial, 2021: 36). En palabras del maestro Crescencio Buitimea Valenzuela, maestro yaqui del pueblo de Vícam, “para una comunidad indígena, vivir bien, significa convivir bien con todos, con los árboles, los animales, la tierra, el mar, la sierra, el río y la gente; o sea, no sólo es vivir bien en lo económico, sino vivir armoniosamente” (Comisión Presidencial, 2021: 39).

³⁵ En yaqui, *yoemia* significa: “1. ciudadano, 2. humanidad, 3. hijo o hija de hombre, 4. gente yaqui, 5. familia” (Buitimea, Estrada, Grageda y Silva, 2016: 119), lo que también se interpreta como “comunidad”.

Si bien el *Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui* es un documento que busca el reconocimiento de este pueblo indígena a través del perdón y de la dotación de obras de infraestructura, estos propósitos, instrumentos y decretos no garantizan la persistencia y eficacia de esta política pública. Es posible que, una vez terminada la gestión presidencial de Andrés Manuel López Obrador, un presidente sucesor revierta o no considere en su agenda de gobierno el Plan y los avances que de él se hayan logrado, ya que todo quedará sujeto a los intereses electorales, políticos y económicos de nuevos sexenios. Tal como sucedió 57 años después del decreto y la gestión de Lázaro Cárdenas, pues como se citó previamente, en 1997 durante la administración del presidente Ernesto Zedillo un nuevo decreto facilitó una vez más la expropiación de tierras yaquis. Por otro lado, el Plan también puede ser entendido como otro proyecto de desarrollo, civilización y progreso que, aunque ha bajado a través de otra ideología y ha sido consultado directamente a los habitantes de la Nación Yaqui, en alguna medida es una nueva intención de incorporar a los pueblos tradicionales del territorio mexicano al pensamiento occidental enmarcada en otro discurso de pluriculturalidad.

En síntesis, el territorio yaqui se ha significado y resignificado varias veces en el tiempo y según los procesos políticos y sociales de los que ha sido escenario. Pues durante el porfiriato y los trabajos de la Compañía Constructora Richardson en el actual territorio de Cajeme a estos pueblos se les delimitó, según un discurso de respeto, en polígonos cartográficos ortogonales de dimensiones iguales al norte del territorio, lo que causó el levantamiento de estos pueblos tradicionales. Luego, antes de terminar la primera mitad del siglo XX el cardenismo tuvo la habilidad de negociar sus tierras, sosegando la lucha indígena que al mismo tiempo se convertía en movimiento campesino y en fuerza política. Posteriormente, el término de ese siglo y el inicio del XXI se vistió otra vez de oposición con acciones neoliberales y de despojo que provocaron nuevamente la activación del movimiento y, finalmente, la recién iniciada Cuarta Transformación y un Plan de Justicia, consiguen vincularse con aquellas comunidades en búsqueda de la dignificación de la vida y la cultura de sus pueblos y de su territorio ancestral.

De esta manera, la resistencia o rebeldía del pueblo yaqui entonces se ciñe a la defensa de un territorio que, de forma divina según su cosmovisión, les fue dado antes de la llegada de los españoles a estos terrenos. Es por esta razón que esta comunidad indígena se ha

resistido durante siglos a la avasallante idea de progreso y civilización que, con la influencia del pensamiento occidental, ha imperado en los gobiernos mexicanos por más de dos siglos y ha operado mediante el despojo y la explotación de las tierras. Así, la lucha de los Yaquis ha tenido siempre un mismo objetivo, el de defender los límites de su territorio ancestral, el cual, desde la visión de la clase política y económica, ha sido un plano en blanco dispuesto para ser trazado en fracciones que pueden ser repartidas a cambio de un costo entre quienes, de alguna manera, han tenido el poder.

CONCLUSIÓN

Mientras que para Jürgen Habermas la modernidad fue un proyecto inacabado, para Zygmunt Bauman es más bien una serie de procesos diluidos. Por su parte, para Bolívar Echeverría la modernidad es “un proceso de reconstitución que es contradictorio, largo y difícil; un proceso histórico de “muy larga duración” [...] que de ninguna manera tiene asegurado el cumplimiento de su meta” (Echeverría, 2009: 19).

En síntesis y retomando a Bauman, el proceso de urbanización de Ciudad Obregón se puede explicar con su propuesta sobre la *modernidad líquida*, pues a lo largo de esta tesis es posible ver cómo, a través distintos intereses políticos y económicos, de las diversas ideas de desarrollo, y de las modas arquitectónicas y urbanas, los signos o representaciones de la modernidad se han diluido entre las diversas y cortas ideas de ciudad. Ciertamente, estas renovaciones que la ciudad ha tenido son parte de un proyecto urbano de la modernidad del siglo XX que ha sido insistente, que de manera cíclica ha encontrado cause en la disolución de sus representaciones para ser sustituidas por otras que pretenden ser mejores, que finalmente terminan por existir con fecha de expiración, y que contextualizadas en su momento de producción, son la expresión de distintos imaginarios; cuya impronta y significados, además de breves, son objeto de diferentes interpretaciones, pues “una obra es una criatura viviente y vivida; una pieza que cada generación verá e interpretará de maneras distintas” (Montaner, 2015: 19).

Se podría decir, además, que el proceso de fundación y urbanización de Ciudad Obregón es una representación de la institución ideológica del Estado nacional mexicano en dos grandes momentos o fases del siglo XX, la primera corresponde a la posrevolución y la segunda al México institucionalizado. Ambas visiones de la conformación y administración del país tenían muy claro que su significante era el desarrollo y así, las políticas social, cultural, económica y urbana incorporaron en su instrumentación y operación de los territorios nacional, estatal y municipal a la modernización como eje, estrategia y línea de acción. Sin embargo, aún con el desarrollo como significado y justificación de la gestión de

Ciudad Obregón en sus cuatro ciclos constructivos aquí propuestos, la sustancia que subyace en las nociones urbanas desarrollistas ha sido siempre la de la disputa por la tierra.

En este sentido, si bien el caso de Ciudad Obregón en México como proyecto urbano de la modernidad del siglo XX no es aislado, su estudio puede servir para la explicación de algunos fenómenos urbanos de ciudades de dimensiones medias que, incluso en algún momento de su historia, se han proyectado como la capital de la entidad federativa a la que pertenecen. El estudio de Obregón permite ver que la modernización ha hecho de ella un modelo de ciudad cuya identidad ha quedado relegada a los proyectos de desarrollo impulsados por actores y grupos políticos y económicos. Este caso ha demostrado también que la modernización no sólo ha sido obstinada en la forma cíclica de expresarse en cuanto al tiempo, sino que espacialmente ha insistido en hacer siempre objetos de ella a los mismos signos urbano-arquitectónicos, concentrando en zonas específicas las representaciones del supuesto desarrollo de la ciudad (Apéndice R).

Concretamente, la modernización urbana de Ciudad Obregón se ha representado a través de los decretos de erección del municipio de Cajeme y del reconocimiento de la ciudad, del primer proyecto de fraccionamiento de esta, de las obras de irrigación, del aprovechamiento del suelo a través de la agricultura, de la clase económica y empresarial constituida, de los proyectos de planeación, y de las obras innovadoras o renovadoras de arquitectura y urbanismo que le han dado función a la ciudad. De igual manera, otras representaciones de modernización han estado en los propósitos sociales y culturales que discursivamente reivindican la presencia de los pueblos yaquis. No obstante, el equipo de béisbol local con su colosal y conceptual estadio dedicado a estos pueblos tradicionales, los imponentes monumentos dentro y fuera de la ciudad que hacen homenaje a esta cultura, las palabras yaquis usadas para bautizar calles y sitios, y los proyectos de dignificación de la vida de estas comunidades, nunca serán suficientes símbolos de integración mientras la sociedad cajemense no reconozca en su memoria y consciencia la existencia de este pueblo indígena en su devenir histórico.

Por otro lado, si se planteara este como un problema del patrimonio cultural, es necesario que ciudades como Obregón viren la mirada al interior de sus lugares, al análisis de sus características intrínsecas, a la percepción de sus habitantes y a las representaciones

de sus prácticas y de su vida cotidiana para identificar el sistema significativo que las define y sus posibles repertorios patrimoniales. De este modo, es pertinente también el estudio de la historia del tiempo presente como una metodología que coadyuva al reconocimiento, estudio y comprensión de los lugares que, en México, no se ciñen a los discursos históricos oficiales ni a los preceptos patrimonialistas institucionales.

Finalmente, si la conformación de Ciudad Obregón en aras de la modernización es un proyecto cíclico que con cada una de sus rupturas aborta los propósitos del tiempo que le antecede, podríamos agregar a esta conclusión que la modernidad en este lugar ha sido una promesa aplazada, disuelta y sin sentido de permanencia para quienes con anhelo han habitado una tierra de oportunidades transitorias y de un progreso utópico a lo largo de 115 años; quedándose solamente a vivir en medio de un territorio en el que, con una nueva ruptura y con las nuevas disputas mexicanas del siglo XXI heredadas por conflictos sociales, políticos, económicos y culturales como el narcotráfico, sólo resta ser resilientes. Así, como expresa el mismo Bauman en sentido figurado cuando habla de la moda, “el progreso, en resumen, ha dejado de ser un discurso que habla de mejorar la vida de todos para convertirse en un discurso de supervivencia personal” (Bauman, 2013: 27). En el sentido literal y para el caso de Ciudad Obregón, el progreso es ahora efectivamente un discurso de supervivencia personal, pues aquel inmenso valle en el noroeste mexicano y el sur sonoreense que a inicios del siglo pasado significaba un lugar de infinitas posibilidades, de todas ellas, la que recientemente se ha cristalizado es la de ser una enorme fosa común en manos del crimen organizado.

REFERENCIAS

Archivos PDF

- Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui. (2021). *Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui* [Archivo PDF]. Recuperado de: <https://www.inpi.gob.mx/gobmx-2021/Plan-de-Justicia-del-Pueblo-Yaqui.pdf>
- Gobierno del Estado de Sonora. (2010). *Manifestación de impacto ambiental modalidad regional del proyecto “Acueducto Independencia” que se presenta a consideración de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT* [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/son/estudios/2010/26SO2010HD067.pdf>
- H. Ayuntamiento de Cajeme. (2000). *Programa de Desarrollo del Área Urbana de Ciudad Obregón, Esperanza, Cócorit y Providencia* [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://transparencia.cajeme.gob.mx>
- H. Ayuntamiento de Cajeme. (2003). *Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006* [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://transparencia.cajeme.gob.mx>
- H. Ayuntamiento de Cajeme. (2007). *Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2006-2009* [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://transparencia.cajeme.gob.mx>
- H. Ayuntamiento de Cajeme. (2009). *Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2009-2012* [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://transparencia.cajeme.gob.mx>
- H. Ayuntamiento de Cajeme. (2011). *Programa Parcial de Crecimiento Urbano Zona Sureste y Corredor Aeropuerto. Ciudad Obregón. Versión abreviada* [Archivo PDF]. Recuperado de: https://obson.files.wordpress.com/2011/07/programa_parcial_sureste_version_abreviada.pdf
- H. Ayuntamiento de Cajeme. (2013). *Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajeme (resumen)* [Archivo PDF]. Recuperado de: https://www.imipcajeme.org/pdf/POT_DEL_MUNICIPIO_DE_CAJEME.pdf
- H. Ayuntamiento de Cajeme. (2016). *Municipio de Cajeme. Plan Municipal de Desarrollo Cajeme 2016-2018* [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://transparencia.cajeme.gob.mx>

H. Ayuntamiento de Cajeme. (2018). *Cajeme. Gobierno Municipal 2018-2021. Plan Municipal de Desarrollo* [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://transparencia.cajeme.gob.mx>

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). (2022). *Historia del INFONAVIT* [Archivo PDF]. Recuperado de: https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/7cf006d4-1466-48fe-88eb-78bc920a0624/Historia_del_Infonavit.pdf.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-7cf006d4-1466-48fe-88eb-78bc920a0624-nNrOOUF

Bibliografía

Acosta Collazo, A. y Parga Ramírez J. (2013). “El Arquitecto Carlos Contreras y el Plano Regulador de Aguascalientes de 1948. Planificación moderna, industrial y sus efectos en la morfología urbana”. En *Revista Labor y Engenho*, vol. 7, núm. 1, pp. 59-73. Brasil: Universidad Estatal de Campinas.

Almada Bay, I. (2011). *Sonora. Historia breve*, tercera edición. México: Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Almanza Sánchez, M. (2008). “Las organizaciones del sector social del Valle del Yaqui. Retrocesos de política agraria”. En *Frontera Norte* (online), vol. 20, núm. 40, pp. 135-167. México: El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722008000200005&script=sci_abstract

Álvarez de la Torre, G. B. (2017). “Morfología y estructura urbana en las ciudades medias mexicanas”. En *Revista Región y Sociedad*, año XXIX, núm. 68, pp. 153-191. México: El Colegio de Sonora.

Arreola Lizárraga, J., Garatuza Payán, J., Yépez González, E. y Robles Morúa, A. (2019). “Sección I. Capital Natural y Bienestar Social de la Comunidad Yaqui”. En *Capital Natural y Bienestar Social de la Comunidad Yaqui*, pp. 6-160. México: ITSON. Recuperado de: <https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/rec-nat/Capital%20natural%20y%20bienestar%20social%20de%20la%20comunidad%20Yaqui%20VF.pdf>

Ballesteros de Valderrama, B. P. (2005). “El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas”. En *Universitas Psychologica*, vol. 4, núm. 2, pp. 231-244. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Bauman, Z. (2013) [2011]. *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Bazant, J. (2008). *Espacios urbanos. Historia, teoría y diseño*. México: Editorial Limusa.
- Beristáin, H. (2003). *Diccionario de retórica y poética*. México: Editorial Porrúa.
- Beuchot, M. (1985). “Sobre algunas teorías del significado”. En *Discurso. Cuadernos de teoría y análisis*, año 2, no. 6, pp. 9-32. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Unidad Académica de los Ciclos Profesional y Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Bourdieu, P. (1987). “Los tres estados del capital cultural”. En *Revista Sociológica*, año 2, núm. 5, Monique Landesmann (trad.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco. Recuperado de: <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043/1015>
- Buitimea Valenzuela, C., Estrada Fernández, Z., Grageda Bustamante, A. y Silva Encinas, M. (2016). *Diccionario yaqui de bolsillo*. México: Universidad de Sonora.
- Camarena Castellanos, C. (2011). *Arteche. Energía-movimiento-evolución*. México: Instituto Tecnológico de Sonora
- Capel, H. (2002). “El análisis morfológico y los elementos del plano de la ciudad”. En *La morfología de las ciudades*, pp. 67-96. España: Ediciones del Serbal.
- Cárdenas, N. (2016). “Movimiento campesino y oportunidades de cambio político y social. La experiencia del Valle del Yaqui (1920-1950)”. En *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 52, pp. 69-87. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castoriadis, C. (2013) [1975]. “III. La institución y lo imaginario: primera aproximación”. En *La institución imaginaria de la sociedad*, pp. 183-268. México: Tusquets Editores.
- Castoriadis, C. (2013) [1975]. “VI. La institución histórico-social: el individuo y la cosa”. En *La institución imaginaria de la sociedad*, pp. 429-528. México: Tusquets Editores.
- Castro López, J., Robles Morúa, A., Garatuza Payán, J., Méndez Barroso, L., Sánchez Mejía, Z., Yépez González, E., González Castro, F. y Montes Rentería, R. (2018) *Determinación del Crecimiento Urbano a través de imágenes satelitales: Caso de estudio Ciudad Obregón y su relación con la pérdida de tierras agrícolas en el Valle del Yaqui*. México: Instituto Tecnológico de Sonora.
- Cerutti, M. (2006). “La construcción de una agrociedad en el noroeste de México. Ciudad Obregón (1925-1960)”. En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 64, pp. 113-143. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i64>

- COESPO Sonora. (2010). *100 años de población y desarrollo, tomo I, periodo 1900-1950*. México: Consejo Estatal de Población del Estado de Sonora.
- COESPO Sonora. (2010). *100 años de población y desarrollo, tomo II, periodo 1950-2000*. México: Consejo Estatal de Población del Estado de Sonora.
- Cornejo Gámez, M. (1971). *Memoria sobre desarrollo de comunidad, realizada en la colonia Matías Méndez de Ciudad Obregón, Sonora*, tesis de la Licenciatura en Trabajo Social. México: Universidad de Sonora (UNISON). Recuperada de: <http://www.bidi.uson.mx/TesisIndice.aspx?tesis=2985>
- Cruz, V. y Martínez, D. (2019). “Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación”. *Historia de México*. <https://lahistoriamexicana.mx/siglo-xx/explosion-demografica-migracion-interna-demanda-de-servicios-y-contaminacion>
- Echeverría, B. (2009). *¿Qué es la modernidad?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Enríquez Acosta, J. A., Vargas Ochoa, R. Y. y León Sarabia, C. (2017). “Turismo e imaginarios. Un estudio del “imaginario de nación” en el Pueblo Mágico de Álamos, Sonora”. En *Imaginarios sociales e impacto del turismo residencial en ciudades del noroeste de México*, pp. 13-74. México: Universidad de Sonora.
- Escudero, A. (2012). “La ciudad posrevolucionaria en tres planos”. En *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. DOI: <https://doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2008.93.2276>
- Estrada Fernández, Z., Buitimea Valenzuela, C., Gurrola Camacho, A., Castillo Celaya, M. y Carlón Flores, A. (2004). *Diccionario yaqui-español y textos: obra de preservación lingüística*. México: Universidad de Sonora y Plaza y Valdés Editores.
- Evers, T. T. (1987) [1977]. “Elementos de la teoría del Estado”. En *El Estado en la periferia capitalista*, pp. 47-70. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Félix Gastélum, J. R. (2011). *Sonora de la prehistoria al siglo XXI en pocas palabras*. México: Instituto Sonorense de Cultura. Recuperado de: <http://isc.sonora.gob.mx/bibliotecadigitalsonora/sonora-de-la-prehistoria-al-siglo-xxi-en-pocas-palabras/>
- Fontana, J. (2013). “¿Crisis del capitalismo?”. En *El futuro es un país extraño. Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI*, pp. 133-154. España: Pasado y Presente.
- Foster, H. (1985) [1983]. “Introducción al posmodernismo”. En H. Foster (ed.), *La posmodernidad*, pp. 7-18. España: Editorial Kairós.

- García Canclini, N. (1995). “La integración en un contexto pluriétnico y pluricultural”. En UNESCO (ed.), *La integración en América Latina. Visión Iberoamericana 2000*, pp. 199-215. Francia: Ediciones UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000110484>
- Girola, L. y de Alba González, M. (2020). “Capítulo 1. Imaginarios y representaciones sociales. Reflexiones conceptuales y una breve mención al estado del arte en México”. En D. Hiernaux-Nicolas, M. Osorio García y R. A. Vázquez Gómez (coords.), *Los imaginarios sociales y el turismo: conceptos y aplicaciones*, pp. 23-58. México: Universidad Panamericana.
- González Cortázar, F. (coord.). (1996). *La arquitectura mexicana del siglo XX*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- González Cosío, L. (1991). “Semiótica de la arquitectura. Función del signo”. En *Revista Renglon*, núm. 19, pp. 3-7. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Recuperado de: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/1755>
- González Oropeza, M. (2006). “La reforma constitucional en materia indígena de México”. En *El derecho por entregas*, pp. 391-406. México: Universidad Autónoma de Coahuila y Editora Laguna. Recuperado de: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/11944>
- Grijalva, A. I. (2018). “Sociedades agrícolas en el Valle del Yaqui. Una forma de organización para incentivar la productividad en el sur de Sonora”. En *Revista Pilquen*, Sección Ciencias Sociales, vol. 21, núm. 5, pp. 26-37. Argentina: Centro Universitario Regional Zona Atlántica-Universidad Nacional de Comahue.
- Guillén Lúgigo, M., Valenzuela, B. y Salas Hernández, I. (2019). “Construcción de significados y puesta en valor del patrimonio cultural en Álamos, Sonora y El Fuerte, Sinaloa”. En A. Valenzuela, O. Alcaraz, M. Guillén y E. Méndez (coords.), *Patrimonio y turismo. La dimensión territorial*, pp. 99-114. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Sonora, Juan Pablos Editor.
- Habermas, J. (1985) [1983]. “La modernidad, un proyecto incompleto”. En H. Foster (ed.), *La posmodernidad*, pp. 19-36. España: Editorial Kairós.
- Harvey, D. (2007). “El neoliberalismo a juicio”. En *Breve historia del neoliberalismo*, pp. 167-200. España: Ediciones Akal.
- Imilan, W., Olivera, P. y Beswick, J. (2016). “Acceso a la vivienda en tiempos neoliberales: un análisis comparativo de los efectos e impactos de la neoliberalización en las ciudades de Santiago, México y Londres”. En *Revista Invi*, vol. 31, núm. 88, pp. 163-192. Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/issue/view/5669>

- Korsbaek, L. y Sámano-Rentería, M. A. (2007). “El indigenismo en México: antecedentes y actualidad”. En *Ra Ximhai*, vol. 3, núm. 1, pp. 195-224. México: Universidad Autónoma Indígena de México.
- Kuri Pineda, E. E. (2013). “Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica”. En *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología*, año 28, no. 78, enero-abril, pp. 69-98. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Lalana Soto, J. L. (2011). “El paisaje urbano histórico. Modas, paradigmas y olvidos”. En *Ciudades*, núm. 15, pp. 15-38. España: Instituto Universitario de Urbanística-Universidad de Valladolid.
- Lara Escobedo, M. I., Rubio Toledo, M. A. e Higuera Zimbrón, A. (2011). “Semiótica y arquitectura. Lo que al usuario significa...”. En *Quivera*, vol. 13, núm. 1, pp. 139-155. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Lefebvre, H. (1978) [1970]. *De lo rural a lo urbano*. España: Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (2017) [1978]. “El espacio y el Estado” (L’espace et l’État). En *De l’État, Les contradictions de l’État modern*, P. Jiménez Pacheco (trad.), tomo IV, pp. 259-324. Francia: Union générale d’édicions.
- Licona Valencia, E. (2003). *Producción de imaginarios urbanos. Diseño de un barrio*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Lojkin, J. (1986) [1977]. “De la política estatal a la política urbana. El papel del Estado en la urbanización capitalista. En *El marxismo, el estado y la cuestión urbana*, pp. 113-146. México: Siglo Veintiuno Editores.
- López Ortiz, H. (2019). “Ferrocarriles Mexicanos: del monopolio de Estado al oligopolio privado y extranjero”. En R. Álvarez Arredondo (coord.), *La reforma del Estado en blanco y negro. Agenda para la reforma del Estado*, pp. 489-502. México: Grupo Parlamentario del PRD en la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Loyo, M. B. (2020) [2009]. “Cárdenas y Calles: amigos y adversarios”. En *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, tomo II, pp. 649-681, primera edición en formato electrónico. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Recuperado de: https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Lazaro_CardenasMLT2.pdf
- Luque Agraz, D., Martínez-Yrizar, A., Búrquez Montijo, A., López Cruz, G. y Murphy, A. (2016). *Complejos Bioculturales de Sonora: Pueblos y Territorios Indígenas*. México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C.
- Lynch, K. (2008) [1960]. *La imagen de la ciudad*. España: Editorial Gustavo Gili.

- Marín Guardado, G. (2015). "Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y despojo territorial: una introducción". En *Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*, pp. 5-38. España: PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural
- Martínez Olivarez, P. (2015). *La reproducción estatal del espacio: planificación urbana territorial en la ciudad de Puebla (siglo XX)*, tesis para optar por el grado de Doctor en Diseño, línea de investigación: Estudios Urbanos. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. Bolivia: Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia.
- Méndez Sáinz, E. (2017). *Narrar la ciudad*. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones del Lirio.
- Mesa A., M. (1961). "Proceso y situación actual de la reforma agraria". En *Historia Mexicana*, vol. 10, núm. 3, pp. 439-460. México: El Colegio de México. Recuperado de: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/869>
- Montaner, J. (2015). *Arquitectura y crítica*. España: Editorial Gustavo Gili.
- Montealegre, R. (2004). "La comprensión del texto: sentido y significado". En *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 36, núm. 2, pp. 243-255. Colombia: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.
- Montero Pantoja, C. (2002). *La renovación urbana. Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Montero Pantoja, C. (2010). *Arquitectura y urbanismo: de la Independencia a la Revolución*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura.
- Montes Sosa, G. (2013). "Entender, comprender, interpretar". En *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 18, núm. 1, pp. 191-201. México: Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A. C.
- Morina, J. O. y Cacace, G. P. (2016). "Agrocapitalismo y expansión sojera en la Argentina del siglo XXI". En *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, vol. 3, núm. 1, pp. 93-116. Argentina: Universidad Nacional de Luján.
- Morris, C. (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. España: Ediciones Paidós.
- Munguía Vélez, D. (s/f). *Momentos*. México: sin editorial [patrocinio].

- Muntañola Thornberg, J. (2000). “La arquitectura como puente (semiótico) entre naturaleza y cultura. (Hacia una teoría de la configuración de la arquitectura)”. En A. Gimete-Welsh (comp.), *Ensayos semióticos. Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura*, pp. 201-214. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Asociación Mexicana de Estudios Semióticos, M. Á. Porrúa Librero-Editor.
- Negrin Rostan, C. y Fornari Menoni, T. (1992). *Semiótica del producto*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Nieves Medina, A. (2009). “Los ferrocarriles en Sonora”. En *Revista Digital Mirada Ferroviaria*, núm. 07, pp. 20-29. México: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero. Recuperada de: https://www.miradaferroviaria.mx/wp-content/uploads/2022/10/mf_07.pdf
- Nisbet, R. (1998) [1980]. “Introducción”. En *Historia de la idea de progreso*, pp. 17-26. España: Editorial Gedisa.
- Okada, A. (2000). “El impacto de la Revolución Mexicana: la Compañía Constructora Richardson en el Valle del Yaqui (1905-1928)”. En *Historia Mexicana*, vol. 50, núm. 1, pp. 91-143. México: El Colegio de México. Recuperado a partir de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1292>
- Ortega y Medina, J. A. (1994). “Indigenismo e hispanismo en la conciencia historiográfica mexicana”. En Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, pp. 68-110. México: Fondo de Cultura Económica.
- Padilla Calderón, E. (2017). “Los yaquis y las crecientes del río. Una historia del control hidráulico del río Yaqui”. En *Revista Culturales*, año I, núm. 2. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Panofsky, E. (1983) [1955]. “Iconografía e iconología: introducción al estudio del arte del Renacimiento”. En *El significado en las artes visuales*, pp. 45-76. España: Alianza Editorial.
- Panofsky, E. (1998) [1972]. “Capítulo 1. Introducción”. En *Estudios sobre iconología*, pp. 13-44. España: Alianza Editorial.
- Panofsky, E. (2020) [1924]. “Introducción”, en *Idea. Contribución a la historia de la teoría del arte*, M. T. Pumarega (trad.), quinta edición, pp. 23-28. España: Ediciones Cátedra.
- Paso y Troncoso, F. del (1984) [1903]. *Las guerras con las tribus Yaqui y Mayo del Estado de Sonora*, tomo I. México: Biblioteca del Oficial Mexicano, Secretaría de la Defensa Nacional.

- Paso y Troncoso, F. del (1984) [1903]. *Las guerras con las tribus Yaqui y Mayo del Estado de Sonora*, tomo II. México: Biblioteca del Oficial Mexicano, Secretaría de la Defensa Nacional.
- Pérez de Ribas, A. (1997). *Pueblos de Sinaloa y Sonora*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pimienta Betancur, A. (2007). “La Configuración de la Identidad Local en la Diversidad Cultural: El Caso de Caucaasia”. En *Revista Palobra*, núm. 8, pp. 60-77. Colombia: Universidad de Cartagena.
- Radding, C. (1985). “Sonora y los sonorenses: el proceso social de la revolución de 1910”. En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 3, pp. 17-28. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i03.106>
- Ramírez Zavala, A. L. (2012). *La participación de los yaquis en la Revolución 1913-1920*. México: Gobierno del Estado de Sonora y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Rives Sánchez, R. (2010). *Texto original de la Constitución de 1917 y las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917 al 1o. de junio de 2009*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5027428>
- Romero Gil, J. M. (2009). “Sonora: la revolución en el Socavón, 1910-1918”. En *Signos Históricos*, núm. 21, pp. 14-38. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sacristán Roy, E. (2006). “Las privatizaciones en México”. En *Revista Economía UNAM*, vol. 3, núm. 9, pp. 54-64. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salazar, F. (2004). “Globalización y política neoliberal en México”. En *El cotidiano*, vol. 20, núm. 126, s/p. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Saussure, F. de. (1991) [1916]. “Naturaleza del signo lingüístico”. En *Curso de lingüística general*, C. Bally y A. Sechehaye (eds.), M. Armiño (trad.), pp. 99-108. España: Ediciones Akal.
- Saussure, F. de. (1991) [1916]. “Inmutabilidad y mutabilidad del signo”. En *Curso de lingüística general*, C. Bally y A. Sechehaye (eds.), M. Armiño (trad.), pp. 109-117. España: Ediciones Akal.
- SEDATU. (2019). *La transformación de México desde sus ciudades. Programa de mejoramiento urbano*. México: Gobierno de México y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/la-transformacion-de-mexico-desde-sus-ciudades-programa-de-mejoramiento-urbano-2019?idiom=es>

- Sica, P. (1981). *Historia del urbanismo. El siglo XX*. España: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Silva, A. (2006). “Conceptos fundamentales: fantasma urbano, imaginarios ciudadanos, lógica trial”. En *Imaginarios urbanos: hacia el desarrollo de un urbanismo desde los ciudadanos. Metodología*, pp. 17-30. Colombia: Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia.
- Silva Contreras, M. (2016). *Concreto armado, modernidad y arquitectura en México. El sistema Hennebique 1901-1914*. México: Universidad Iberoamericana-Ciudad de México.
- Simmel, G. (2005) [1903]. “La metrópolis y la vida mental”. En *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*, núm. 4. Chile: Bifurcaciones.
- Valdivia Dounce, T. (2013). “Reconocimiento de derechos indígenas: ¿Fase superior de la política indigenista del siglo XX?”. En *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 26, núm. 78, pp. 9-41. México: Asociación Nueva Antropología A. C.
- Valenzuela Aguilera, A. (2014). *Urbanistas y visionarios. La planeación de la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, M. A. Porrúa Librero-Editor.
- Valenzuela Aguilera, A. (2017). “La modernidad reinventada: Carlos Contreras y el primer plano regulador de la ciudad de México”. En *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, núm. 194, pp. 747-762. España: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Vargas Hernández, K. (2008). *Diversidad cultural: Revisión de conceptos y estrategias*. España: Generalidad de Cataluña. Recuperado de: https://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxiu_gt/diversidad_cultural_conceptos_estrategias.pdf
- Vázquez, M. A. y Hernández, M. del C. (2001). “Región y grupos económicos en Sonora. Breve itinerario de su integración (1910-1950)”. En *Frontera Norte. Revista internacional de fronteras, territorios y regiones*, vol. 13, núm. 26, pp. 77-104. México: Colegio de la Frontera Norte.
- Velázquez García, M. A. (2012). “La construcción de espacios libres para la participación en las decisiones de política. El caso del acueducto Independencia en Sonora”. En *Revista Región y Sociedad*, núm. especial 3, pp. 117-153. México: El Colegio de Sonora.
- Vigliocco, M. A. y Meda R. H. (1991). *Estructura urbana y uso del suelo*. Argentina: Fundación Civildad.

- Vigliocco, M. A. (1995). *Urbanización y planeamiento*. Argentina: Fundación Civildad.
- Villoro, L. (1996) [1950]. *Los grandes momentos del indigenismo en México*, tercera edición. México: El Colegio de México, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica.
- Williams, R. (2015) [1981]. *Sociología de la cultura*. Argentina: Editorial Paidós.

Documentos

- Compañía Constructora Richardson, S. A. (13 de julio de 1908). *Booklet: The Delta Lands of the Yaqui Valley*. Records of Compañía Constructora Richardson, S. A. Caja 1, Carpeta 3: Material impreso, The University of Arizona Library Digital Collections, Tucson, Estados Unidos. Consultado en: <https://speccoll.library.arizona.edu/collections>
- Compañía Constructora Richardson, S. A. (julio de 1917). *Folleto: Lo que hace la Compañía Constructora Richardson en el Valle del Río Yaqui, Sonora, México*. Records of Compañía Constructora Richardson, S. A. Caja 1, Carpeta 3: Material impreso, The University of Arizona Library Digital Collections, Tucson, Estados Unidos. Consultado en: <https://speccoll.library.arizona.edu/collections>
- Ruiz Cortines, A. (mayo de 1957). *Antecedentes de la Restitución de Tierras a la Comunidad Indígena Yaqui del Estado de Sonora y Disposiciones del Gobierno para Desarrollar Integralmente la Zona*. Archivo Lázaro Cárdenas del Río. Expediente 6, documento 80, fojas 1-19. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado”, Ciudad de México, México. Recuperado de: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/archivohistorico%3A157171>
- H. Ayuntamiento de Cajeme. (31 de agosto de 1946). *Memoria de la labor administrativa desarrollada por el H. Ayuntamiento de Cajeme presidido por el C. Profesor Heriberto Salazar S. 1943-1946*. Fondo: Biblioteca Fernando Pesqueira. Sala “Esthelita Vázquez García”. Universidad de Sonora, Hermosillo, México. Consultado en: <https://redescubramossonora.mx/>

Hemerografía

- Anaya, S. (6 de julio de 2012). El antiguo Hospital Municipal. *InfoCajeme*. Consultado en: <https://www.infocajeme.com/general/2012/07/el-antiguo-hospital-municipal/>

- Animal Político. (1 de agosto de 2022). “Ya no se pueden entregar permisos de explotación de agua donde no hay”, dice AMLO sobre crisis hídrica. *Animal Político*. Consultado en: <https://www.animalpolitico.com/2022/08/permisos-explotacion-agua-amlo-tesis-hidrica/>
- Arana, S. (8 de diciembre de 2018). Cumplen 60 años los multifamiliares de Ciudad Obregón. *El Imparcial*. Consultado en: <https://www.elimparcial.com/sonora/ciudadobregon/Cumplen-60-anos-los-multifamiliares-de-Ciudad-Obregon-20181208-0078.html>
- Ávalos, J. M. (1 de junio de 2022). Por dos días, se quedarán sin agua en Cajeme cerca de 250 mil ciudadanos. *Proyecto Puente*. Consultado en: <https://proyectopuente.com.mx/2022/06/01/por-2-dias-se-quedaran-sin-agua-en-cajeme-cerca-de-250-mil-ciudadanos/>
- Bernal, R. (ed.). (6 de enero de 1906). Reclamaciones infundadas. *El Centinela*. Hemeroteca Nacional de México. Consultado en: <https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/>
- Bernal, R. (ed.). (30 de junio de 1906). Un ferrocarril a lo largo del Río de Sonora. *El Centinela*. Hemeroteca Nacional de México. Consultado en: <https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/>
- Bernal, R. (ed.). (30 de junio de 1906). Los Angeles Daily Times, y el bandolerismo yaqui. *El Centinela*. Hemeroteca Nacional de México. Consultado en: <https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/>
- Bernal, R. (ed.). (7 de julio de 1906). También en Yucatán. *El Centinela*. Hemeroteca Nacional de México. Consultado en: <https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/>
- Bernal, R. (ed.). (18 de agosto de 1906). Trabajos ferrocarrileros. *El Centinela*. Hemeroteca Nacional de México. Consultado en: <https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/>
- Jesús Francisco. (4 de septiembre de 2013). Mapa de Sonora de 1884. *GeneaSon: Genealogía e Historia Sonorense. Recursos históricos y genealógicos para el estado de Sonora*. Consultado en: <https://geneason.blogspot.com/2013/08/mapa-de-sonora-de-1884.html>
- Johnson, D. (29 de septiembre de 2021). Acueducto Independencia: Las polémicas alrededor de la obra que piden cancelar. *El Sol de Hermosillo*. Consultado en: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/acueducto-independencia-la-disputa-por-el-agua-entre-yaquis-y-hermosillo-7275223.html>
- Mungarro, A. y Anaya, S. (27 de febrero de 2019). El Teatro, una obra que nació impugnada. *InfoCajeme*. Consultado en: <https://www.infocajeme.com/retrospectiva/2019/02/el-teatro-una-obra-que-nacio-impugnada/>

Provencio D. E. (s/f). Focos nuevos de inseguridad: Cd. Obregón. *México social. La cuestión social en México*. Consultado en: <https://www.mexicosocial.org/focos-nuevos-de-inseguridad-cd-obregon/>

Rodríguez, S. (12 de febrero de 2019). La catedral de Ciudad Obregón, una de las más recientes del país. *Diario del Yaqui*. Consultado en: <https://diariodelyaqui.mx/ciudadobregon/la-catedral-de-ciudad-obregon-una-de-las-mas-recientes-del-pais/5521#:~:text=Su%20primera%20construcci%C3%B3n%20inici%C3%B3n%20en,fue%20monse%C3%B1or%20Jos%C3%A9%20Torres%20Casta%C3%B1eda>

Telemundo Arizona. (14 de marzo de 2022). Localizan 17 cuerpos en casas abandonadas de Ciudad Obregón. *Telemundo Arizona*. Consultado en: <https://www.telemundoarizona.com/noticias/local/localizan-a-17-cuerpos-en-casas-abandonadas-de-ciudad-obregon/2208438/>

Leyes y documentos legales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917 (México). Consultada en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Ley número 213 de 1925. Proyecto de Ley que Aprueba el Contrato Celebrado entre el Ayuntamiento de Córcorit, R. Y. y. La Compañía Agrícola Náinari Limitada Civil, sobre el Fraccionamiento y Fundo Legal de Cajeme: y el Plano Relativo a dicho Fundo. 11 de julio de 1925. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Tomo XVI. Número 3. Consultada en: <https://redescubramossonora.mx/>

Ley número 16 de 1927. Ley que erige en Municipio Libre a la Comisaría de Cajeme. 30 de noviembre de 1927. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Tomo XX. Número 45. Consultada en: <https://redescubramossonora.mx/>

Ley número 79 de 1928. Ley que erige en “Ciudad Obregón” el hasta hoy pueblo de Cajeme. 4 de agosto de 1928. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Tomo XXIII. Número 10. Consultada en: <https://redescubramossonora.mx/>

Escritura 255. Contrato celebrado por el H. Ayuntamiento interino del Municipio de Cajeme y las sociedades: Compañía Agrícola Náinari L. C. y Compañía Fraccionadora C. L. que autoriza estas para continuar el fraccionamiento urbano y la venta de solares en las zonas urbanizables del 1 al 7 de Ciudad Obregón. 15 de junio de 1942. Archivo de la Dirección General de Notarías del Estado de Sonora. Notario Público No. 4, Lic. Guillermo Acedo Romero. Libro 7. Apéndice 7. Consultada en: <https://redescubramossonora.mx/>

Ley General de Asentamientos Humanos de 1976 [LGAH]. 26 de mayo de 1976. Diario Oficial de la Federación. Consultada en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4845406&fecha=26/05/1976#gsc.tab=0

Ley de Planeación de 1983 [LP]. 5 de enero de 1983. Diario Oficial de la Federación. Consultada en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4791123&fecha=05/01/1983#gsc.tab=0

Ley General de Asentamientos Humanos de 1993 [LGAH]. 21 de julio de 1993. Diario Oficial de la Federación. Consultada en: https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco/Ley_GAH.pdf

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de 2016 [LGAHOTDU]. 28 de noviembre de 2016. Diario Oficial de la Federación. Consultada en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf

Páginas web

Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). (2022). *Nuestra historia*. Consultado en: <https://www.cimmyt.org/es/>

El Mineral. (2022). *Historia de la Laguna del Náinari en Ciudad Obregón*. Consultado en: https://elmineral.com.mx/ver_anterior.php?artid=17078

Hernández Salomón, M. (s/f). El legendario Cajeme. El misterioso líder guerrero de los yaquis en el siglo XIX. *Relatos e historias en México*. Consultado en: <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/el-legendario-cajeme#:~:text=Es%20posible%20que%2C%20en%20esa,cruce%20del%20hostigante%20desierto%20sonorense>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Panorama Sociodemográfico de México*. Consultado en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableteros/panorama/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*. Consultado en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/#Documentacion>

Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON). (2022). *Historia*. Consultado en: <https://www.itson.mx/universidad/paginas/historia.aspx>

Parque Industrial Cd. Obregón. (2022). *Inicio*. Consultado en:
<https://www.parqueindustrialobregon.com/>

Real Academia Española (RAE). (2022). *Diccionario de la Lengua Española*. Consultado en: <https://www.rae.es/>

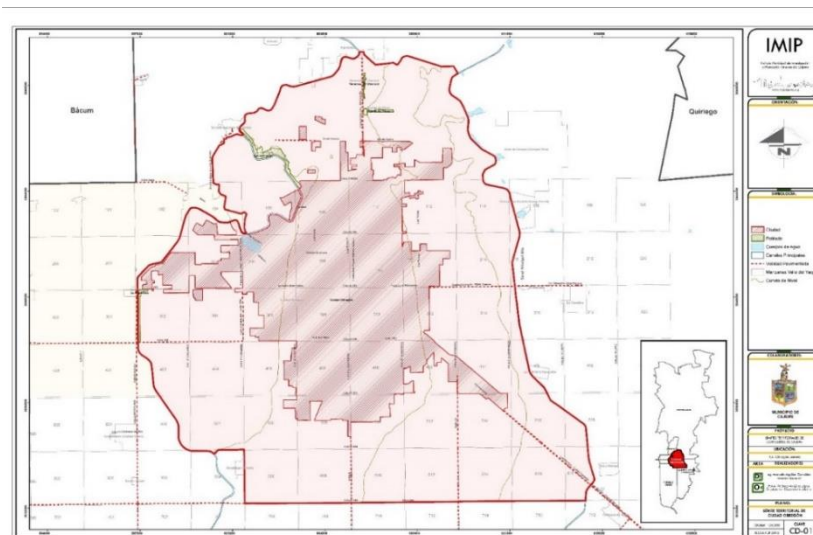
APÉNDICES

Apéndice A. Límites territoriales de comisarías en Cajeme.



Nota. Adaptado de Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (IMIP). (2020). *Límites territoriales de comisarías en Cajeme*. Recuperado de: <https://www.arcgis.com/apps/View/index.html?appid=4cce80e29ec345adac6e4040e92fbbb5>

Apéndice B. Límite territorial de Ciudad Obregón.



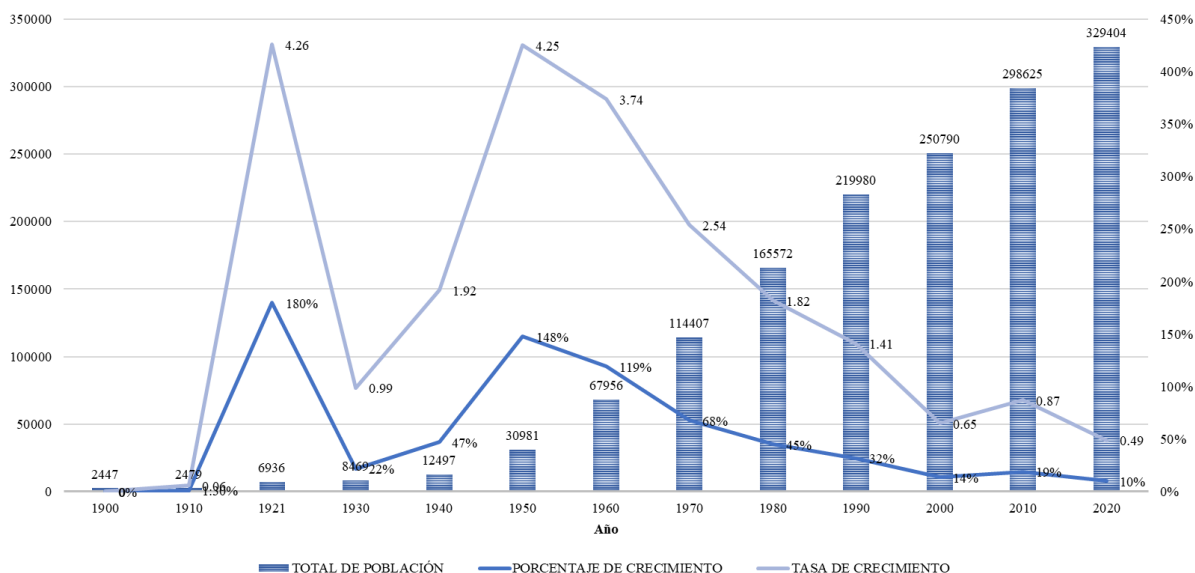
Nota. Adaptado de Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (IMIP). (2018). *Límite territorial de Ciudad Obregón* [Archivo PDF]. Recuperado de: https://www.imipcajeme.org/PLANOS%20COMISARIAS/COMISARIAS/CABECERA_CIUDAD_OBREGON_2018.pdf

Apéndice C. Tabla del crecimiento demográfico de Ciudad Obregón, 1900-2020.

Año	Total de población	Porcentaje de crecimiento	Tasa de crecimiento
1900	2447	-	-
1910	2479	1.3%	0.06
1921	6936	180%	4.26
1930	8469	22%	0.99
1940	12497	47%	1.92
1950	30981	148%	4.25
1960	67956	119%	3.74
1970	114407	68%	2.54
1980	165572	45%	1.82
1990	219980	32%	1.41
2000	250790	14%	0.65
2010	298625	19%	0.87
2020	329404	10%	0.49

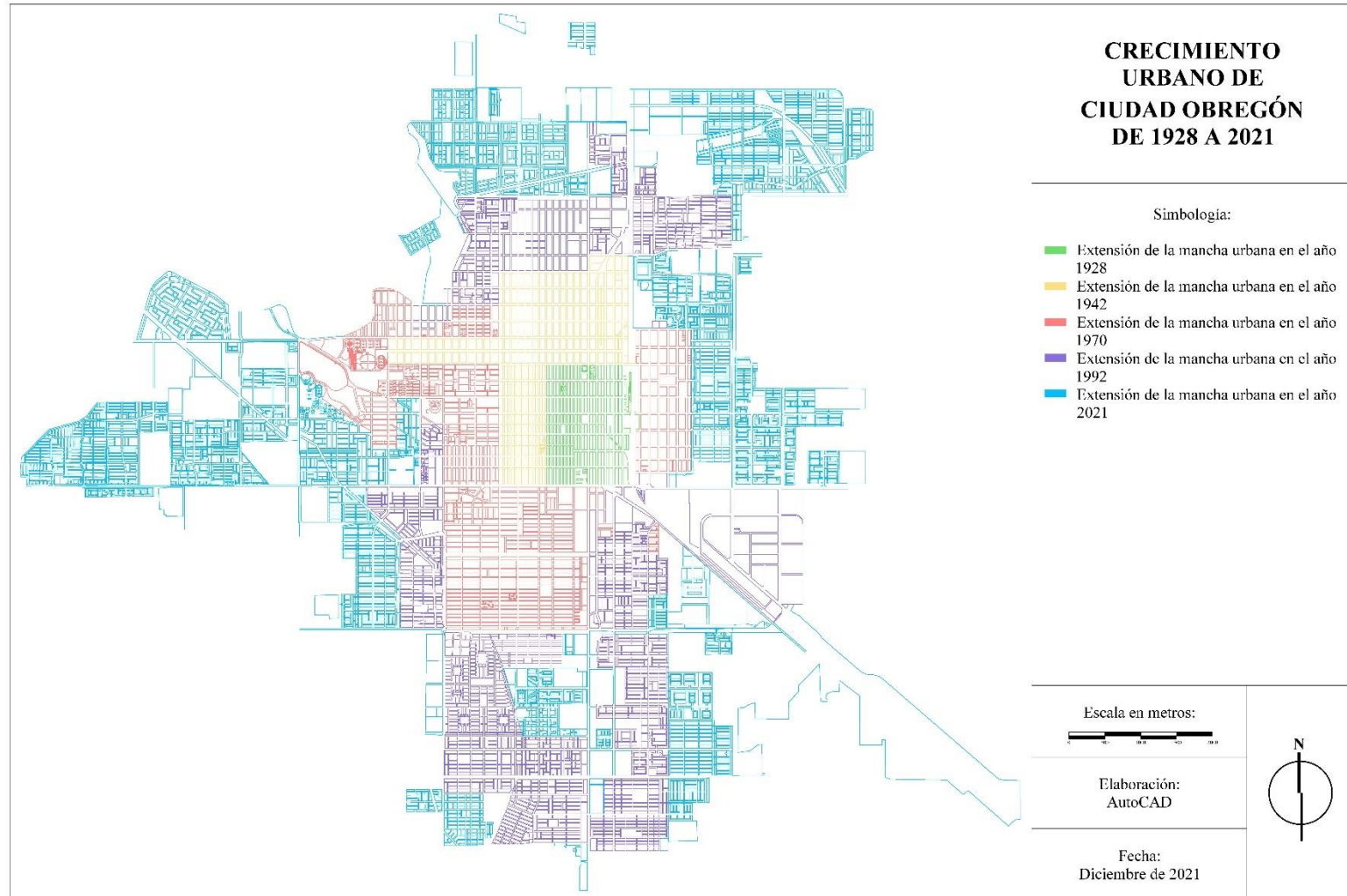
Nota. Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Censos y conteos de población y vivienda.* Consultados en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Apéndice D. Gráfica del crecimiento demográfico de Ciudad Obregón, 1900-2020.



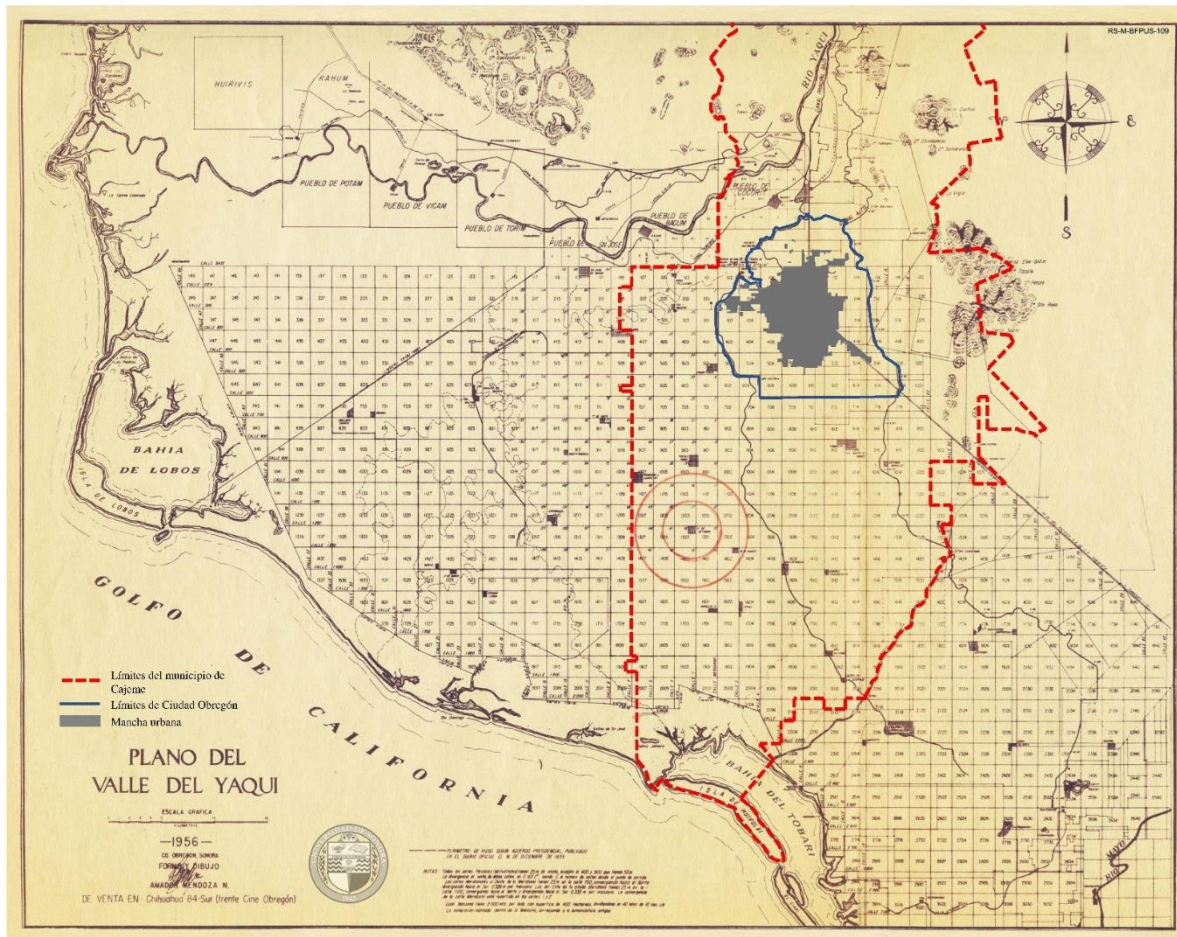
Nota. Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Censos y conteos de población y vivienda.* Consultados en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Apéndice E. Plano del crecimiento urbano de Ciudad Obregón, 1928-2021.



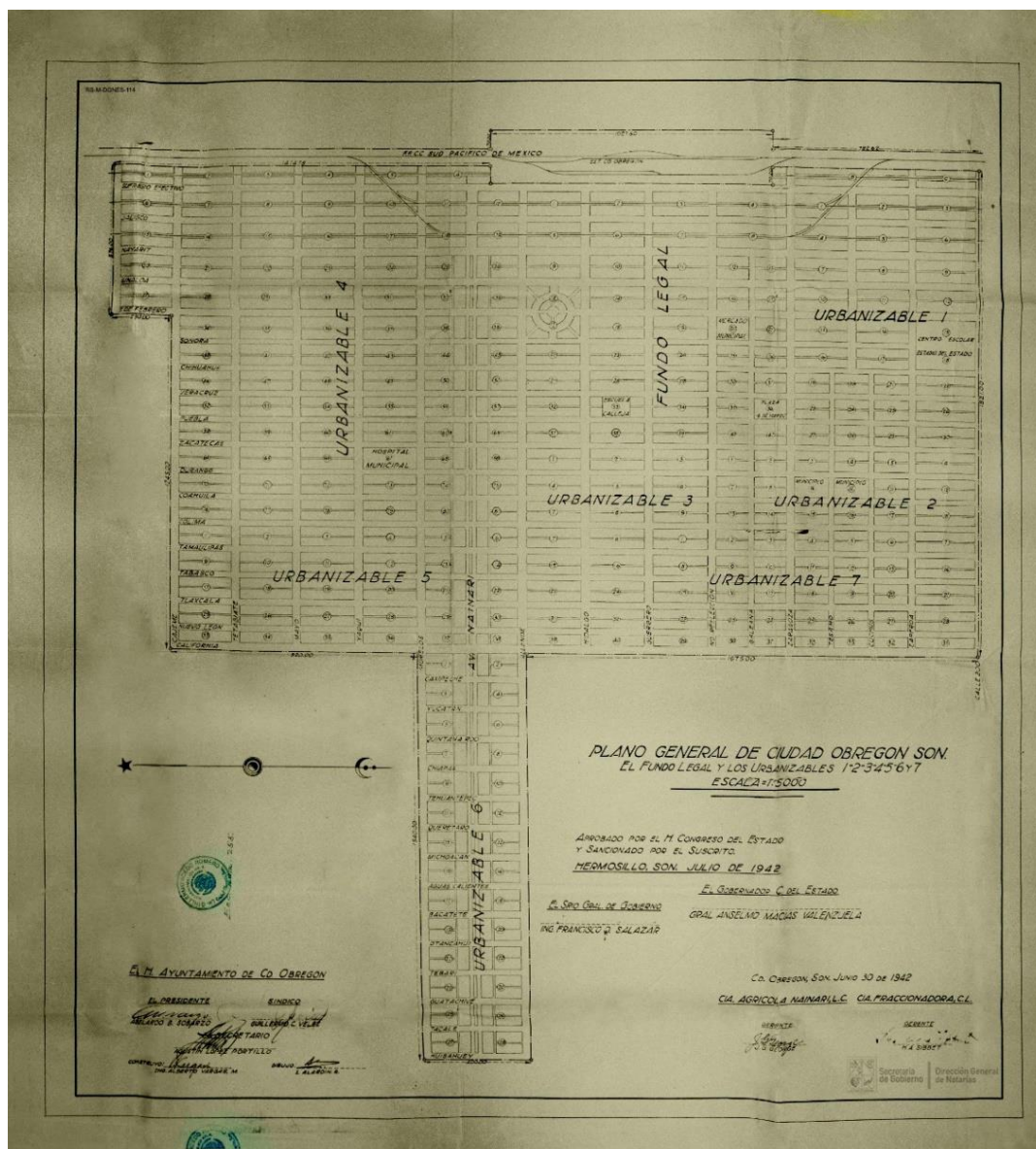
Nota. Elaboración propia.

Apéndice F. Superposición de los límites actuales del sur del municipio de Cajeme y de la extensión de la mancha urbana actual de Ciudad Obregón sobre un plano del Valle del Yaqui de 1956.



Nota. Adaptado de Amador Mendoza, N. (1956). *Plano del Valle del Yaqui*. Fondo: Biblioteca Fernando Pesqueira. Sala “Esthelita Vázquez García”. Universidad de Sonora, Hermosillo, México. Recuperado de: <https://redescubramossonora.mx/>

Apéndice G. Plano general de Ciudad Obregón, Son. El fundo legal y los urbanizables 1-2-3-4-5-6 y 7; julio de 1942.



Nota. Adaptado de Compañía Agrícola Nainari, L. C. y Compañía Fraccionadora, C. L. (30 de junio de 1942). *Plano general de Ciudad Obregón, Son. El fundo legal y urbanizables 1-2-3-4-5-6 y 7.* Archivo de la Dirección General de Notarías del Estado de Sonora. Notario Público No. 4, Lic. Guillermo Acedo Romero. Libro 7. Escritura 255. Apéndice 7. Hermosillo, México. Recuperado de: <https://redescubramossonora.mx/>

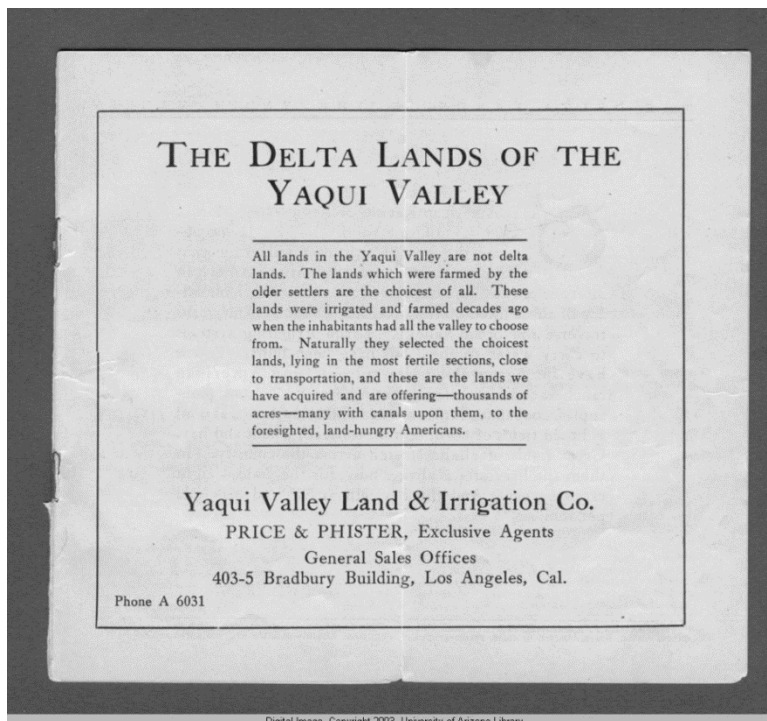
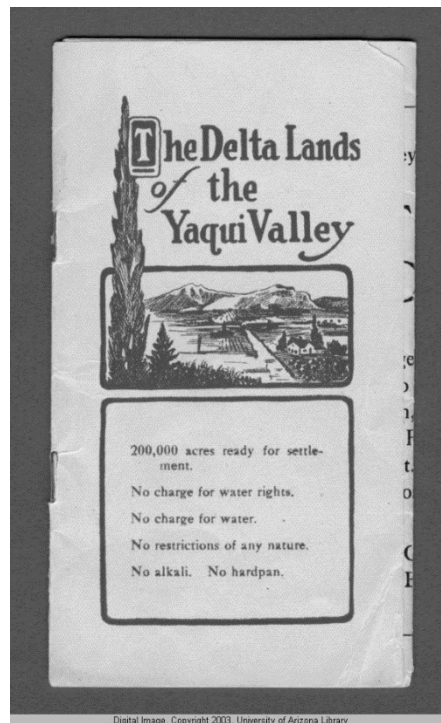
Apéndice I. Patrón de crecimiento Ciudad Obregón, Sonora, México.

Nota. Adaptado de *Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajeme* (resumen) (p. 27), por H. Ayuntamiento de Cajeme, 2013, H, Ayuntamiento de Cajeme. Recuperado de: https://www.imipcajeme.org/pdf/POT_DEL_MUNICIPIO_DE_CAJEME.pdf

Apéndice J. Booklet: The Delta Lands of the Yaqui Valley.

Nota. Adaptado de *Booklet: The Delta Lands of the Yaqui Valley*, por Compañía Constructora Richardson, S. A., 1908. Recuperado de: <https://speccoll.library.arizona.edu/collections>

Fojas 1 y 2



Fojas 3 y 4

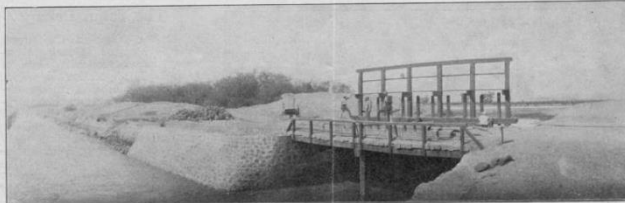
THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY

THE American Review of Reviews for March, 1909, says of this Yaqui Delta: "It has become the home of foresighted Americans who are building a community of American interests only a short distance from the southern boundary of the United States. Railroads built by Americans traverse the broad valleys. Large irrigating systems to carry water to the lands have been built. Towns have sprung up along the railroads, and American ranchers and farmers are planting oranges, lemons, pineapples, coconuts, limes, bananas and other fruits, as well as broad fields of corn, cotton, tobacco, wheat and hay. Great fields of alfalfa stretch across the country. In them the harvester is always busy, for the yield is eight crops a year. And the hay sells at \$15 and \$20 gold per ton."

MR. JAMES F. MERRIAM, expert on land values: "This land will, when irrigated, produce in great abundance, cotton, limes, lemons, oranges, raisin-grapes, wheat, corn, alfalfa—a noble array of products."

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY



What Americans are Doing in the Yaqui Valley

View on Constant Canal on the lands we offer. Ownership of this canal passes to the purchasers of the lands it serves.

The Delta Lands of the Yaqui Valley, Mexico

The wealth of Mexico, long lauded as the richest mineral country of the world, with its many mines of precious metals and rare gems, has been manifolded by the great development of its agricultural riches until the gold and silver of its hills are found to be but paltry as compared with the greater fortune each year gleaned by those who farm its valleys.

Yet these arable lands while of wonderful fertility are comparatively rare, for in all the 488,883,200 acres of Mexican soil less than 30,000,000 acres are of farming land, and this means less than two acres of farm land for each of the present population. This can indicate but one thing, and that is, with the great influx of Amer-

icans, Germans, English and other foreigners which the present witnesses, that competition to secure fertile acres will cause these lands to mount to fabulous values, as they did in California. Mexico today stands as California did a generation ago—a land with a perfect climate and a few wonderfully rich deposits of alluvial soil held by a people who did not realize their value until the energetic white men had secured and were reaping the golden harvests from the lands.

Nearly 100,000 foreigners already have made their homes in Mexico, and strange as it may seem, there are more Americans than Spanish among them.

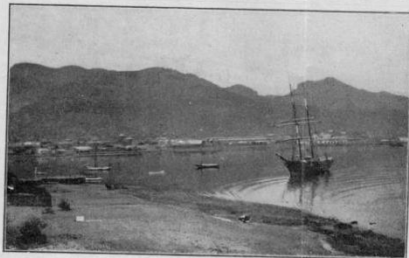
During the last few years the country has become most modern, the postal, telegraph and other utilities are perfect and the cities, equipped with telephones, street cars, and connected by modern railway lines are hives of commercial activity.

MR. F. H. TODD, an eminent irrigation engineer: "The character of the soil is one of great fertility, and will grow all of the semi-tropical fruits and grasses, and, I would judge, nearly all of the tropical fruits."

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Fojas 5 y 6

THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY



Guaymas, the Port of the Yaqui Valley.

Sonora

The State of Sonora, with a population of a quarter of a million and an area of 51,316,000 acres, is the second largest State in the Republic. Lying just south from California, with its extremes of temperature moderated by the lofty snow-capped hills and the waters of the Pacific, its climatic and agricultural conditions are superior to the best in that much-boasted State. It is rich not only in a mineral wealth unrivaled anywhere, but in great coal fields, wide forests of pine and oak and other timber, and in a delta whose rich lands are a wonder even to Mexicans, who usually hold farm grounds cheaply.

MR. FRANK H. OLMSTED, Member of the American Society C. E., in a report on the Yaqui Valley, says: "The many analyses made show no alkali nor other deleterious salts whatever and do show the greatest richness in phosphates, lime, nitrogen and potash. I am convinced that there is not such another body of vacant and fertile land in the temperate zone anywhere on earth, which has water for irrigation, or in a country where it rains enough to mature crops."

The Yaqui Delta

The Rio Yaqui is the largest river in Mexico. It drains a territory larger than the State of Maine, and all of this wide area, through the erosion of the elements, contributes to the nitrogenous wealth of the silt which the waters of this turbulent, muddy river, at flood times, carry in solution and deposit in a wide level delta about its mouth. From its source to the sea the river runs through a series of high-walled rocky canyons and grinds the sediment it contains into a fine light powder and makes of it a perfect soil, high in plant foods.

Gradually this silt has been deposited about the mouth of the river in the form of a nearly uniform slope of about three feet to the mile, or just what is required for perfect irrigation.

Soil

The delta land is all of this fine rich alluvium containing just enough sandy sediment to make it light without impairing its strength. It breaks readily when plowed and crumbles like sugar when irrigating water touches it—an ideal soil in every way. It is technically a lime soil, one that will last without diminution forever, for the irrigating waters with their wealth of silt add constantly to its richness so that when one crop

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY



Thousands of Acres Are Now Ready for the Plow.

is watered the superlatively rich land is enriched and again fertilized. It contains gypsum in large quantities and is noted among soil experts as the ideal land for alfalfa and all other grasses, grains and fruits. It is high in phosphates and nitrates and the silt carried in solution in the irrigating waters is also rich in these elements, and it is constantly at hand for the further enrichment of the land, making it the most productive and inexhaustible soil known.

Cost of Lands

The choicest lands in the Yaqui Delta, close to

COL E. S. NETTLETON: "The land produces luxuriant crops of cotton, sugar cane, tobacco, indigo plants, oranges, lemons, sweet limes, grape fruit, dates, figs, olives guavas, grapes, pomegranates, coconuts, mangoes and all the like products. There is something very enticing in the business of cultivating the soil in a country where so many of the delicacies and luxuries of life can be grown and disposed of at a good round profit, and I believe that this, alone, will draw a large immigration to the Yaqui country. I believe that Riverside, California, can be duplicated within a very short time."

canals, near railroad and water transportation, may be purchased from us for \$1,500 per acre. These lands are all delta lands and contain no sandy stretches nor adobe patches such as are found further inland in the Yaqui Valley. The units approximate twenty-five acres in size and one may buy as many of such units as he desires.

Water Rights

There is no additional charge for water rights. This right, which is inseparable from the land, goes with it forever. Water may be developed through wells which reach good pure water at a depth from fifteen to forty feet, and by wind-mills may be pumped to the surface for irrigating purposes, or water may be taken from the irrigating systems. Many of the lands are now under franchise or concessions now being applied for, will serve other areas. These concessions, when secured, will be turned over to the land owners, as it is our desire that the land holders own and operate the water system which serves their farms. This is done in their direct interest, for the real cost of irrigated lands is the constant annual cost of water. When the land owners own the water system this cost is minimized.

Water Cost

The purchaser of these lands gains at the same time a proportionate ownership in the canal sys-

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Fojas 7 y 8

THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY



Oyster Beds Along the Yaqui Valley Coast.

tem. His water costs him nothing. His entire expense in this connection is covered by his proportionate part of the maintenance of the canal system, which he, together with other owners of the land to which such system is tributary, then owns absolutely and will operate same as a cooperative Water Users' Association, just as is done in the United States.

No Restrictions

There is no farm-unit limit. One may buy all of the land he can pay for. Residence is not required. The owner need not live on or near his lands to hold them. They are his abso-

BARON ALEXANDER VON HUMBOLT, in his celebrated "Political Essay on the Kingdom of New Spain," says that the aridity of some parts of Mexico "is compensated for by the extreme fertility observable in the basins of the Yaqui, etc."

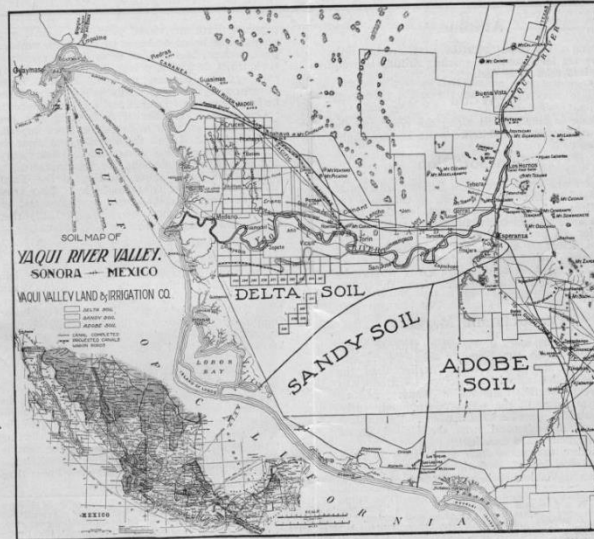
lute property. His title to them is perfect. He need never see them or he can live on them constantly, just as he elects, and his title is not affected.

Climate and Rainfall

In winter the thermometer rarely goes so low as 40 degrees, and only occasionally above 100 degrees in summer. While farther inland in this latitude frosts sometimes occur, yet our lands, being only a few miles from the coast, have the extremes of temperature so moderated that they are in an absolutely frostless belt. The winter of 1908-9 was one of the most severe ever known, and while at Bacum, a few miles inland from our lands, the early tomatoes were frosted, yet the tenderest of our plants were not harmed in any way. The rainfall is about nineteen inches per annum and falls during the summer, when the growth of the plants is greatest. One splendid crop can be grown any year and with irrigating two crops of wheat and three of corn are produced and alfalfa grows constantly and may be cut twelve times each year.

Health

There is no malaria, and fevers are most rare and only are found in such native settlements where the sanitation is bad. Even in these small towns the health conditions are nearly perfect. Doctors are the only ones who can't make a splendid living in the Yaqui Valley.



Fojas 9 y 10

THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY

Altitude

Being a sea coast delta the lands are but little above sea level, and the greatest altitude is probably less than forty feet.

Wood

There is ample wood along the river and the cost of fire wood and fence posts is very slight.

Transportation

There are several excellent harbors adjacent to our lands where vessels sailing to Guaymas (an excellent and world-famous port, less than thirty miles away) make connections with ocean steamers for all parts of the world. The Cananea, Yaqui River & Pacific Ry. (a branch of the Southern Pacific System) traverses portions of our lands, and all sections are easily reached by excellent wagon roads leading from the towns along that railroad.

Products and Markets

The soil produces every grain, fruit or vegetable known to temperate or semi-tropical sections, and they ripen weeks earlier than the earliest of the United States crops. Watermelons mature in March, tomatoes in January, and all other products of the soil proportionately early. There is a splendid local market and a constant and unlimited demand from the United States, and the prices are excellent.

Whether one plans such farm crops as corn, wheat, rice, barley, buckwheat, hay, clover and alfalfa; vegetables, such as tomatoes, cucumbers,

peppers, Irish or sweet potatoes, onions, eggplant, Lima beans or beans of any kind, cabbage, peas, melons, beets, sugar beets or asparagus; or such fruits as apples, pears, plums, peaches, apricots, grapes, berries, oranges, lemons, limes, olives, pomegranates, alligator pears, figs or dates, he reaps enormous returns and a constant income.

One who is familiar with farming can best figure what his returns would be from superlatively fertile land with the constant and even climatic conditions of a glass-roofed conservatory, and with a steady demand for his products.

The earnings of those farming in the Yaqui Valley at this time figure as high as \$500 gross per acre from vegetables such as onions and tomatoes. Lima beans grow more perfectly than in Ventura County, California.

Location

The Yaqui Delta is actually farther east than Salt Lake City, farther north than Laredo, Texas, and in an air line is 230 miles closer to St. Louis, Mo., than is Los Angeles. The relatively lower freight charges more than offset the duty charged on some of the Valley's products, which are marketed in the United States.

Duties and Taxes

There is no duty on alfalfa or on many of the fruits and vegetables. On some fruits and vegetables a duty charge is made, but it is usually slight, figuring about 12½ per cent of the value at the point of shipment. This appraisal is made by the custom officers and is always fair and moderate. Taxes are almost uniformly lower than in the United States.

WARD, in "Mexico in 1827," says: "The Valley of the River Yaqui, up to, or near the Presidio de Buena Vista, is a fine and fertile country," and "The whole of this country is rich in every variety of agricultural produce, for besides wheat, maize, and barley, the sugar cane grows in the valleys, with figs, pomegranates, peaches, grapes and numberless other fruits. Horned cattle, mules, and horses abound throughout the province, and to these advantages are added a most delightful climate, and the facility of a communication by water with the port of Guaymas."

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY



A Yaqui Valley Home.

Pleasures

Aside from the joy of living in a perfect climate of flowers and orange groves there are unbounded pleasures of the field, stream and sea.

Deer, wild pigs, ducks, geese, quail and other game abound. In the river and the sea are fish of all varieties from small minnows to huge whales. In the shoals are beds of delicious oysters and there also are many great green turtles.

One may go boating or bathing any day, and in a country where there is no inclement weather one may be out of doors 365 days each year.

Making a Home

A good adobe house can be built for a small sum. One of five rooms with eighteen-inch walls and a thatched roof with wooden shutters and packed adobe floors costs \$200 complete. This is comfortable, but if you want a better dwelling you can add to the cost as much as you like.

Lumber sells for about the same at Guaymas as it does at San Pedro, Cal.

Fence posts cost about three cents each and barbed wire \$3.75 per spool.

The land is wonderfully level and the cost for putting it in shape for irrigation can be virtually absorbed in the plowing and harrowing expense.

Opportunities


What can I do in Yaqui Valley? you ask. All that can be done in any new country. Go into stock raising, bring down some good breeding stock and raise mules and horses. There will be fortunes in it for twenty years to come. Go into cattle raising, nothing better. Every head of

MR. HAMILTON, in "The Border States of Mexico," says: "Its rich bottom lands are the most fertile of any in the state, and raise in spots now under cultivation, wheat, sugar cane, cotton, the indigo plant, tobacco, and the various cereals. If brought under control by proper agriculture its valuable lands could produce immense quantities of all the products that an alluvial soil well irrigated, will produce. Here is an opportunity for colonization that is unrivaled in the United States or the Republic of Mexico. The land is easily irrigated from the river, and would provide homes for the colonization of a large population."

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Fojas 11 y 12

THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY



A Lateral Canal in the Yaqui Valley.

cattle doubles your money every two years. Plant fruit—grapes, oranges, lemons, olives are all big money-makers in Mexico. Plant fibre (the millionaire-maker of Mexico) that grows to perfection in Sonora. Open stores, go into manufacturing, buying and selling of products, canning, ice-making, packing, all avenues are open to you and the prices high and markets good. Grow alfalfa, fatten hogs, lard is high, scarce and much in demand. There is room for all and a market for all you can produce.

There are unlimited fields for the grower of vegetables. One man (Elmer Anderson of Bacum, Sonora,) planted a few acres of tomatoes. Last year he sold a number of carloads, shipping them to wholesalers in Los Angeles and San Francisco. He cleared over \$300 per acre. This season he has several hundred acres under cultivation and his tomatoes are all contracted for—were sold before they were planted.

How to Reach Our Lands

From any part of the United States go to Tucson, Arizona, on the Southern Pacific Railroad; from here the Sonora Railroad starts south to Mexico. You cross the border into Mexico at the town of Nogales, which is half in Arizona and half in the State of Sonora, Mexico. At this point your baggage is examined by custom house officers. From Nogales you go due south to the City of Guaymas, the head of navigation on the Gulf of California, and the port of the Yaqui Valley. From Guaymas you take a train through the Yaqui Valley and get off at Oros. There our representatives meet you and a short drive takes you to our local headquarters.

NOTE—In buying your railroad ticket it is usually best to buy to Guaymas, as it is a terminal

MR. HERBERT R. PATRICK, irrigation engineer and land expert: "The character of the soil found here is quite similar to that of California and other fruit growing districts, though I should pronounce this much more fertile than any similar district. I unhesitatingly pronounce this district the best I have seen in irrigation problems, and I earnestly recommend it to my fellow-Americans."

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

THE DELTA LANDS OF THE YAQUI VALLEY

point and shares in terminal rates, which are cheaper. At present the round-trip fare is \$55.10 from Los Angeles to Guaymas, and lower rates

Yaqui Valley Land & Irrigation Co.

PRICE & PHISTER, Exclusive Agents

General Sales Offices

403-5 Bradbury Building, Los Angeles, Cal.

KLEIN FRUIT CO.
INC.

GENERAL RECEIVERS AND DISTRIBUTORS OF
FRUITS AND PRODUCE
LOS ANGELES, CAL.

July 13, 1908.

Mr. Geo. L. McDonough,
Omaha, Neb.

Dear Sir:—Complying with your request regarding tomatoes handled from Guaymas, Sonora, Mexico, in the season of 1908, wish to advise that we handled seven cars of tomatoes, first being shipped on March 26th, and the last May 8, 1908. These tomatoes were bought, f. o. b. Guaymas, at 95¢ (gold) per four-basket crate, weighing about twenty pounds net. They were shipped in refrigerator cars under ice, containing about 1200 crates to the car. Freight rate is 80¢ per cwt.; icing at Guaymas, during the time of loading, costs about \$31.00; cars are re-iced at Tucson, costing about \$27.00. Duty amounts to 12½¢ per crate. In addition to this there is a small expense for stamps, switching, etc., making about \$1.40 per crate, f. o. b. Los Angeles.

DON CARLOS CONANT: "I have been familiar with all of this land from my boyhood. I have lived there on it, or near it all of my life almost. I know it thoroughly. It is all of alluvial deposit to a depth of thirty or forty feet. It will produce any crop in abundance which can be grown anywhere. Search the world over and you cannot find more fertile soil, a more genial climate, or better conditions for success."

will soon be made effective.

For further particulars about this country and its resources write to us.

These tomatoes were not graded as they should be, and it is our opinion that it is possible for growers, who would properly select and grade their tomatoes, to realize more money for them, and a much greater quantity could be much easier handled than the present output, under the poor grade and manner of handling them.

We would suggest that farmers operating in that locality would do well to plant string and wax beans, which would bring from 15¢ to 20¢ per pound, in the early spring; egg plant, which would sell readily for 15¢ to 25¢ per pound; cucumbers, if can be produced equal to our local hot house cucumbers, would sell readily from \$1.50 to \$2.00 per dozen; both bell and chili peppers ranging from 10¢ to 40¢ per pound. Asparagus is a very profitable commodity, and very seldom sells in this market for less than 8¢ to 10¢.

There is no doubt in our mind that if that country were properly colonized, with farmers who know their business, they could do exceedingly well. We remain,

Respectfully yours,
(Signed) JAY T. NASH,
Secretary.

J.T.N.; E.C.M.

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Fojas 13 y 14

You can reach the Yaqui Valley via the

SOUTHERN PACIFIC

Ask any Southern Pacific Agent for information as to freight and passenger rates or write to Chas. S. Fee, Passenger Traffic Manager, or James Horsburgh, Jr., General Passenger Agent, Southern Pacific Company, Flood Building, San Francisco, Cal., or T. A. Graham, Asst. Gen. Freight and Passenger Agent, 600 S. Spring St., Los Angeles, Cal.

THE SOUTHERN PACIFIC IS THE DIRECT
ROUTE TO THE YAQUI VALLEY

5-1-08-N-15 M

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Pacific Coast Steamship Company's

big new ships make regular sailings for all ports on the west coast of Mexico, including Guaymas, the port of the celebrated Yaqui Valley.

For full information, maps, etc., apply to our agents in Oakland, Santa Barbara, Los Angeles, San Diego, Eureka, Seattle, Tacoma, Olympia, Spokane, Portland, Victoria (B. C.), Vancouver (B. C.) or

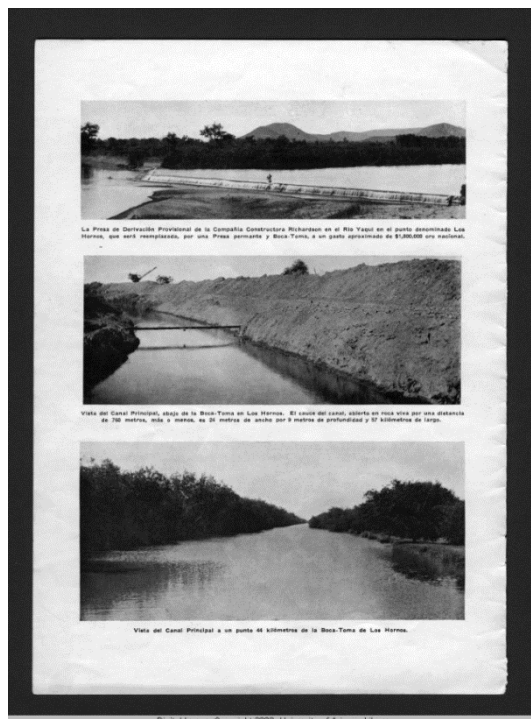
C. D. Dunann
Gen. Pass. Agt.
112 Market St., San Francisco

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Apéndice K. Folleto: Lo que hace la Compañía Constructora Richardson en el Valle del Río Yaqui, Sonora, México.

Nota. Adaptado de *Lo que hace la Compañía Constructora Richardson en el Valle del Río Yaqui, Sonora, México*, por Compañía Constructora Richardson, S. A., 1917. Recuperado de: <https://speccoll.library.arizona.edu/collections>

Fojas 1 y 2



Fojas 3 y 4

EL DESARROLLO DEL VALLE DEL YAQUI

— POR LA —

COMPANÍA CONSTRUCTORA RICHARDSON, S. A.

Antes del año de 1800 los Indios Yaqui vecinos de los "Ocho Pueblos" cubrían una pequeña extensión de terreno ubicada a inmediaciones del Río y sujetá al desbordamiento de éste. Entre 1890 y 1904 varios canales fueron construidos por distintas empresas, pero la extensión cultivada durante un solo año probablemente nunca excedió ó 2,500 hectáreas. En esa época el punto ferroviario más cercano era Guaymas, una distancia de 50 a 120 kilómetros.

En 1904 se constituyó la Compañía Constructora Richardson, S. A., con el objeto de construir un ferrocarril a través del Valle y un sistema de irrigación para proporcionar agua constante a unas 200,000 hectáreas de terreno. El proyecto de irrigación mencionado incluye una Presa de Almacenamiento, una Presa de Derivación, una Bocatoma y unos 6,000 kilómetros de Canales de Distribución, y además unas 22,000 Compuertas. La construcción de los canales proyectados significa la excavación aproximada de 17,000,000 de metros cúbicos de tierra.

Lo que la Compañía ha logrado hacer hasta la fecha está resumido en los siguientes párrafos:

Celebró un contrato con el Gobierno Mexicano obligándose a construir, sin subvención ni prima, un ferrocarril, que, partiendo de Guaymas rumbo al Este, pasará por el Valle del Yaqui, y siguiendo el Río del mismo nombre, llegará hasta Tonchá, una distancia de 284 kilómetros.

**Ferrocarril
Para el
Valle del
Yaqui**

Celebró un convenio con la Compañía Ferrocarrilera del Sud-Pacífico, en virtud del cual, ésta se obligó a comprar dicha concesión y a comenzar la construcción de la vía dentro de un término de dos años. Antes de la expiración de este plazo la vía había sido terminada hasta al Río Yaqui y la Compañía Sud-Pacífico había proyectado su extensión por la Costa Occidental hasta Guadalupe, una distancia de 1,300 kilómetros, a un costo de \$150,000,000 de oro nacional. Esta línea, de la cual 1100 kilómetros ya están construidos, una vez terminada, enlazará los ferrocarriles a lo largo de la Costa del Pacífico del continente, desde la Colombia Británica hasta la América Central.



Fue por medio de un Contrato entre la Compañía Constructora Richardson y el Gobierno Mexicano que la Compañía Sud-Pacífico construyó en 1904 el ferrocarril que partiendo de Guaymas atraviesa el Valle del Río Yaqui.

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Sistema de Irrigación Para Valle del Yaqui Celebró un contrato con el Gobierno Mexicano, durante la presidencia del Señor Madero, para construir dentro de un término fijado, un sistema de irrigación adecuado para proporcionar agua constante indistintamente a todos los dueños de terrenos dentro de la zona abarcada por dicho sistema, situados en el Valle del Río Yaqui. Dicho contrato no estipula ninguna subvención, prima, merced de terreno, ni otra compensación a la Compañía, concediéndose únicamente exención de derechos de importación sobre materiales que se emplearan para la construcción de sus obras y exención, por el término de cinco años, de impuestos sobre el capital invertido en ellas.

Obras Construidas Hasta la Fecha Hasta la fecha ha construido una Presa de Derivación Provisional y unos 550 kilómetros de canales que representan una excavación aproximada de 2,680,000 metros cúbicos de tierra. También ha construido 816 compuertas y bocas-tomas.

Método y Plazo A un gasto considerable de tiempo y dinero, ha hecho estudios minuciosos y ha registrado sus observaciones concernientes a los problemas de ingeniería relacionados con el almacenamiento y derivación de las aguas del Río Yaqui y su distribución a los terrenos del Valle del mismo nombre. Están preparados ya los planos de todas estas obras en proyecto, de las cuales muchas han sido ya construídas y aprobadas por la Secretaría de Fomento.

Área Abarcada por los Canales Hasta Hoy Hasta hoy ha aumentado la área cultivable, aproximadamente a 30,000 hectáreas. Los canales terciarios (pequeños) que estaban en vía de construcción cuando se suspendió el trabajo, una vez terminados, amueblarán las 30,000 hectáreas a 44,000 hectáreas.

Caminos y Puentes Ha abierto y mantenido 630 kilómetros de caminos y construído más de 150 puentes.

Sistema Telefónico Ha construído y mantenido 80 kilómetros de líneas telefónicas entre los puntos importantes del Valle.

Estación Agrícola Experimental Durante los ocho años próximos pasados, a un gasto de \$160,000 de oro nacional, ha mantenido una Estación Agrícola Experimental y un Campo de Demostración que comprenden 800 hectáreas de terreno. Como resultado de las operaciones efectuadas por este Departamento se ha mejorado altamente la calidad de muchos artículos de primera necesidad y aumentado su producción por hectárea, especialmente el maíz, y se ha demostrado que ciertas tierras que anteriormente se habían tenido considerando de calidad inferior, pueden hacerse producir con abundancia el arroz de primer grado.

Pública Ha publicado en forma de folletos, en español e inglés, los resultados obtenidos en la Estación Experimental y Campo de Demostración y los ha repartido entre todos aquellos que han deseado aprovecharse de estos datos.



La Estación Agrícola Experimental y Campo de Demostración de la Compañía Constructora Richardson, establecida en 1904, ocupan unas 800 hectáreas. Por su trabajo en dicho Estadio se han introducido en el Valle del Yaqui nuevas variedades y nuevos métodos, y de ellas ha resultado mejora en calidad y aumento en cantidad de las cosechas anteriormente producidas en este región.

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Fojas 5 y 6

Durante un periodo de nueve años ha recogido y registrado sistemáticamente datos meteorológicos del Valle del Yaqui, del Rio Yaqui y de la cuenca hidrográfica de éste.

Como consecuencia de las obras construidas la área en cultivo en la parte Este del Valle se ha aumentado desde 1,500 hectáreas, que existían en cultivo en 1906, cuando la Compañía comenzó sus operaciones, hasta más de 11,000 hectáreas, en cultivo en 1913, cuando se suspendió el trabajo a causa principalmente de los atropellos de los Indios Yaquis y la destrucción de la vía férrea.

Culminó un contrato con el Gobierno Mexicano, en la época del Sr. Madero, comprometiéndose a suministrar agua para irrigación a la cuota de un peso por cada mil metros cúbicos (aproximadamente sesenta centavos oro Americano por pie en acre), exceptuándose los terrenos dominados por el Canal del Pueblo, que reciben el agua a la mitad del precio mencionado. Cuando se haya construido la Presa de Almacenamiento en proyecto, el precio se aumentará a razón de cincuenta centavos por cada mil metros cúbicos.

Durante los últimos diez años, incluso los perturbados por la Revolución, ha seguido suministrando agua a todos los que la han solicitado, por varios años aceptando en pago el papel moneda que prácticamente no tenía valor efectivo comparado con el del oro. Aproximadamente dos terceras partes del agua suministrada ha sido para los Pueblos que pagan únicamente la mitad de la cuota que se cobra a los demás consumidores.

Igualmente convino con el Gobierno Mexicano, durante la administración del Sr. Madero, a fraccionar y vender todos sus terrenos cultivables dentro de un término de quince años, con la condición de que ninguna venta a una sola persona podría exceder de dos mil hectáreas.

Ha vendido a unos trescientos agricultores prácticos un promedio de cuarenta hectáreas de terreno a cada uno. Estos han gastado en mejoras llevadas a cabo en dichos terrenos al rededor de \$1,000,000 de oro nacional.

Ha invertido en el Valle del Yaqui todo el dinero que ha recibido de la venta de terrenos y agua, y aún de siete a ocho veces más.

No ha pagado ningún dividendo durante los trece años que ha estado trabajando.

Durante varios años ha pagado a sus trabajadores un promedio de \$1.25 a \$1.50 diarios y les ha proporcionado comestibles y condiciones sanitarias mejores que las de que antes gozaban.


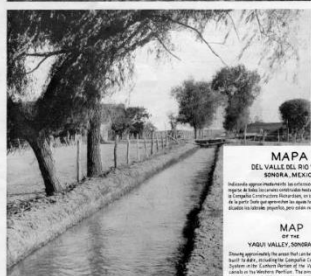
Datos Meteorológicos
Ha Aumentado la Área en Cultivo desde 1500 hasta 11,000 Hectáreas
Ministra Agua a Precio Mismo
Ha Continuado el Servicio de Agua Durante la Revolución
La Compañía Fracciona y Vende sus Terrenos
Ha Invertido Millones
No Ha Pagado Dividido
Ha Pagado Bien a sus Trabajadores




Vista de la Estación Agrícola Experimental de la Compañía Constructora Richardson después de haber sido destruida por una inundación ocurrida durante la revolución. La fotografía muestra la estructura destruida y el suelo también muestra restos de semillas y registros de valor incalculable, siendo ésta el resultado de siete años de trabajo a un costo de más de \$100,000 pesos.

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Vista de un canal lateral primario terminado momentos antes de dejar entrar el agua. Este canal es de dos metros de profundidad y varía en su anchura desde 11 metros cerca del canal principal hasta 6 metros en el punto más lejano. La Compañía ha construido más de 75 kilómetros de estos canales y en ellos se emplearon y usan formas de concreto.

Vista de un canal lateral secundario de 3.5 metros de ancho por un metro de profundidad. La Compañía ha construido miles de kilómetros de estos canales, y en ellos emplea y usan formas de concreto.



MAPA
EL VALLE DEL RIO YAQUI
SONORA, MEXICO

Este diagrama geográfico muestra la extensión del Valle del Yaqui, desde su nacimiento en el Cerro de San Mateo hasta su desembocadura en el Golfo de California. El canal principal y los canales laterales primarios y secundarios se muestran en líneas sólidas y punteadas, respectivamente. Se indican también las principales ciudades y pueblos del valle.

MAP
OF THE
YAQUI VALLEY, SONORA, MEXICO

This geographical diagram shows the extent of the Yaqui Valley, from its birthplace on Cerro de San Mateo to its mouth in the Gulf of California. The main canal and primary and secondary lateral canals are shown in solid and dotted lines, respectively. Major cities and towns of the valley are also indicated.

Scale
 1" = 10 Miles
 1" = 16 Kilometers

JUNE 22, 1911

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Fojas 7 y 8



Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Areas Actualmente en Cultivo y Las Que Son Cultivables

La siguiente tabla indica el aumento del terreno en cultivo que resultó del convenio en 1906 por la Compañía Constructora Richardson, S. A., de sus obras, e igualmente demuestra la disminución del mismo a consecuencia de las inscripciones de los Yagués, que llegaron a ser alarmantes a fines de 1912.

La tabla también muestra la área regable por los canales actualmente construidos, que asciende aproximadamente a 30,000 hectáreas, o sea el diez por ciento del total que con el tiempo será regable. Las restantes 270,000 hectáreas se componen de terreno hasta ahora incultivable pero que será habilitado para ello tan pronto como las condiciones lo permitan.

La parte Este del Valle recibe el agua de la Presa Provisional de Derivación del Canal Principal y sus Ramales del Sistema de Irrigación de la Compañía.

La parte Oeste del Valle recibe agua torrencial de los canales descomisados de Vicam, Victoria, Comant y Marcos Carrillo, ninguno de los cuales tiene presa de derivación.

El sistema de la Compañía está destinado a suministrar agua para el riego constante, no solamente a la parte Este del Valle, sino también a la del Oeste, a un precio relativamente menor de lo que cuesta actualmente el agua torrencial utilizada para el mismo objeto.

UBICACION	AREAS ACTUALMENTE EN CULTIVO (hectáreas)							AREAS CULTIVABLES POR MEDIO DE LOS CANALES DE LA COMPAÑIA	
	1906	1910	1911	1912	1913	1914	1915		
LA PARTE ESTE DEL VALLE									
Pueblo de Cocelli, Bacam y San José.....	1300	2550	3000	3062	4000	2822	2809	3207	6000 (Nota A)
Distrito de Esperanza.....	100	900	900	1022	925	930	750	978	1100 (Nota A)
Ciudad Richardson Terrenos Fraccionados.....	400	4300	5693	6791	5825	5122	2413	2561	17720 (Nota B)
TOTALES—Parte del Este.....	1300	8150	9593	10842	10811	8874	3992	4746	28820 (Nota C)
PARTE OESTE DEL VALLE.....	1000	4300	2600	2601	2600	2600	2600	2600	3000 (Nota A)
TOTALES—Este y Oeste.....	2300	12450	11593	11145	11111	9174	6592	7346	29820 (Nota D)

Nota A—Esta extensión está calculada tomando en cuenta las áreas que han estado en cultivo en diferentes ocasiones.

Nota B—Todos los canales primitivos y la mayor parte de los secundarios necesarios para aumentar las 17,720 hectáreas regables hasta 32,000 hectáreas, más o menos, han sido construidos y los terrenos podían ser arados dentro de pocos meses de constante trabajo a un costo de unos 164,000 pesos de oro nacional.

Nota C—El aumento referido en la Nota B, más o menos, es un total de 24,220 hectáreas, hacen unas 20,000 hectáreas que están dominadas por los canales de la Compañía. Esta última extensión no puede ser aumentada, con seguridad de tener agua para su riego, sino hasta que la actual Presa Provisional de Derivación haya sido reemplazada con la permanente en proceso, y hasta sido construidas las compuertas correspondientes, que costarán aproximadamente 1,300,000 pesos de oro nacional.

Nota D—El aumento mencionado en la Nota B, más o menos, al total de 29,820 hectáreas que son susceptibles de irrigación actualmente, hacen aproximadamente 44,300 hectáreas.

Causa de la Suspensión del Trabajo

El desarrollo del Valle del Rio Yagué se suspendió a causa de muchas circunstancias extraordinarias inherentes a la Revolución, tales como la interrupción del servicio del ferrocarril, moneda de valor fluctuante, etc., y especialmente los diez ataques de saqueo, sin tomar en cuenta otros de menor importancia, de los Indios Yagués, dirigidos contra la Compañía y los agricultores de dicho Valle desde el año de 1912. Como consecuencia de ellos, más de cien hombres y mujeres perdieron sus vidas y el valor de la propiedad destruida asciende a unos \$2,000,000 de oro nacional.

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Fojas 9 y 10

Propiedades de la Compañía

La Compañía no ha adquirido ningún terreno por concesión gratuita sino por compra hechas a particulares o al Gobierno.

Entre los terrenos de la Compañía no se incluye ninguno de los "Ocho Pueblos del Yagui" de cuatro leguas cuadradas cada uno.

La extensión total de los terrenos de la Compañía es aproximadamente de 235,000 hectáreas, que comprenden 165,000 hectáreas dentro de la zona de 300,000 hectáreas que con el tiempo podrán ser regadas y 70,000 hectáreas fuera de dicha zona, siendo éstas en su mayor parte montañosas o de la marisma. De las 165,000 hectáreas en la zona regable sólo 5,000 hectáreas, o cerca del dos por ciento (2%) del terreno de su propiedad, están demarcadas por los canales actualmente construidos; por lo cual se verá que la Compañía ha venido vendiendo sus terrenos a medida que se han sometido a cultivo por la extensión de los canales. El restante de sus terrenos, con excepción del dos por ciento mencionado que incluye el Campo de Demostración y las porciones contratadas en venta, se compone de terreno incultivable. Este terreno incultivable (98%) pudiera servir para la cría de ganado pero mucho de él no se presta ni siquiera a esa industria, debido a la escasez de pasto, la espesura del matorral, la distancia al agua y el anegado de los Yaguis.

Cuestion de Impuestos

En Septiembre de 1909 el Congreso del Estado de Sonora celebró un contrato con la Compañía, fijando, por el término de diez años, que su vencerá sino hasta Septiembre de 1919, un avalúo uniforme de todos sus terrenos para los efectos de contribuciones. De acuerdo con dicho contrato la Compañía debe pagar actualmente sobre un avalúo de \$1,000,000 de pesos, más o menos. La Compañía se ha esforzado para obtener una unidad de sus terrenos (que se componen de dos por ciento cultivables y noventa y ocho por ciento buenos solamente para la cría de ganado) pero debido a su calidad y las condiciones anormales que han existido, no ha podido ganar un interés moderado sobre el referido avalúo. No obstante ésto, ha pagado los impuestos puntualmente de acuerdo con el contrato aludido, hasta Octubre de 1916. Desde entonces el pago del impuesto se ha ofrecido repetidas veces pero no aceptado.

La Compañía Constructora Richardson opina que el avalúo de terrenos para los efectos de impuestos debe hacerse en el uso que de ellos pueda hacerse durante el período fiscal correspondiente, que la cuota debe ser uniforme y que los dueños deben pagar sobre todo su terreno, utilizado que sea éste o no, siempre que estén protegidos en su posesión bajo condiciones que hagan posible su aprovechamiento. Tal sistema de impuestos con protección permanente asegurada, dentro de breve tiempo resultaría en el uso apropiado de todo terreno y se podría contar con este ramo de ingresos para hacer frente a las necesidades ordinarias y proveer un fondo para efectuar las mejoras operarias iniciadas por un Gobierno progresista.



Arando la hectárea de terreno distribida con un tractor que avanza a razón de 4 días.



Tractor que avanza una hectárea sembrada con maíz, trigo, améijo y algodón la paga de dos hectáreas diarias.

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library



Compuerta controlada por la Compañía en el Canal Principal en el punto donde entran aguas al Canal del Pueblo. Esta compuerta, antes que se usó el freno, servía de obra a los agricultores de las secciones de Cocorit, Balam, y San José. Estas secciones pertenecen al Estado y a la ciudad de San José y durante la sequía que han sufrido en ciertos años, sólo se abren solamente un tercio a la mitad de la total controlada bajo el sistema de la Compañía, han recibido aproximadamente dos tercios partes del agua total suministrada por la Compañía a través de las compuertas bajo dicho sistema.



Alcantarilla controlada por la Compañía en 1910 debajo del Canal Principal en el Arroyo de Balam para impedir que las crecientes resquejen el Canal con la pérdida resultante a las cosechas.

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Fojas 11 Y 12

LO QUE LA COMPAÑIA DESEA HACER

La Compañía Constructora Richardson desea reanudar sus trabajos y activar la terminación del sistema de irrigación y el fraccionamiento y venta de sus terrenos. Realizado que sea esto, dentro de pocos años el Valle del Yaqui sería convertido en una comarca agrícola y de cría de ganado de la más importante cuya producción anual ascendería a cuarenta millones de pesos.

La terminación del sistema de riego necesario requeriría la inversión de veinte millones de pesos de oro nacional y unos ocho años de trabajo no interrumpido. La Compañía tiene disponibles los datos científicos, la organización y los recursos financieros para terminar las obras dentro del periodo más breve posible.

EL REANUDAMIENTO Y TERMINACION DE DICHAS OBRAS SIGNIFICA:

Trabajo constante para miles de trabajadores.
 Millones de pesos de comercio para los agricultores y comerciantes.
 Negocios en gran escala para los bancos y empresas de transporte.
 Aumento de ingresos para los erarios de las Municipalidades, del Estado y de la Federación.

Una abundancia de maíz, frijol, trigo, arroz, guisano, alfalfa, y otras cosechas en cantidades suficientes para el Estado entero y con un sobrante para exportar a otros Estados.


El establecimiento de numerosas empresas industriales que procederán del desarrollo de una región tan rica en posibilidades agrícolas como la del gran Valle del Rio Yaqui de Sonora.

**SIEMPRE QUE LA CUESTION YAQUI NO SEA DEFINITIVA Y PERMANENTE-
 MENTE SOLUCIONADA, ESTOS BENEFICIOS NO PODRAN SER REALIZADOS.**



El desarrollo de la producción de arroz en el Valle del Yaqui es uno de los resultados más importantes obtenidos por la Estación Experimental de la Compañía.

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library



Esta variedad extraordinaria de maíz que sirve hoje a través de granos se desarrolló en la Estación Agrícola Experimental de la Compañía.

COMPAÑIA CONSTRUCTORA RICHARDSON, S. A.
GRUPO SOCIAL PRESENCIA A TRUO DELTA LAND AND WATER COMPANY, DELAWARE, S. A. S.

ESPERANZA, SONORA, MEXICO

OFICINAS EN NUEVA YORK OFICINAS EN MEXICO, D.F. OFICINAS EN LOS ANGELES
 22 Nassau Street Edificio Bisco Central Van Ness Building

W. R. RICHARDSON PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL	H. A. DEBET VICEPRESIDENTE Y GERENTE
M. W. CHANEY CAJERO	W. L. HANLTON CONTABLE
H. E. BROWN	INGENIERO EN JEFE
CONTRALOR: COLE & MILL	INGENIERO CONSULTOR
W. EDNEY SMITH	SUPERINTENDENTE DE OPERACIONES
W. W. BRIDGES	CONSEJERO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS
O. H. HARPER	SECRETARIO DEL RANCHO
W. W. HITCHCOCK BALDWIN	ABOGADO DE NUEVA YORK
M. C. LITTLE	ABOGADO EN MEXICO
ALBERTO STEIN	ABOGADO EN MEXICO D. F.

FUNDADA POR S. R. Y. F. EN EL AÑO DE 1902 EN YUVA
 REGISTRO A. D. 1904. P. 10. 101. 100. 100000

Digital Image, Copyright 2003, University of Arizona Library

Apéndice L. Periódico.

19 DE SEPTIEMBRE DE 1925.

SE PROYECTA CONSTRUIR UNA CIUDAD MODERNA EN SONORA

GUAYMAS, Sonora, México, septiembre 10.—El pueblo de Cajeme, que se encuentra en el valle del Río Yaqui, pronto convertirase en una ciudad enteramente moderna, de calles pavimentadas y dividida en tres secciones: comercial, industrial y la que se destine a residencias, según el plano presentado por la "Richardson Construction Company," y aprobados por el Congreso local.

Esta Compañía y el Ayuntamiento de Cocorit, Sonora, a cuya jurisdicción pertenece el pueblo de Cajeme, han puesto a la venta en combinación, por tener iguales derechos, los solares en que se fundará el fundo legal.

Del producto de esas ventas, el cincuenta por ciento corresponde a la "Richardson Construction Co., y la otra mitad al Ayuntamiento de Cocorit.

Una gran extensión de la parte industrial ha sido adquirida por importantes firmas del Estado, contándose entre ellas las de la Compañía Maderera de Arturo Morales, de Guaymas; la de Manuel I. Loaiza, de Hermosillo; una negociación de Sinaloa, la "Mexican Arizona Trading Co.," de Los Mochis, Sinaloa, y se sabe de buena fuente, que el General Alvaro Obregón se interesa y ha solicitado que se le reserve una manzana entera.

Por la sección industrial pasarán dos escapes de vía que la Compañía del Ferrocarril Sur Pacífico de México, ha ofrecido construir, a fin de dar facilidades para el tráfico constante de productos.

Nota. Adaptado de Cd. Obregón en el Tiempo. (18 de febrero de 2022). *Un 19 de septiembre de 1925, Se proyecta construir una ciudad moderna en Sonora.* [Grupo de Facebook]. Facebook.

Recuperado de:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4762112603879086&set=gm.4928770543857245&idorvanity=204464266287920>

Apéndice M. Impreso.

Ciudad Obregón está creciendo

Únete a nuestro grupo: **CAJEME HISTORICO** Flr David Marquis Ulla
 davidmarquis@netnet.com 66-41-10-4318

Participe en este crecimiento !

A partir del día 11 de Octubre se abre la pre-venta de los 86 locales comerciales que integraran el centro comercial mas grande del Noroeste.

Solicite Informacion en:
 California 250 sur
 Tel 5-29-66

TUTULI
 su Plaza bella!

5537

Nota. Adaptado de Cd. Obregón en el Tiempo. (17 de mayo de 2021). 5537. *Detalles del pasado*. [Grupo de Facebook]. Facebook. Recuperado de: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=4159303210759417&set=gm.4030318003702508>

Apéndice N. Impreso.

TUTULI
 su Plaza bella!

UNA REALIDAD...
 Muy Pronto Abrirá sus Puertas en su Primera Etapa

LOCALES DISPONIBLES
LOCALES VENDIDOS

Sr. Inversionista o Comerciante, aún puede obtener una buena ubicación para los giros de: Farmacia, Ropa para Damas, Caballeros y Niños, Zapatería, Fotografía, Restaurante, Etc. Conozca lo que será el Centro Comercial más grande del Noroeste.

TUTULI
 su Plaza bella!
 Llámenos al 5-29-66 o visítanos en California 250 Sur, Ciudad Obregón, Sonora.

Nota. Adaptado de Cd. Obregón en el Tiempo. (6 de octubre de 2022). *Los locales en la plaza Tutuli en octubre de 1985*. [Grupo de Facebook]. Facebook. Recuperado de: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=5694616760561380&set=gm.5570923989641894&id=orvanity=204464266287920>

Apéndice O. Tabla que sintetiza los documentos de planeación municipal de desarrollo y de ordenamiento territorial de Cajeme del periodo 1997-2021.

Título del documento	Periodo administrativo o año de publicación	Presidente municipal en turno	Partido político de afiliación	Ejes, estrategias, programas u objetivos
Programa de Desarrollo del Área Urbana de Ciudad Obregón, Esperanza, Cócorit y Providencia	1997-2000	Carlos Javier Lamarque Cano	PRD	<p>Estrategia general: Crecimiento; mejoramiento; conservación; usos, reservas y destinos; y límite de centro de población.</p> <p>Políticas, estrategias y líneas de acción: Desarrollo económico; administración urbana; participación ciudadana; medio ambiente; prevención y atención de emergencias urbanas; suelo urbano; vialidad y transporte; infraestructura; equipamiento; e imagen urbana.</p>
[No se encontró]	2000-2003	Ricardo Bours Castelo	PRI	[No se encontró]
Plan Municipal de Desarrollo	2003-2006	Armando Jesús Félix Holguín	PAN	<p>Principios estratégicos: Desarrollo económico; bienestar social y desarrollo comunitario; infraestructura para el desarrollo municipal; imagen urbana, servicios públicos y ecología; seguridad pública; administración y finanzas públicas; y atención y participación de la comunidad.</p>
Plan Municipal de Desarrollo	2006-2009	Francisco Villanueva Salazar	PRI- PANAL	<p>Ejes rectores: Más y mejor seguridad pública; más y mejor desarrollo económico y empleos; más y mejor infraestructura para el desarrollo; y administración municipal eficiente, honesta y transparente.</p>
Plan Municipal de Desarrollo	2009-2012	Manuel Barro Borgaro	PAN	Ejes rectores:

				<p>Gobierno ciudadano; gobierno honesto y transparente; gobierno justo y equitativo; y gobierno eficiente y austero.</p> <p>Estrategias:</p> <p>Bienestar social; desarrollo social; administración de bienes y solares; rendición de cuentas; recaudación de ingresos; seguridad pública; dirección de la mujer; asuntos de gobierno; servicios públicos; infraestructura y medio ambiente; administración humana y tecnológico; generación de inversión; y aplicación del gasto.</p>
Programa Parcial de Crecimiento Urbano Zona Sureste y Corredor Aeropuerto	2011	Manuel Barro Borgaro	PAN	<p>Objetivos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Propiciar el desarrollo económico del centro de población mediante la planeación del crecimiento urbano ordenado y sustentable mediante la mejor articulación y conectividad de la vialidad primaria y la vialidad regional. 2) Reglamentar los usos de suelo en las áreas en proceso de consolidación, así como las reservas para el crecimiento y la conservación de zonas agrícolas productivas que permitan la mayor funcionalidad en las relaciones entre los espacios para las actividades sociales y económicas bajo principios de sustentabilidad. 3) Prever las reservas de suelo, vivienda, servicios de infraestructura y equipamiento urbano para el crecimiento de la población dependiente de los empleos que se generan principalmente por el desarrollo industrial y los servicios en el área de estudio.

[No se encontró]	2012-2015	Rogelio Díaz-Brown Ramsburgh	PRI	[No se encontró]
Programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajeme	2013	Rogelio Díaz-Brown Ramsburgh	PRI	<p>Objetivo general: Establecer las bases para generar un territorio con identidad e integrado, que sepa valorar sus virtudes geográficas, naturales y edificadas, aprovechándolas para configurar una región atractiva, competitiva, reflejado en la calidad de vida de sus habitantes y con presencia internacional.</p> <p>Categorización de los objetivos estratégicos: Infraestructura; educación; salud; economía; desarrollo urbano; ecología y medio ambiente; sostenibilidad; transporte; y servicios.</p>
Plan Municipal de Desarrollo	2016-2018	Faustino Félix Chávez	PRI	<p>Ejes rectores: Cajeme ordenado y limpio; Cajeme competitivo y próspero (desarrollo económico); Cajeme incluyente y participativo; y Cajeme con gobernabilidad y paz.</p> <p>Programas: Imagen urbana; regularización de terrenos; desarrollo urbano integral; planificación del desarrollo económico municipal; mejor infraestructura deportiva para el municipio; fomentando el desarrollo social, equitativo y participativo; promoviendo los valores en la sociedad; promoción deportiva; mayor compromiso con la igualdad; brindar una seguridad pública eficiente; eficacia y eficiencia para un buen gobierno; y mayor transparencia y rendición de cuentas.</p>

Plan Municipal de Desarrollo	2018-2021	Sergio Pablo Mariscal Alvarado	MORENA	<p>Ejes rectores: Cajeme honrado austero y de resultados; Cajeme de todos; municipio libre, sostenible y funcional; municipio próspero, incluyente y solidario; y municipio seguro, en paz y ordenado.</p> <p>Programas: Finanzas y administración municipales; transparencia, responsabilidad y rendición de cuenta; gobierno abierto; organización ciudadana para la participación; Cajeme 100; agua para todos, para hoy y para el futuro de Cajeme; desarrollo económico, incluyente y sustentable; municipio solidario con la responsabilidad social; democratización de la cultura; municipio limpio, sano y sustentable; acción municipal para la seguridad ciudadana; y sembrando la paz.</p>
------------------------------	-----------	--------------------------------	--------	---

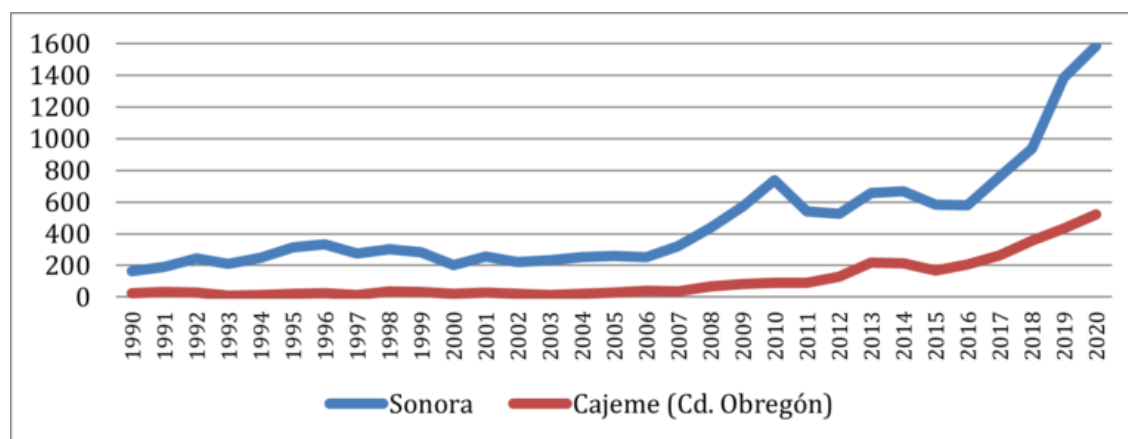
Nota. Elaboración propia a partir de los respectivos documentos de ordenamiento o planeación municipal de Cajeme (H. Ayuntamiento de Cajeme; 2000, 2003, 2007, 2009, 2011, 2013, 2016, 2018).

Apéndice P. Tabla de frecuencia de las palabras modernizar, modernización, moderno(a) y modernidad en los instrumentos de planeación y ordenamiento de Cajeme de 1997 al 2021.

Periodo del documento	Frecuencia del verbo <i>modernizar</i>	Frecuencia del sustantivo <i>modernización</i>	Frecuencia del adjetivo <i>moderno(a)</i>	Frecuencia del sustantivo <i>modernidad</i>	Total
1997-2000	4	22	12	0	38
2003-2006	3	10	8	0	21
2006-2009	17	13	4	0	34
2009-2012	16	9	7	0	32
2011	0	0	0	0	0
2013	5	1	1	1	8
2016-2018	3	7	3	0	13
2018-2021	0	0	0	1	1

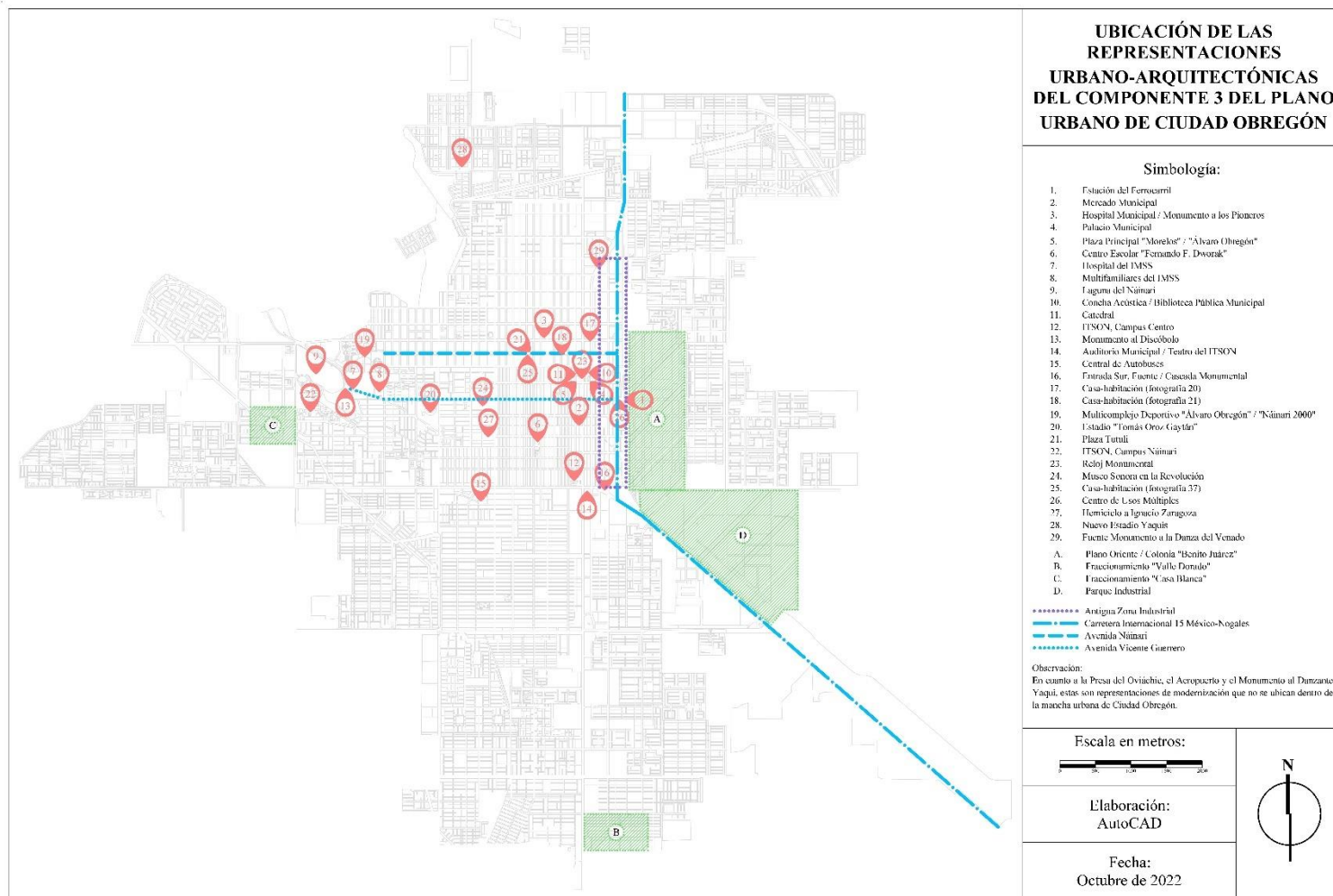
Nota. Elaboración propia a partir de los respectivos documentos de ordenamiento o planeación municipal de Cajeme (H. Ayuntamiento de Cajeme; 2000, 2003, 2007, 2009, 2011, 2013, 2016, 2018).

Apéndice Q. Homicidios registrados en Sonora y en el municipio de Cajeme 1990-2021.



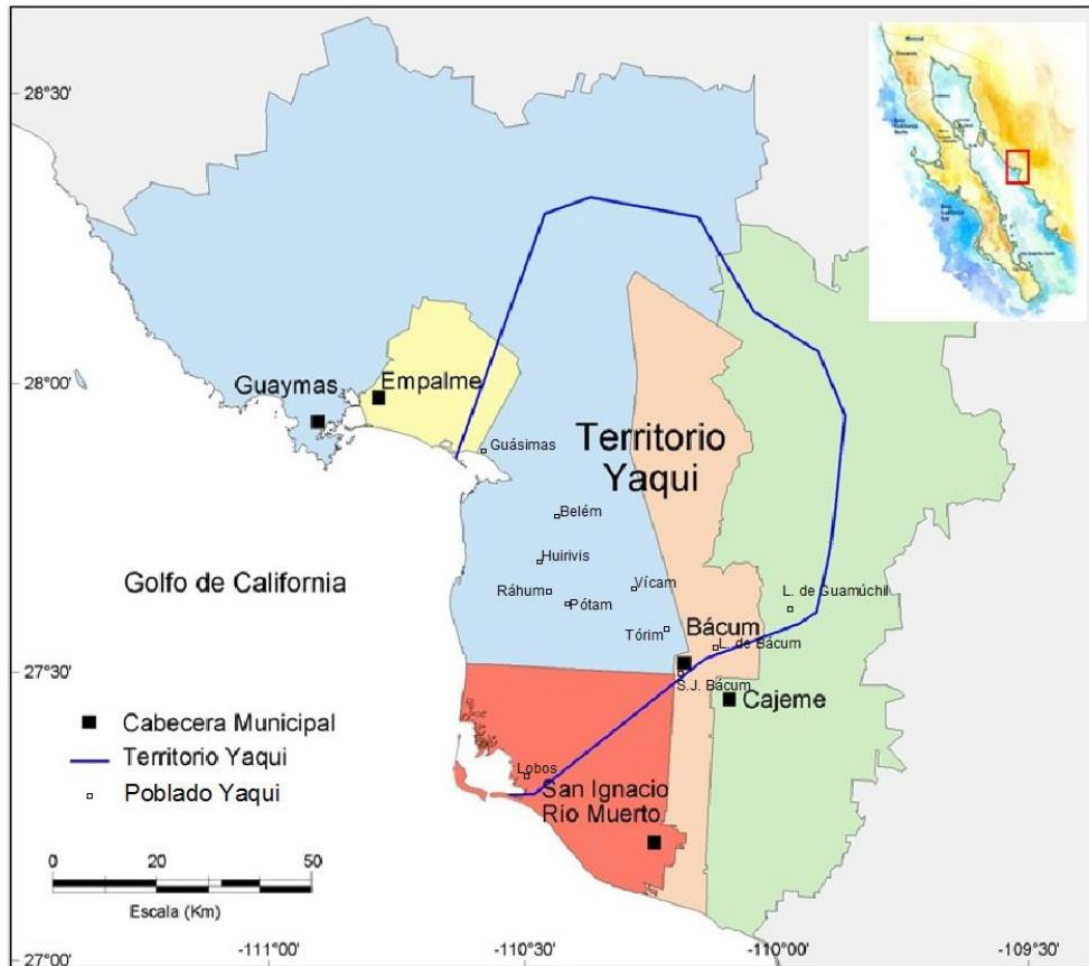
Nota. Adaptada de *Focos nuevos de inseguridad: Cd. Obregón*, por México social. La cuestión social en México, s/a, página web (<https://www.mexicosocial.org/focos-nuevos-de-inseguridad-cd-obregon/>).

Apéndice R. Plano de ubicación de las representaciones urbano-arquitectónicas del componente 3 del plano urbano de Ciudad Obregón.



Nota. Elaboración propia.

Apéndice S. Territorio Yaqui y sus principales asentamientos humanos.



Nota. Adaptado de *Capital Natural y Bienestar Social de la Comunidad Yaqui* (p. 138); por J. A. Arreola Lizárraga, J. Garatza Payán, E. Yépez González y A. Robles Morúa; 2019; ITSON.

Recuperado de: <https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/rec-nat/Capital%20natural%20y%20bienestar%20social%20de%20la%20comunidad%20Yaqui%20VF.pdf>